



Facultad de Comunicación

Grado en Periodismo

Memoria de Verificación

2010-2011



MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL GRADUADO O GRADUADA EN PERIODISMO

Universidad solicitante: Universidad de Sevilla

Centro responsable: Facultad de Comunicación

Versión	Consejo de Gobierno	Implantación / Modificación Sustancial	Año Implantación
V01	21-12-2009	Implantación del Título	2010
V02	-	Actualización para Renovación de la Acreditación	2016
V03	23-3-2022	Actualización del Número de Plazas de Nuevo Ingreso	2023



Contenido

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2)	3
1.1.- Descripción general	3
1.2.- Justificación del interés del título y contextualización	4
1.3.- Objetivos formativos	14
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2)	16
3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4)	20
3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión	20
3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos	23
3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida	24
4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3)	26
4.1.- Estructura del plan de estudios.....	26
4.2.- Actividades y metodologías Docentes	55
4.3.- Sistemas de evaluación	57
4.4.- Estructuras curriculares específicas.....	59
5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5).....	59
5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos Humanos	59
5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios	63
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6)	66
6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.....	76
6.2.- Gestión de las Prácticas externas.....	70
6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	74
7. Calendario de implantación	87
7.1.- Cronograma de implantación	74
7.2.- Procedimiento de adaptación.....	74
7.3.- Enseñanzas que se extinguen	77
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10)	77
8.1.- Sistema interno de garantía de calidad	77
8.2.- Medios para la información pública.....	78
8.3.- Anexos.....	97
Informe previo de la comunidad autónoma	99



1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2)

1.1.- Descripción general

1.1. Denominación del Título		DATOS	
GRADO EN PERIODISMO			
1.2. Nivel MECES:	2		
1.3. Rama:	Ciencias Jurídicas y Sociales		
1.4. Ámbito de conocimiento:	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas		
1.4.a) Universidad Responsable:	Universidad de Sevilla		
1.4.b) Cód. RUCT y denominación del Centro de impartición responsable:	41012067 - Facultad de Comunicación		
1.4.c) Centro acreditado institucionalmente	No		
1.6.a) Título conjunto:	No		
1.6.b) Convenio (TC nacional):	<i>(url)</i>		
1.6.c) Universidades Participantes:			
1.6.d) Código RUCT y Denominación de los Centros de impartición	41012067 - Facultad de Comunicación 41015020 – Centro Universitario EUSA		
1.7 Menciones/Especialidades <i>(denominación y ECTS)</i> :			
1.7.a) Mención dual:	No		
1.7.b) Convenio Mención dual:	<i>(url)</i>		
1.8. Número total de créditos:	240		
Información Referente al centro en el que se imparte el Título:			
1.9. Modalidad de enseñanza <i>(marcar lo que proceda)</i>	X	Presencial	Núm. Plazas: 300
		Híbrida (semipresencial)	Núm. Plazas:
		Virtual (No presencial)	Núm. Plazas:
1.9. Número total de plazas:			
1.9.a) Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso:	Facultad de Comunicación: 300 Centro Universitario EUSA: 87		
1.8. Idiomas de impartición:	Castellano		

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

1.1. Denominación del Título	
Graduado o Graduada en Periodismo	
Responsable del Título en el Centro Adscrito	
Nombre: Francisco Javier	NIF: 28719458W
Apellidos: Fernández Noriega	
Centro de impartición del título: Centro Universitario EUSA	
Número de Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas para el primer curso de implantación:	
	87
Modalidad de Enseñanza:	Presencial
Resto de información necesaria para el SET	
Naturaleza de la Institución:	Privada
Naturaleza del Centro Universitario:	Adscrito
Idiomas de impartición:	Castellano

Enlace a las Normas de Permanencia:



<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/aksoNEGEmWwS99b>

Normativas de Universidad de aplicación al Título

La universidad informará de la normativa de permanencia, que debe estar en vigor y actualizada conforme a la regulación vigente. La normativa de permanencia de la Universidad de Sevilla en vigor fue aprobada por Acuerdo del Consejo Social de fecha 17 de diciembre de 2008.

Según lo previsto en el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, los alumnos cursarán sus estudios, con carácter general, en régimen de dedicación a tiempo completo, pudiendo hacerlo a tiempo parcial si justifican las causas que lo motivan (estudiantes con necesidades académicas especiales, según lo previsto en el artículo 45 del RGAD).

El número de créditos mínimos y máximos de matrícula para cada régimen de dedicación son:

	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	30	90	12	30
Resto de cursos	30	90	12	30

1.2.- Justificación del interés del título y contextualización

(Incluir enlace o dirección de acceso a documento pdf.)

Los estudios universitarios en comunicación y periodismo son esenciales para un sistema democrático que considera la comunicación pública libre y el suministro de información veraz como pilares estratégicos. Por una parte, el Tribunal Constitucional, en la sentencia 6/1981 constata que sin una comunicación pública libre “no habría legitimidad democrática. Nuestro sistema representativo quedaría vaciado de su sentido”. Por otra parte, el artículo 20.1 d de la Constitución Española consagra el derecho de los españoles a una información veraz. Tanto el desarrollo de una comunicación pública libre como el suministro de una dieta de información veraz requiere del concurso de profesionales del ámbito del periodismo, la comunicación audiovisual y la comunicación corporativa con capacidad crítica y férrea orientación deontológica.

Por otra parte, desde la celebración del Consejo Europeo de Lisboa (2000), el conocimiento es un objetivo estratégico de la Unión Europea para el desarrollo económico y social. La innovación ha exigido del sector público universitario un esfuerzo de adaptación inteligente a las iniciativas de progreso. Las exigencias de convergencia del Espacio Europeo de Educación Superior y los retos de las crecientes demandas formativas en comunicación hacen necesario reformular las estrategias científicas para conseguir cierta coherencia en la organización de los nuevos planes de estudio universitarios.



La gran transformación ante la que nos encontramos supone un salto cuantitativo y cualitativo, sustentado en la innovación tecnológica acelerada, que está cambiando las relaciones humanas, políticas, económicas y culturales. Esta nueva realidad social necesita ser analizada desde todas las instituciones y especialmente desde las instancias educativas, sobre todo la Universidad, que tienen la responsabilidad de formar y preparar en las nuevas competencias a las jóvenes generaciones con la finalidad de afrontar con garantías un horizonte cada vez más complejo. Y para ello, los estudios en Periodismo y Comunicación necesitan más apoyo institucional.

Esto es especialmente necesario si consideramos las deficiencias de nuestro sistema mediático actual, que según el *Media Pluralism Monitor* presenta un alto riesgo tanto en el derecho a la información como en la protección de la libertad de expresión, seguramente relacionado con el alto riesgo también en relación con la estructura del mercado y la independencia editorial. Ante estos indicadores, no es de extrañar que la confianza en los medios de los ciudadanos españoles esté entre la más baja de la Unión Europea, según los sucesivos informes del Instituto Reuters.

Diversos expertos del ámbito académico y las asociaciones profesionales consideran que los déficits señalados están relacionados con el escaso desarrollo normativo del artículo 20.1 d de la Constitución Española. No existen órganos independientes que garanticen el derecho a la información o la protección de la libertad de expresión como los Consejos Audiovisuales, con carácter sancionador, o una Ley de Derecho a la Información, demandas ya comunes entre teóricos y periodistas. Por su parte, la insuficiente formación en la Educación Obligatoria en comunicación es la base de la petición de las Federaciones de Asociaciones de Prensa (FAPE) para introducir una asignatura de Comunicación en la ESO.

Todo lo anterior dibuja una dinámica en la que a pesar de los enormes efectos de la comunicación mediada en la salud de la democracia éste área recibe escasa atención normativa e inversión por parte del Estado. La insuficiente inversión en los Estudios de Comunicación y Periodismo, particularmente en relación con la ratio de los grupos, puede entenderse como parte de este problema de desatención a la garantía de los derechos de información veraz y libertad de comunicación en nuestro país. La actual ratio que a menudo excede los 80 alumnos por grupos dificulta enormemente una formación teórico-práctica que contribuya a una masa crítica de profesionales capaces de vencer las dificultades de la estructura mediática actual, para cumplir con su función profesional, y para contribuir a impulsar los cambios necesarios en el sector.

Tanto Europa como en España ha experimentado un aumento fundamental de este tipo de estudios: a principios de los ochenta sólo existían cinco facultades (tres públicas y dos privadas) que ofrecían estudios en el ámbito de la Comunicación y hoy, solo en España, ya suman 70 e incluso existe una Asociación Española de Universidades con Titulaciones de Información y Comunicación de [Miembros | ATIC \(titulaciones-atic.com\)](http://Miembros.ATIC(titulaciones-atic.com))

Los estudios de Comunicación en España tienen su origen en las escuelas de periodismo, de radio y televisión, que actuaron como embriones de las actuales Facultades de Ciencias de la Información y de la Comunicación. Posiblemente la primera iniciativa que sienta las bases de lo que luego serán los estudios en comunicación se encuentra en el curso de periodismo organizado por el catedrático y periodista Fernando Araujo y Gómez, en la Universidad de Salamanca en el año 1887.

En 1972 se pusieron en marcha las facultades de Ciencias de la Información de Madrid, Barcelona y Navarra que vinieron acompañadas con una serie de estudios que buscaban dar entidad científica a



una materia a la que se consideraba simplemente como una actividad profesional. Muchas áreas de conocimiento han contribuido en la construcción de un aparato científico y metodológico en el ámbito de la Comunicación que era inexistente en la década de los setenta.

Transcurridos los años iniciales, los primeros planes de estudios en comunicación fueron sometidos a distintas revisiones tanto en los contenidos como en los métodos que buscaban incorporar las necesidades y las demandas sociales. El sentido de los distintos planes de estudios era ofrecer una vasta cultura a los egresados. Sin embargo, la necesaria interdisciplinariedad de las Ciencias de la Comunicación no debe suponer una limitación de sus contenidos. Tampoco la obligada atención a las cambiantes tecnologías y a su aplicación en el campo de la comunicación debe convertir a los alumnos en eruditos sobre máquinas que convierta su formación en una mera extensión de la formación profesional.

El apogeo de los estudios en Periodismo está muy relacionado con la transformación del contexto sociopolítico y comunicativo del país. A principios de los ochenta se puso fin al monopolio público de las telecomunicaciones y se liberalizó el mercado en el que empezó a participar la iniciativa privada en un sistema mixto. En el ámbito tecnológico, el satélite, la fibra de vidrio, la digitalización y la transmisión de datos audiovisuales por Internet han hecho posible la convergencia de los contenidos a través de las mismas redes de difusión, mientras que antes los servicios se ofrecían de forma independiente. Una transformación tan revolucionaria en el sector de la comunicación ha exigido cada vez más profesionales y con mejor preparación.

De las 17 comunidades autónomas que conforman en Estado español, 16 de ellas cuentan con centros en los que se ofertan estudios de comunicación y periodismo. En concreto, Cataluña (14), Madrid (14), Valencia (8), Castilla-León (7), Andalucía (5), Galicia (4), Canarias (4), Murcia (3), Castilla la Mancha (2) País Vasco (3), Aragón (2), Navarra (1), Extremadura (1), La Rioja (1), Cantabria (1) e Islas Baleares (1). Cataluña y Madrid son las comunidades que aporta mayor número de universidades que imparten titulaciones de comunicación. Seguidos de la Comunidad Valenciana y Castilla-León. Mientras, el resto de las 11 demarcaciones ni llega a la suma de los porcentajes de Cataluña y Madrid.

Muestra de la pujanza de estos estudios está en que a partir del año 2000 más de 30 universidades han implantado estudios de comunicación, siendo la máxima explosión en universidades de titularidad privada. Con las nuevas incorporaciones, España cuenta en la actualidad con 70 universidades que imparten estudios en comunicación. Desde el punto de vista cuantitativo, el número las universidades privadas es superior a las públicas.

Respecto a los licenciados en Periodismo hemos de decir que desde 1976, año en el que salieron las primeras promociones de la Complutense, Autónoma de Barcelona (públicas) y Navarra (privada), el número ha ido en aumento progresivo. En el año 1976 se licenciaron 559 alumnos, doblando la cantidad, 1.130, tan sólo tres años después. Sin embargo, en el período 1980-84 el número de titulados en Ciencias de la Información descendió no llegando, salvo en 1981, a los mil. A partir de 1985 comienza la recuperación progresiva y en el año 1992, el número de licenciados se instala en los 2.000 manteniéndose rondando dicha cantidad hasta el año 1999 en el que se duplicó el número, alcanzando la cifra de 4.084 licenciados. En las últimas décadas se ha producido un nuevo salto cuantitativo: en el curso 2019-2020 se graduaron 7.589.

A este respecto, aunque Andalucía es la comunidad autónoma con mayor número de habitantes es porcentualmente la Comunidad Autónoma con el menor número de facultades que imparten



titulaciones de Comunicación. Tan solo las Universidades de Sevilla y Málaga imparten las tres titulaciones, mientras que Cádiz ofrece Publicidad y Relaciones Públicas y Granada, Comunicación Audiovisual. Por su parte, la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla ofrece un Grado en Comunicación mediante el Centro San Isidoro, como centro adscrito. La Universidad de Sevilla también amplía su oferta de títulos en el sector mediante el centro adscrito EUSA.

En los últimos años en Andalucía, dentro del marco institucional de la investigación y la formación universitaria en comunicación, ha madurado cualitativamente el número de iniciativas novedosas, entre las que puede nombrarse la creación y desarrollo de instancias como el Consejo Audiovisual de Andalucía, el desarrollo y multiplicación de nuevos agentes y empresas de comunicación, el Estatuto Profesional o la creación del Colegio de Periodistas. Estas nuevas realidades emergentes exigen una respuesta coordinada y una nueva cultura institucional de colaboración entre profesionales del sector, profesionales de la educación superior a nivel regional, y facultades, un proceso en el que la Universidad de Sevilla, como la más antigua y de mayor peso en la Comunidad Autónoma debe contar con los recursos para contribuir significativamente.

En este contexto, la Facultad de Comunicación (2002), anteriormente denominada Ciencias de la Información, nació como el primer centro especializado en el estudio de la comunicación en sus tres vertientes: Publicidad y Relaciones Públicas, Comunicación Audiovisual y Periodismo en el año 1989. A lo largo de estos treinta años, muchas han sido las generaciones de periodistas, publicistas y comunicadores audiovisuales las que han pasado por este centro. Algunos alumnos de esos grupos desempeñan hoy trabajos de alta responsabilidad, hecho que acredita una meritoria tarea en el ámbito de la formación del alumnado.

Descripción de los procedimientos de consulta utilizados para la elaboración del plan de estudios.

Descripción de los procedimientos de consulta internos:

La memoria del Grado de Periodismo es resultado de los trabajos de coordinación y deliberación interna que el centro ha llevado a efectos bajo el liderazgo de la Comisión General de Planes de Estudios y el voto mayoritario de la Junta de Facultad (Anexo Acta). En las deliberaciones y acuerdos de los que se da fe en el resultado final de esta votación, se ha contado con la participación de todas las áreas de conocimiento y departamentos universitarios con docencia en la Facultad de Comunicación, así como con la Delegación de Alumnos y sus representantes. Finalmente, la Comisión de Ordenación Académica ha procedido a una verificación interna, previo análisis testado del Servicio de Planes de Estudios dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica, sito en la sede central de Rectorado, antes de su aprobación por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

El procedimiento que ha dado lugar a esta propuesta se inició con la renovación de la Comisión General de Planes de Estudios en Junta de Centro, a fin de cumplir los objetivos fijados por el marco legal del Real Decreto que regula los nuevos estudios superiores en nuestro país en el marco de convergencia del Espacio Europeo de Educación Superior. A fin de ser operativos, y contando con el profesorado de todas las áreas y departamentos implicados en la reforma de los estudios, la Junta de Facultad constituyó tres grupos de trabajo o subcomisiones por cada uno de los grados que actualmente se imparten en la Facultad de Comunicación. Al tiempo, desde la dirección del centro se solicitó a los Departamentos propuestas de materias y módulos para su consideración en la Coordinadora Interdepartamental y la Subcomisión de Grado correspondiente, tomando como punto de partida y



referencia el Libro Blanco y el modelo y recomendaciones de la Conferencia Nacional de Decanos y de su Comisión Permanente, presidida por el Dr. Javier DAVARA (Universidad Complutense), junto al Dr. Juan Antonio GARCÍA GALINDO (Universidad de Málaga), como Vicepresidente, y la coordinación del Decano, Dr. Francisco SIERRA CABALLERO. En esta primera fase inicial, y a modo de documento de referencia, fue tomada también en consideración el informe “Indicadores de resultados de los planes de estudio de la Universidad de Sevilla”, referidos a la Facultad, y aprobados en noviembre de 2004, como sistema de información empírica sobre la valoración y resultados efectivos de los actuales planes de estudios en vigor desde el año 2003.

Solicitadas las propuestas departamentales, el Decano presentó, en calidad de responsable del centro, y de acuerdo con la Presidenta de la Comisión de Planes de Estudios, Dra. Esperanza Alcaide, una metodología y cronograma de trabajo para el desarrollo de las tareas necesarias que debían contribuir a la aprobación del plan de grado con garantías de eficiencia, calidad, transparencia y la máxima participación posible de todos los sectores implicados. Así, al tiempo que se conformaba en Andalucía la Comisión de Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas que habrían de definir acuerdos comunes entre las cuatro universidades con titulaciones de Comunicación en nuestra Comunidad Autónoma, se reiniciaron las actividades de la Comisión de Planes de Estudios con la definición de unas claras bases metodológicas y líneas de acción concretas, con su correspondiente hoja de ruta, a fin de concluir el proceso de adaptación del Real Decreto que regula la modificación del sistema de organización docente, así como la sistematización de los procedimientos de verificación y evaluación de las titulaciones. En un documento de trabajo interno difundido entre los representantes implicados en el proceso de reforma, se formalizó y definió así un marco lógico y normas de trabajo que coadyuvaran al cumplimiento del calendario y objetivos estratégicos del centro en el diseño de los nuevos planes de grado, a partir de los siguientes principios rectores:

- 1) La participación de todos los departamentos y áreas de conocimiento en la Comisión, y los tres grupos de trabajo constituidos a tales efectos, así como de los estudiantes.
- 2) La máxima transparencia de las propuestas, argumentos y acuerdos de los grupos de trabajo en la Comisión de Planes de Estudio, y cuando proceda, según la hoja de ruta, en Junta de Facultad.
- 3) La proporcionalidad, en la reestructuración y diseño de los planes de estudio, considerando la plantilla teórica real y la pertinencia de las materias a impartir.
- 4) La coordinación institucional de la Comisión con la Coordinadora Interdepartamental.
- 5) El diálogo abierto con la profesión y sectores sociales y económicos que tienen y deben trasladar sus propuestas y demandas a la Facultad.
- 6) La sincronización y cumplimiento de las normas y obligaciones que la Comisión se dote, tal y como queda constancia en acta de sus sesiones.

Cumpliendo estas exigencias, la Comisión General de Planes Estudio aprobó la siguiente hoja de ruta:

- 1) Diseño de metodología y plan de trabajo (Febrero, 2008).
- 2) Elaboración de propuestas de planes de estudio de los departamentos (marzo-abril, 2008).
- 3) Diagnóstico evaluativo. Técnica DAFO (abril-mayo, 2008).
- 4) Grupos de Trabajo de Titulaciones (Junio, 2008).
- 5) Jornadas Andaluzas de Grupo de Prospectiva Curricular (Junio, 2008).
- 6) Seminario de Diseño de Planes de Estudio. Parador de Carmona (Julio, 2008).
- 7) Junta de Facultad (Julio, 2008).
- 8) Foro de Formación (Julio-Septiembre, 2008).



- 9) Comisión Técnica. Diseño de Documento Final (Septiembre, 2008).
- 10) Junta de Facultad (Octubre-Noviembre, 2008).
- 11) Comunicación a Rectorado (Diciembre, 2008).

Con motivo de los ajustes exigidos por los acuerdos con las otras Facultades de la región en el marco de la política fijada por el Consejo Andaluz de Universidades de tratar de converger en una arquitectura común de estudios, se adaptó el calendario según el siguiente plan de trabajo, el año 2009, por indicación de la Comisión de Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, tras acordar emplazar a los estudios en Comunicación al curso 2010 como fecha de inicio de los nuevos grados: 1. Jueves, 2 de abril (12:00 horas). Presentación del informe del Consejo Andaluz, diseño del plan de trabajo, metodología y hoja de ruta; 2. Martes, 14 de abril (11:00 horas). Convocatoria paralela de las subcomisiones de grado. Diseño de propuestas; 3. Miércoles, 22 de abril (10:00 horas). Sesión plenaria de la Comisión de Planes de Estudio; 4. Miércoles, 6 de mayo (10:00 horas). Coordinadora Interdepartamental; 5. Jueves, 14 de mayo (17:00 horas). Convocatoria de las subcomisiones de grado. Revisión y acuerdo de asignaturas; 6. Lunes, 18 de mayo (10:30 horas). Junta de Facultad; 7. Miércoles, 3 de junio (12:15 horas). Comisión de Planes de Estudio; 8. Viernes, 12 de junio (11:30 horas). Junta de Facultad. Designación de la Comisión Técnica; 9. Trabajo de la Comisión Técnica (15-26 Junio); 10. Aprobación de Planes de Grado. Jueves, 9 de julio. Junta de Facultad.

No habiéndose garantizado los consensos necesarios para el respaldo mayoritario por parte de la representación estudiantil, la Junta de Facultad, previa votación, acordó dar un margen de mayor tiempo de deliberación a las subcomisiones con participación más activa de los alumnos, que del mes de julio a octubre hicieron llegar sus propuestas a las distintas subcomisiones. Al tiempo fueron revisadas y consultadas organizaciones profesionales y del sector. Finalmente, el plan de grado fue aprobado en Junta de Centro, en sesión extraordinaria, el 6 de octubre del año en curso.

El calendario de reuniones de la Comisión de Planes de Estudios ha sido el siguiente: 30/03/2007 -- 27/02/2008 -- 16/06/2008 -- 10/10/2008 -- 2/04/2009 -- 5/05/2009 -- 3/06/2009 -- 5/10/2009

El calendario de reuniones de la Subcomisión del Grado en Periodismo ha sido el siguiente: Conv.Extra. 13/05/2009 -- Conv. Ord. 14/05/2009 -- Conv. Ord. 9/06/2009 -- Conv. Ord. 17/06/2009 -- Conv. Ord. 10/09/2009 -- Conv. Ord. 30/09/2009 -- Conv. Ord. 2/10/2009

Descripción de los procedimientos de consulta externos:

La puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior plantea como proyecto numerosos retos y problemas de gestión y organización docente de la actividad universitaria condicionando una visión más abierta y vinculada del área de conocimiento con el sector profesional y el tejido productivo. La organización de los nuevos planes de estudio fue abordado, en este sentido, como una oportunidad de replanteamiento de los estudios impartidos en el grado partiendo del principio, como en otras áreas específicas, de tratar de compatibilizar la singularidad de los estudios en la Facultad, con la realidad de la Comunidad Autónoma, de la propia institución, la Universidad de Sevilla, y sobre todo del entorno profesional en el que han de ejercer su función pública los egresados de la titulación siguiendo las siguientes fases de consulta:

1. El procedimiento de consulta externo partió de una política de convergencia y consenso en el seno del campo académico nacional que hiciera factible la movilidad y compatibilidad de los estudios impartidos en las tres titulaciones reconocidas en el Libro Blanco de la ANECA. En este empeño, el Decano dirigió mesas de trabajo en el seno de la Conferencia Española de Decanos, que agrupa a todas



las facultades y titulaciones de Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas y Comunicación Audiovisual del país homologadas oficialmente por el Ministerio, procurando sistematizar un marco lógico de integración para el progreso en el conocimiento y la consiguiente adaptación a la metodología y puesta en práctica de los criterios de Bolonia, mediante la definición de una estructura general acorde con la realidad y previsibles desarrollos de nuestro área de conocimiento en contacto con los representantes de organizaciones profesionales como la FAPE, la AEDE y las organizaciones sindicales (Federación Española de Sindicatos de Periodistas, fundamentalmente). En esta primera fase, el Decano lideró los trabajos de estudio y sistematización de la Comisión Permanente de la Conferencia de Decanos que durante tres reuniones monográficas (Madrid-Málaga-Madrid) puso en común los criterios básicos de orientación que deberían ser contemplados por los centros y universidades que imparten nuestras titulaciones para que, en la medida de lo posible, las Facultades procuren observar algunas recomendaciones básicas y una estructura general de denominación, y organización de los estudios, garantizando, como resultado, la mayor convergencia posible, y, en consecuencia, la movilidad estudiantil y del profesorado. Esta gestión fue prioritaria considerando que el ámbito universitario de la comunicación, en los últimos diez años, ha experimentado un desarrollo y consolidación más que notables en el espacio español, con la creciente especialización y vertebración descentralizada, lo que obligaba a un esfuerzo añadido de coordinación y acuerdo a nivel nacional, ya que el mercado laboral es, en este punto, mucho más homogéneo y debía ser refrendado por un acuerdo común de las Facultades del Estado español.

Estas realidades explican que la propuesta del Grado de Periodismo sea recogida en el Libro Blanco, el cual nos ofrece una síntesis consensuada de los planes de estudio de las universidades españolas -a partir de las encuestas valorativas de docentes, estudiantes y profesionales-, enriquecida con los aspectos más significativos e interesantes procedentes de las universidades europeas de mayor prestigio. Asimismo, se tuvieron en cuenta algunas orientaciones académico-profesionales que universidades norteamericanas aplican para adecuar lo más posible las necesidades laborales y sociales con la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas para ejercer el periodismo.

El Grado de Periodismo aquí propuesto sigue los presupuestos y características planteados en el Libro Blanco y viene a cubrir una amplia demanda social. Al mismo tiempo, este plan ha tenido en cuenta todas las propuestas de mejoras referidas a la organización de las enseñanzas y programas formativos derivados de la Auditoría de la licenciatura de Periodismo en España 2007 (ANECA), cuyo estudio se centró en las universidades San Pablo-CEU (Madrid), Autónoma de Barcelona, Carlos III (Madrid), Católica San Antonio (Murcia), Málaga, País Vasco, Europea de Madrid y Pompeu Fabra (Barcelona).

Respecto a los informes profesionales debemos señalar, según el último (IAPP/APM, 2007: 159), “que la calificación de la enseñanza en las facultades como ‘buena’ ha ido mejorando paulatinamente a lo largo del período analizado, pasando de ser votada por el 19,8% en 2004 a alcanzar el 27,2% en el último año concitado (2007)”. Debe destacarse, por otro lado, que casi el 1% de los alumnos encuestados daba la calificación de “excelente” a su formación en ese año 2007, mientras que en los tres años anteriores ningún alumno dio la máxima calificación. Asimismo, se especificaba que, en 2007, “los aspectos señalados por los licenciados como los más positivos de la enseñanza recibida en Periodismo eran los referidos a ‘enseñanza-conocimientos’ y ‘prácticas-nuevas tecnologías’.”

Según el IAPP/APM (2005), que cita la encuesta CHEERS (1998) referida a la titulación de Periodismo, cuatro años después de terminar la carrera, la tasa de actividad de los licenciados en Periodismo era aquel año de 1998 del 90,9% y la tasa de paro de un 7,8%. En el 2005, más de un 73% de quienes ejercían la profesión habían comenzado a trabajar como periodistas, incluso antes de acabar la carrera. Un 14%



conseguía trabajo el año en que finalizaba sus estudios y un 2,3% un año después de acabar la licenciatura.

Una encuesta de Demométrica para la Asociación de la Prensa de Madrid, señalaba que el 74% de los licenciados en Periodismo (de 1999 a 2004) se encontraba trabajando: 52,9% como periodistas, 21,1% en otra profesión, y un 26% estaba desocupado. Por su parte, un estudio del Consejo Social de la UCM (para sus licenciados de 2001-2003) indicaba que el 76% trabajaba como periodista, mientras que la Consultora Círculo del Progreso (2003) elevaba ese dato hasta el 80% para los titulados en Periodismo.

Finalmente, hemos de señalar que otro de los objetivos del Grado en Periodismo propuesto por la Facultad de Comunicación pretende la preparación de los alumnos para, una vez superado los distintos períodos, tanto de formación como de investigación prescritos, en el R. D. *1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*, puedan concurrir en igualdad de condiciones a todos los concurso públicos para los que se requiera la formación de Grado, como por ejemplo, el acceso al Máster de Adaptación Pedagógica para concursar por las plazas de profesores de enseñanzas medias, el acceso a los distintos Másteres de las Universidades Españolas y Europeas que le lleven a la consecución del título de Magister o Doctor.

Actualmente, debido al contexto en el que nos encontramos, el crecimiento de las Ciencias de la Comunicación no sólo no se ha ralentizado, sino que ha tendido a acelerarse. La causa de este incremento está en el tópico que hace unas décadas anunciaba la conversión de las sociedades postindustriales en mercados de la información y el conocimiento. Hoy esa conversión está haciéndose realidad conforme mejoran los mecanismos comunicativos de toda clase, inscritos tanto en la comunicación social (televisión digital terrestre, por cable y satélite; desarrollo de miles de cybermedios en Internet; aparición de la prensa gratuita; etc.) como en el ámbito de la comunicación interpersonal (extraordinario desarrollo del teléfono móvil, tanto cuantitativo como cualitativo; la aparición de distintos mecanismos comunicativos que permiten adoptar un papel activo al usuario de Internet, tales como los chats, los foros, los blogs, las redes sociales...).

Con la llegada del siglo XXI, la importancia de la comunicación se ha dejado sentir en ámbitos que no le eran propios. Hoy es fundamental la buena gestión de la información en las distintas administraciones públicas, en las empresas públicas y privadas y en las diversas asociaciones sociales que desean participar en el proceso de interacción comunicativa con el resto de la sociedad a todos los niveles. Por tal motivo, en los últimos años ha proliferado la creación de gabinetes de comunicación en estas organizaciones cuya función específica es favorecer el intercambio de experiencias, información y datos entre dichas entidades y la ciudadanía. Todos estos hechos justifican la existencia de los estudios que se presentan en esta propuesta.

Es decir, nos encontramos en un contexto en el que lo relacionado con la comunicación ha experimentado ya un fuerte crecimiento en las últimas décadas. Un crecimiento que, además, tenderá a continuar e incluso a acentuarse en los próximos años, según todos los indicadores. El título de Graduado en Periodismo que se propone trata, en consecuencia, de satisfacer esta demanda social, de enfocar adecuadamente los estudios de grado en relación con las necesidades del mercado laboral y, por último, de satisfacer los requisitos de calidad en los que han de inscribirse tanto el espíritu de la reforma del Espacio Europeo de Educación Superior como la naturaleza de la actividad académica en la Universidad pública española.



La propuesta Grado que realiza la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla actualiza, adapta y mejora la actual oferta de la Licenciatura en Periodismo que la propia Universidad viene ofreciendo desde 1989, conjuntamente con las Licenciaturas de Comunicación Audiovisual y la de Publicidad y Relaciones Públicas. Por ello, esta propuesta de Grado en Periodismo representa un paso más en la reforma universitaria que busca la integración de la Universidad de Sevilla en el Espacio Europeo de Educación Superior y ofrece una alternativa teórica, metodológica y práctica adecuada a los futuros profesionales de la Comunicación.

En este escenario, las Facultades de Comunicación de Andalucía han comenzado a trabajar de manera coordinada en la planificación y desarrollo de redes interdepartamentales, interfacultativas e interuniversitarias aprovechándose de su posición periférica, a la par que privilegiada. La ubicación es ideal para mantener contactos académicos y científicos con el espacio regional iberoamericano y del sur de Europa. Respetando la deseada y necesaria autonomía universitaria, las titulaciones de grado y postgrado andaluzes han comenzado a identificar las fortalezas y sumar nuestras debilidades de carácter estructural para, en conjunto, permitir a nuestros centros jugar un papel dinamizador y de liderazgo ante los retos de la convergencia europea.

El trabajo académico de las enseñanzas en comunicación en Andalucía viene procurando, en este sentido, definir acciones concertadas con centros universitarios de otras comunidades, y de países de la Unión Europea ofreciendo a estudiantes, profesionales y académicos de la comunicación las mejores condiciones para el desarrollo armónico de estos estudios conforme a las demandas de desarrollo y formación del ámbito de la comunicación y la cultura andaluza. Así, por ejemplo, los alumnos de este Grado podrán optar en el futuro a trabajar como periodistas en los diversos medios de comunicación: prensa (impresa y digital) radio, televisión y, además, contar con los conocimientos suficientes para ser responsables de comunicación de instituciones públicas y privadas, diseñadores de campañas de comunicación, profesores de asignaturas de enseñanzas medias vinculadas al ámbito de la comunicación, cuya industria se ha desarrollado ampliamente en Andalucía. El Grado de Periodismo también proporcionará una formación profesional de alto nivel en un ámbito en auge como es el de la gestión de los medios y de las empresas culturales públicas, encargadas de la difusión de planes de lectura, promoción del Patrimonio Histórico, gestión de políticas públicas de comunicación. En definitiva, estarán preparados para comprender la complejidad de los múltiples procesos inherentes a la Sociedad de la Información.

Con un enfoque multidisciplinar el profesorado del Grado de Periodismo **ofrece** los instrumentos imprescindibles para la comprensión cuantitativa y cualitativa de los discursos informativos, publicitarios y audiovisuales. Se trata de introducir al alumno en el conocimiento de los principales problemas teóricos y prácticos con los que se enfrentan los medios y las demás empresas de comunicación en las que ejercerá sus tareas profesionales. El objetivo es que, a través de la reflexión, sea capaz de comprender los debates de la cultura contemporánea y desarrollar propuestas originales e innovadoras en un terreno tan importante para el progreso integral de la colectividad.

En los más de treinta años de vida de la Facultad de Comunicación no se ha descuidado la investigación ([Grupos de Investigación | Facultad de Comunicación \(us.es\)](#)). Destacados grupos de investigación y un amplio número de investigadores lideran proyectos innovadores vinculados a universidades europeas e iberoamericanas, además de recibir anualmente numerosos alumnos de Máster y Doctorado de toda América Latina y Europa. Estos hechos distinguen a la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla como un centro de investigación y educación superior de referencia en campos científicos tan



plurales como el cine, la publicidad, los estudios en documentación, la teoría y la historia de la comunicación social, la semiótica, los estudios culturales y la preceptiva periodística.

En relación con la formación del periodista, es necesario añadir, a lo ya indicado, que el Grado que se presenta posee otra justificación esencial. En nuestros días, es básico que el periodista posea una base académico-cultural amplia. En las empresas de comunicación, en las instituciones públicas y privadas en general, se pueden aprender o consolidar técnicas y prácticas para el ejercicio de la profesión, pero no suele ser en esos lugares donde se enseña y se muestra el significado más profundo del Periodismo: sus raíces y evolución histórica, sus basamentos teóricos, sus entresijos estructurales y culturales, el significado intelectual de la producción, la redacción y las nuevas tecnologías aplicadas al Periodismo... Todo eso es competencia de la Universidad, dando por sentado que el profesional universitario debe estar siempre en continua formación, fuera y dentro de la Universidad. De la formación cognitiva y epistemológica de los periodistas depende la formación del ciudadano y, por consiguiente, la fortaleza del propio sistema democrático, ya que la mayor parte de la ciudadanía se informa y se forma a través del trabajo de los periodistas.

Contrariamente a lo que se piensa, el Periodismo no es sólo un oficio sino una actividad profesional intelectual, imposible de ejercer adecuadamente sin el aporte universitario.

El Grado en Periodismo de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla es un título sostenible, cuya tasa de ocupación se mantiene en valores positivos (por encima del 95% de las plazas ofertadas, de manera concreta en un 97.14 en el curso 21-22 con un crecimiento de los estudiantes de nuevo ingreso desde el curso 2016-2017. Según datos del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU), el grado en Periodismo ha aumentado el número de alumnos matriculados respecto al curso 2020-21 postpandemia: 2015-2016: 1357; 2016-2017: 1360; 2017-2018: 1398; 2018-2019: 1447; 2019-2020: 1444; 2020-21: 1311; 2021-22: 1211; 2022-23: 1253. Debemos incidir en la elevada demanda cada año de los estudios de Periodismo ofertados en la Facultad de Comunicación y la necesidad, como centro público, de dar respuesta a este requerimiento de permitir que los estudiantes cursen aquella carrera que desean y que han podido elegir gracias a su elevada y competitiva nota de acceso. La oferta de plazas se ha mantenido constante desde el citado curso -280- y el número de alumnos demandantes del Grado en Periodismo se ha mantenido con leves variaciones en el periodo seleccionado (entre 180 y 174), lo que indica que el interés por el Grado se mantiene estable. Si tenemos en cuenta al mismo tiempo la nota media de ingreso de los estudiantes que acceden al Grado en Periodismo (que fluctúa entre el 9.5 y el 10), podemos afirmar que atrae a alumnos con un perfil muy competitivo, lo que tiene un efecto en los indicadores de rendimiento, así como en los premios y reconocimientos recibidos por estos alumnos. Así puede observarse en los siguientes ejemplos: <https://fcom.us.es/gabinete/premios-y-becas/chema-rodriguez-y-miguel-montano-premios-andalucia-de-periodismo>; <https://fcom.us.es/gabinete/premios-y-becas/manuel-moguer-premio-andalucia-de-periodismo>. También han sido galardonados los alumnos con el Premio Internacional Colombine, que convoca la Asociación de Periodistas-Asociación de la Prensa de Almería (<https://fcom.us.es/francisco-carri-n-premio-colombine>) y el Premio Periodismo de Investigación Libros.com y CTXT.es (<https://fcom.us.es/alumnas-de-la-fcom-ganan-el-acc-sit-del-i-premio-periodismo-de-investigaci-n-libroscom-y-ctxtes>). Otra evidencia que demuestra el buen nivel de los alumnos del Grado en Periodismo es el reconocimiento a través de los Premios Nacionales de Fin de Carrera de Educación Universitaria concedidos por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades: Autoinforme Global Pág.51/68 (<https://fcom.us.es/gabinete/premios-y-becas/itziar-gutierrez-fcom-premio-nacional>); <https://fcom.us.es/gabinete/premios-y-becas/ruben-rivas-de-roca-premio-nacional-fin-de-carrera>).



Atendiendo al histórico de datos, la tasa de ocupación se mantiene casi en el 100% de las plazas ofertadas en la Facultad de Comunicación desde 2016-2017 hasta el presente (2016-2017: 97.50; 2017-2018: 95.71; 2018-2019: 96.43; 2019-2020: 97.14), un dato muy positivo si atendemos a la existencia de otros centros que ofertan Periodismo (la Universidad Loyola y el Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide). Se mantiene, también, la relación porcentual de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que eligieron el título en primera opción frente al total de plazas ofertadas, lo cual manifiesta el interés por el Grado en Periodismo, que se mantiene desde 2016-2017 con una tasa de demanda por encima de valores del 60%. El título sigue siendo atractivo entre el alumnado como respuesta a su programa formativo y las mejoras que se han ido introduciendo en él.

El profesorado del Grado está sobradamente cualificado para impartir docencia teórico-práctica y se ha visto reforzado en los últimos años con una estabilización laboral. En la estructuración del profesorado del Grado también juega un papel importante la coordinación, tanto inter-asignaturas (tarea del Coordinador de Grado, que desarrolla procesos de supervisión horizontal y vertical) como intra-asignaturas (tarea de los Coordinadores de Asignaturas). Desde la Coordinación del Grado se ha notado siempre una actitud muy receptiva y colaborativa por parte de los profesores a la hora de solventar posibles incidencias, y lo mismo sucede con los coordinadores de asignaturas que, por lo general, adoptan una actitud responsable a la hora de gestionar sus materias junto a otros docentes. Esto redundará en unos niveles positivos de satisfacción con la actuación de la plantilla docente específica del título ([Indicadores PER.pdf \(us.es\)](#)). En cuanto a los recursos, la Facultad de Comunicación ofrece un conjunto de infraestructuras adecuado para el desarrollo óptimo de los estudios de Grado, especialmente en lo que concierne a asignaturas de corte práctico y teórico-práctico como, por ejemplo, los recursos bibliográficos y audiovisuales, las aulas Mac, estudios de radio y de fotografía, salas de edición o los platós de televisión o cualquier trabajo que se solicite por parte del profesorado. En relación con esto, el hecho de que, por lo común, el grado de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el Grado (alumnado, profesorado y Personal de Administración y Servicios) con las infraestructuras se mantenga en niveles medios-altos, debe considerarse favorablemente.

El trabajo realizado ha permitido un excelente posicionamiento de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla en el Academic Ranking of World Universities, donde el centro ocupa el quinto puesto en el listado de facultades con estudios de comunicación (<https://fcom.us.es/gabinete/actualidad/la-fcom-tercera-de-espana-en-comunicacion-en-el-ranking-de-sangha-i-global>). También debemos mencionar otros reconocimientos anteriores como el prestigioso Premio de Comunicación Manuel Alonso Vicedo en reconocimiento a la labor realizada en sus 30 años de historia por la Facultad de Comunicación (<https://fcom.us.es/gabinete/actualidad/la-fcom-mencion-especial-del-premio-manuel-alonso-vicedo>) o el galardón obtenido en 2016 en la modalidad de “Implantación de los Planes de Autoprotección” en la segunda edición de Reconocimientos a la Prevención de Riesgos Laborales por su destacada contribución en materia preventiva (<https://fcom.us.es/conceden-premio-en-prevenci-n-de-riesgos-laborales-la-fcom>).

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

El título se viene impartiendo desde el año 2010 con muy demanda mantenida por parte del alumnado. En estos últimos años, la proliferación de nuevos canales de comunicación, eminentemente desde el entorno digital ha propiciado que los estudios de periodismo hayan tomado fuerza, si bien no desvinculándose de las salidas profesionales tradicionales, si abriendo nuevas vías de desarrollo profesional en entornos que incluso hacía algunos años no existían.



De igual manera y complementaria y en ocasiones como consecuencia natural de la irrupción de estos nuevos canales, se han profesionalizado las tareas y labores de comunicación interna y externa en entidades e instituciones públicas y privadas. Por ejemplo, el auge y la profesionalización de la comunicación corporativa está requiriendo la creación, actualización y en ocasiones la creación de nuevos perfiles expertos en comunicación a todos estos niveles. En este sentido, contar entre el profesorado del título con profesionales del sector en activo, favorece la transmisión de conocimientos así como la aplicación práctica y directa de los mismos en entornos profesionales y laborales reales.

Desde la puesta en marcha del título en el centro adscrito, se ha apostado por aportar al alumnado de estas herramientas, alcanzando unos datos excelentes de satisfacción con el mismo, así como unos datos de inserción laboral magníficos tal como se han enviado en los seguimientos anuales y procesos de renovación del mismo.

Desde el centro adscrito se mantiene una magnífica coordinación con el centro propio, trabajando de manera conjunta en el desarrollo del título y con la continua apuesta de incorporar a la formación del alumnado las experiencias profesionales más actualizadas con docentes de primer nivel académico y profesional.

Justificación de la modificación del número de plazas de nuevo ingreso:

La presente propuesta de modificación de la memoria de verificación obedece a la necesidad de actualizar el número de plazas recogidas en la memoria de verificación del título, ya que, en este caso, el dato que aparece es el de la previsión que se hizo en el momento de la implantación del mismo en el año 2010 que fue de 304, 289, 275 y 280 plazas para los cuatro primeros cursos respectivamente en la Facultad de Comunicación y de 75 para los primeros cuatro años en el Centro Universitario EUSA.

En el curso 2016/17 se implantó el doble Grado en Periodismo y en Comunicación Audiovisual en la Facultad de Comunicación y, como puede verse en la tabla que aparece a continuación, se han ido aprobando en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla 20 plazas desde su inicio. Además, en el curso 2013/14 se implantó el mismo doble grado en el Centro Universitario EUSA, para el se han venido aprobando en Consejo de Gobierno, desde el curso 2020/21, 12 plazas.

Por otro lado, según indicaciones de la Secretaría General de Universidades, las plazas recogidas en las memorias de verificación de los planes de estudios que constan en el RUCT son aquellas que son tenidas en cuenta para autorizar la oferta de plazas anual y el aumento del número de plazas que suponga un incremento del 10% acordado por la CGPU tiene que realizarse mediante el procedimiento de modificación del plan de estudios establecido en la normativa vigente. Por ello, siguiendo el procedimiento para la modificación sustancial de los planes de estudios impartidos en centros universitarios no acreditados institucionalmente establecido en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, iniciamos el procedimiento de modificación del presente plan de estudios ante el Consejo de Universidades.

Por todo ello, se propone una oferta de 300 plazas en la Facultad de Comunicación y de 87 plazas en el Centro Universitario EUSA.

Se hace constar que, tanto la Universidad de Sevilla como el Centro Universitario EUSA, disponen de recursos humanos y materiales suficientes para impartir el número de plazas propuesto, tal y como se ha venido demostrando a desde el curso 2016/17 desde el que se vienen ofertando 300 plazas en la Facultad de Comunicación y desde el curso 2020/21 desde el que se vienen ofertando en el Centro Universitario



EUSA 87 plazas, además teniendo en cuenta que, en este caso, en los cursos anteriores se han llegado a ofertar de manera efectiva 140 plazas. En este mismo sentido cabe destacar que en este periodo el título ha renovado su acreditación dos veces, mediante Resoluciones del Consejo de Universidades de fechas 15/12/2016 y 27/07/2022.

Facultad de Comunicación

Curso	Número de plazas aprobadas	
	Grado en Periodismo	Doble Grado en Periodismo y en Comunicación Audiovisual
2010/11	304	-
2011/12	289	-
2012/13	275	-
2013/14	280	-
2014/15	280	-
2015/16	280	-
2016/17	280	20
2017/18	280	20
2018/19	280	20
2019/20	280	20
2020/21	280	20
2021/22	280	20
2022/23	280	20

Centro Universitario EUSA

Curso	Número de plazas aprobadas	
	Grado en Periodismo	Doble Grado en Periodismo y en Comunicación Audiovisual
2009/10	75	-
2010/11	120	-
2011/12	120	-
2012/13	120	-
2013/14	120	20
2014/15	120	20
2015/16	120	20
2016/17	120	20
2017/18	120	20
2018/19	120	60
2019/20	120	20
2020/21	75	12
2021/22	75	12
2022/23	75	12



1.3.- Objetivos formativos

Principales objetivos formativos del título

Previamente a la definición de las competencias del Grado en Periodismo, resulta conveniente establecer los objetivos generales que reflejen la orientación general de la titulación, y ello expresado desde lo más general, como objetivos generales de la educación superior, hasta lo más específico, como objetivos concretos del grado de Periodismo.

El Grado en Periodismo se adapta a las competencias básicas que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y garantiza, por ello, que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a su trabajo profesional, que se demuestre su competencia para la elaboración y defensa de argumentos y para la resolución de problemas, así como para la emisión de juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética, y que lo puedan hacer tanto a un público especializado como no especializado. Además de todo ello, el estudiante desarrolla habilidades de aprendizaje necesarias para la continuación de sus estudios de posgrado con plena autonomía, a ser posible en el extranjero, dado que un objetivo común de todas las titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es la de fomentar la movilidad nacional e internacional.

En segundo lugar, el objetivo general del Título, en consonancia con el Libro Blanco de Títulos de Grado en Comunicación, es procurar un conocimiento racional y crítico del presente para comprender la sociedad actual y, sobre todo, procurar la destreza necesaria para poder transmitir ese conocimiento de manera comprensible y eficaz a los demás. Para ello, el alumno adquiere los conocimientos y las competencias necesarias que implica el ejercicio del periodismo, tanto en las fuentes como en los medios, en sus diferentes especializaciones y para los diversos soportes, impresos, audiovisuales y electrónicos. Ello implica desde la competencia para la búsqueda, identificación, selección y recogida de información hasta su examen crítico y su tratamiento y transformación en informaciones de interés mediante los lenguajes informativo-comunicativos que cada caso requiera.

Para conseguir esos objetivos, el Grado se diseña y estructura de forma que los estudiantes consigan:

- Una formación básica, pero suficiente, en el ámbito de las Ciencias Sociales, las Humanidades y la Ciencia y la Tecnología, tendente a proporcionar una competencia contextual de orden transdisciplinar. *(Como se refleja en las competencias y contenidos de los módulos “Ciencias Sociales” y del módulo de “Comunicación”, común a los distintos grados de Comunicación).*
- Una formación en teoría e historia de la comunicación, la información y el periodismo para conocer los principios y el desarrollo histórico de los procesos de producción, distribución y recepción de información periodística desde las perspectivas económica, social, cultural y política. *(Como se refleja en las competencias y contenidos de los módulos “Teoría de la Comunicación y la Información” e “Historia Social de la Comunicación”, así como a las correspondientes asignaturas de la misma temática del módulo de Optatividad).*
- Una formación en estructura de la comunicación y el periodismo en sus dimensiones socio-económicas e ideológicas, así como a las características históricas y actuales de la profesión periodística, su cultura profesional y rutinas productivas, incluyendo los ingredientes de carácter ético y deontológico vinculados al ejercicio de la profesión. *(Como se refleja en las competencias y contenidos de los Módulos “Estructura mediática y Técnicas de Investigación Periodística”, y*



“Comunicación aplicada y cultura profesional”, así como a las correspondientes asignaturas de la misma temática del módulo de Optatividad).

- Una formación en capacidades expresivas y en los lenguajes y procesos de comunicación para todos los soportes de información y comunicación, valoración y opinión, y una capacidad de análisis (lingüístico, pragmático, ideológico, tecnológico) de la producción periodística. *(Como se refleja en las competencias y contenidos de los módulos “Tecnología y Producción periodística”, “Documentación mediática y cibercultura”, “Redacción Periodística” y “Periodismo Especializado”, y a las correspondientes asignaturas de la misma temática del módulo de Optatividad).*

Con la adquisición de este conjunto de conocimientos y destrezas, académicas y profesionales, un graduado en Periodismo debe ser capaz de convertirse en un profesional cultural, humanística y técnicamente preparado para ejercer la función de intérprete y mediador de la realidad social a la hora de concebir, articular, producir, gestionar, analizar y dirigir todo tipo de medios, programas y productos en cualquier soporte técnico, medio, sistema o ámbito de la actividad informativa. Gracias a ello, el graduado podrá incorporarse al mundo profesional plenamente capacitado para ejercer, de modo preferente, cualquiera de los perfiles profesionales definidos en el Libro Blanco de los títulos de Comunicación referidos al título de graduado en Periodismo

Finalmente, debe indicarse el compromiso que se adquiere con este grado en el sentido de garantizar el principio de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal a las personas con discapacidad. Del mismo modo, las autoridades académicas del centro y de la universidad tienen establecidos los mecanismos necesarios para que todas las actividades docentes y discentes del plan se realicen respetando los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos y la no discriminación. Así mismo,

El diseño del título se atiene a las normas y regulaciones vigentes respecto a la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad, contemplados en la Ley 51/2003 de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y se pondrán en marcha los medios que el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria tiene previstos para la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales que pueden consultarse en la dirección electrónica <https://sacu.us.es/ne-plan-integral>

Las garantías de igualdad de género están supervisadas por la Unidad para la Igualdad de la Universidad de Sevilla ([Unidad para la Igualdad – UNIVERSIDAD DE SEVILLA \(us.es\)](http://Unidad para la Igualdad – UNIVERSIDAD DE SEVILLA (us.es))), encargada de vigilar las mismas y de promover políticas de igualdad.

Por otra parte, los criterios para adquirir competencias lingüísticas serán establecidos por el Consejo de Gobierno a propuesta de la Comisión de Política Lingüística de la Universidad y se basarán en sistemas de reconocimiento a partir de alguna de estas actividades:

- a) Reconocimiento del nivel alcanzado mediante el aprendizaje previo de idiomas.
- b) Cursos realizados en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla.
- c) Enseñanzas propias del grado impartidas en una lengua extranjera.
- d) Estancias en Universidades extranjeras dentro de los programas internacionales suscritos por la Universidad de Sevilla.

En cualquier caso, cada estudiante deberá garantizar, como mínimo, un nivel equivalente al B1 del



marco europeo de competencias lingüísticas antes de finalizar el grado, lo que se certificará mediante una prueba de nivel o por el reconocimiento del nivel certificado previo. El Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla ([Bienvenido a Instituto de Idiomas](#) | [Instituto de Idiomas \(us.es\)](#)) será el órgano encargado de acreditar y certificar el nivel de idiomas alcanzado por los estudiantes, nivel que constará en sus expedientes y será incluido en el suplemento europeo al título en los términos previstos en la legislación vigente.

- Acreditación de nivel de competencia lingüística

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo Andaluz de Universidades, todos los estudiantes de títulos de Grado de las Universidades Andaluzas deberán acreditar un nivel de competencia lingüística en una lengua extranjera equivalente, al menos, al nivel B1 del MCERL para la obtención del título de Grado.

Por ello, de acuerdo con el Plan de Política Lingüística de la Universidad de Sevilla y sus disposiciones de desarrollo, las situaciones o actividades que podrán dar lugar al reconocimiento del nivel de competencia lingüística exigido serán las siguientes:

- a) Nivel alcanzado mediante el aprendizaje previo de idiomas en centros acreditados, aportando certificado válido.
- b) Cursos realizados en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla evaluados conforme a pruebas de dominio acreditadas.
- c) Superación de pruebas de acreditación organizadas por el Instituto de Idiomas.
- d) Superación de determinadas asignaturas de títulos de Grado evaluadas conforme a pruebas de dominio acreditadas.

El Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla pondrá su oferta de estudios a disposición de los estudiantes que lo precisen para la formación en el nivel de idiomas requerido en los planes de estudio de Grado y ofertará los idiomas impartidos en la actualidad distribuidos conforme a los niveles del MCERL: Alemán, Árabe, Chino, Francés, Inglés, Italiano, Japonés, Portugués, Ruso y Griego Moderno, además de Español como lengua extranjera.

Objetivos formativos de las menciones o especialidades

(Completar solo en caso de que el plan de estudios contemple menciones o especialidades de acuerdo a las orientaciones de la guía de verificación).

Estructuras curriculares específicas y Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

(Completar solo en caso de que el plan de estudios las contemple. Incluir enlace a documento pdf.)

Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas y profesiones OKreguladas

Perfiles de egreso:	- Redactor/a de información periodística en cualquier soporte profesional del periodismo, por cuenta propia o ajena, en cualquier soporte mediático tradicional o electrónico, que desarrolla su actividad
----------------------------	--

	<p>mediante textos y géneros creando contenidos periodísticos. Comprende las tareas de redactor, reportero, presentador y director de uno o de varios de ellos, incluido el diseño, la escritura y la ejecución de guiones de reportajes y documentales audiovisuales o multimedia.</p> <p>- Redactor/a responsable de prensa o comunicación institucional. Profesional de un gabinete de prensa o comunicación de una institución pública o privada para coordinar o ejecutar cuantos trabajos de carácter informativo o comunicativo necesite la entidad.</p> <p>- Investigador/a, docente y consultor/a de comunicación. Especialista en investigación y análisis de fenómenos y procesos de comunicación, actuales o prospectivos para todo tipo de organizaciones públicas y privadas, capacitado para las tareas de mediación, asesoría, consultoría y medición. Docente en las enseñanzas superiores, medias o de formación profesional para impartir materias de información, comunicación y nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>- Gestor/a de portales y editor/a de contenidos. Profesional en la redacción y ejecución de trabajos de edición en general por cuenta propia o para empresas editoras o creadoras de producciones culturales e informativas. Especialista en el tratamiento, la gestión y la edición de todo tipo de contenidos por medio de sistemas preferentemente digitales.</p>
Habilita para profesión regulada:	No
Profesión regulada:	
Acuerdo:	
Norma:	
Condición de acceso para título profesional:	No
Título profesional:	

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2)

Código <i>(C/COM/HD)</i>	Descripción	Tipo <i>(Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) / Habilidades o Destrezas (HD))</i>
C01	Tiene conciencia de los métodos y problemas de las diferentes ramas de la investigación informativa y comunicativa.	Conocimientos o contenidos (C)
C02	Conoce la didáctica de las disciplinas de la información y comunicación.	Conocimientos o contenidos (C)
C03	Tiene conciencia del papel que los medios y los profesionales de la comunicación han desempeñado en la defensa de la libertad de expresión a lo largo de la historia.	Conocimientos o contenidos (C)
C04	Posee crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica argumentativa en comunicación.	Conocimientos o contenidos (C)
C05	Comprende los datos y de las operaciones matemáticas efectuadas con algunos de ellos de uso corriente en los medios de comunicación y capacidad y habilidad para saber utilizar datos y estadísticas de manera correcta y comprensible para la divulgación mayoritaria.	Conocimientos o contenidos (C)
COM01	Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	Competencias (COM)

COM02	Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación propia de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	Competencias (COM)
COM03	Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la arquitectura, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	Competencias (COM)
COM04	Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	Competencias (COM)
COM05	Haber desarrollado aquellas habilidades básicas de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	Competencias (COM)
COM06	Saber aplicar los conocimientos básicos de cada módulo o asignatura a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del mundo de la comunicación y el periodismo.	Competencias (COM)
COM07	Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	Competencias (COM)
COM08	Poder transmitir información, ideas, problemas y sus soluciones, de forma oral o escrita, a un público tanto especializado como no especializado.	Competencias (COM)
COM09	Fomentar y garantizar una conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, y el respeto por los derechos humanos internacionales, así como el conocimiento de las grandes corrientes culturales o civilizadoras en relación con los valores fundamentales individuales y colectivos	Competencias (COM)
COM10	Trabajar en equipo en proyectos curriculares, de investigación o de empresa.	Competencias (COM)
COM11	Definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento, avance y debate de la información y comunicación.	Competencias (COM)
COM12	Reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.	Competencias (COM)
HD01	Sabe desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	Habilidades o destrezas (HD)
HD02	Sabe utilizar herramientas de búsqueda de recursos documentales y bibliográficos.	Habilidades o destrezas (HD)
HD03	Posee habilidades y aptitudes que favorezcan el espíritu emprendedor en el ámbito de aplicación y desarrollo de su formación académica.	Habilidades o destrezas (HD)
HD04	Tiene capacidad para identificar y utilizar apropiadamente fuentes de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y comunicación.	Habilidades o destrezas (HD)
HD05	Tiene habilidad de organizar el conocimiento comunicativo complejo de manera coherente y de su interrelación con otras ciencias sociales, humanas y tecnológicas, así como con los métodos y técnicas de estas disciplinas.	Habilidades o destrezas (HD)
HD06	Tiene habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y comunicación.	Habilidades o destrezas (HD)
HD07	Tiene habilidad de comentar y editar correctamente textos u otras producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.	Habilidades o destrezas (HD)
HD08	Tiene habilidad para el manejo académico de las tecnologías informativas y comunicativas.	Habilidades o destrezas (HD)

HD09	Tiene capacidad y habilidad para definir temas de análisis científico con los que se contribuya a desarrollar los lenguajes audiovisuales y su interpretación objetiva en los discursos publicitarios y de relaciones públicas.	Habilidades o destrezas (HD)
HD10	Tiene capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, así como de las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.	Habilidades o destrezas (HD)
HD11	Tiene capacidad para entender los mensajes de la información periodística y de los procesos de construcción de la agenda.	Habilidades o destrezas (HD)
HD12	Tiene capacidad y habilidad para sistematizar, comparar y relacionar fenómenos contemporáneos de la comunicación.	Habilidades o destrezas (HD)
HD13	Tiene capacidad de análisis e interpretación de resultados e informes de investigación en comunicación.	Habilidades o destrezas (HD)
HD14	Tiene capacidad para entender los mensajes de los medios (impresos, audiovisuales, digitales) teniendo en cuenta los modelos y los contextos de la comunicación.	Habilidades o destrezas (HD)
HD15	Tiene capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las ciencias sociales.	Habilidades o destrezas (HD)
HD16	Tiene capacidad y habilidad para diseñar investigaciones motivacionales y sociológicas aplicadas a la comunicación	Habilidades o destrezas (HD)
HD17	Tiene capacidad y habilidad para saber interpretar el mundo en el que se vive, mediante la utilización del desenvolvimiento histórico estructural socioeconómico-mediático como herramienta práctica para comprender los acontecimientos.	Habilidades o destrezas (HD)
HD18	Tiene capacidad y habilidad para asimilar textos periodísticos como fuentes primarias de formación.	Habilidades o destrezas (HD)
HD19	Tiene capacidad y habilidad para distinguir la intencionalidad de un mensaje comunicacional.	Habilidades o destrezas (HD)
HD20	Tiene capacidad y habilidad para aplicar el pasado al presente y el presente al futuro sobre la base del pasado.	Habilidades o destrezas (HD)
HD21	Tiene capacidad y habilidad para comprender las articulaciones de intereses en la historia a partir de textos discursivos y audiovisuales.	Habilidades o destrezas (HD)
HD22	Tiene capacidad y habilidad para desenvolverse en la sociedad en general y en la sociedad de mercado en particular, a partir de un conocimiento teórico de ambos desde la base de la perspectiva histórica y los textos discursivos y audiovisuales.	Habilidades o destrezas (HD)
HD23	Tiene capacidad y habilidad para interrelacionar factores históricos, filosóficos y mediáticos, así como sus conexiones con otras áreas de conocimiento.	Habilidades o destrezas (HD)
HD24	Tiene capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.	Habilidades o destrezas (HD)
HD25	Tiene capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.	Habilidades o destrezas (HD)
HD26	Tiene capacidad básica para comprender la producción informativa o comunicativa, escrita o audiovisual, en inglés estándar.	Habilidades o destrezas (HD)
HD27	Tiene capacidad básica de comunicación en otras lenguas extranjeras próximas, tales como el francés, el portugués y el italiano.	Habilidades o destrezas (HD)
HD28	Tiene capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa,	Habilidades o destrezas (HD)

	fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad.	
HD29	Tiene capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).	Habilidades o destrezas (HD)
HD30	Tiene capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas.	Habilidades o destrezas (HD)
HD31	Tiene capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos.	Habilidades o destrezas (HD)
HD32	Tiene capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos.	Habilidades o destrezas (HD)
HD33	Tiene capacidad y habilidad para el desempeño de las principales tareas periodísticas, desarrolladas a través de áreas temáticas, aplicando géneros y procedimientos periodísticos.	Habilidades o destrezas (HD)
HD34	Tiene capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.	Habilidades o destrezas (HD)
HD35	Tiene capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.	Habilidades o destrezas (HD)
HD36	Tiene capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.	Habilidades o destrezas (HD)
HD37	Tiene capacidad de experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de auto evaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.	Habilidades o destrezas (HD)
HD38	Tiene capacidad y habilidad en la planificación, aplicación y evaluación de actividades de publicidad y relaciones públicas.	Habilidades o destrezas (HD)
HD39	Tiene capacidad y habilidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales) relacionadas con la comunicación.	Habilidades o destrezas (HD)
HD40	Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en el desempeño de actividades comunicativas.	Habilidades o destrezas (HD)
HD41	Tiene capacidad y habilidad para procesar, elaborar y transmitir información, así como para expresar y difundir creaciones o ficciones, mediante el diseño gráfico y digital, la documentación informativa y la infografía.	Habilidades o destrezas (HD)
HD42	Tiene capacidad y habilidad para jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) según las normas del diseño periodístico.	Habilidades o destrezas (HD)
HD43	Tiene capacidad y habilidad para diseñar nuevos modelos estratégicos de comunicación visual y su implementación en los medios de comunicación impresos y digitales.	Habilidades o destrezas (HD)
HD44	Tiene capacidad para aplicar la ética y deontología profesional en el tratamiento visual de la información periodística, en concreto a través del uso de la imagen fotográfica, la ilustración, la infografía, el vídeo, el	Habilidades o destrezas (HD)

	sonido, y la publicidad, así como para documentar, comprobar y completar la información.	
HD45	Tiene capacidad para la creación y dirección de estructuras profesionales de comunicación social al servicio de la gestión del conocimiento en el ámbito organizacional.	Habilidades o destrezas (HD)
HD46	Tiene capacidad y habilidad para integrarse en empresas externas.	Habilidades o destrezas (HD)

3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4)

3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? Sí

La Universidad de Sevilla no dispone de una normativa específica propia sobre el acceso y admisión a los títulos de Grado, dado que, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, según dispone el artículo 73 del DECRETO LEGISLATIVO 1/2013 de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.

El acceso a los títulos de Grado está regulado en el art. 3 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional cuarta, por la que se fija el calendario de implantación. El citado artículo dispone que podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinan en el propio Real Decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.



- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Dispone asimismo que, en el ámbito de sus competencias, las Administraciones educativas podrán coordinar los procedimientos de acceso a las Universidades de su territorio.

En este sentido, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, establece para cada curso académico el procedimiento de ingreso en los estudios universitarios de Grado para las Universidades Públicas Andaluzas, en la siguiente página web se puede consultar toda la documentación del proceso: <https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados>

Perfil del alumno de nuevo ingreso: deberá contar con la titulación oficial requerida sin que se le exija ningún tipo de bachillerato concreto, si bien se recomienda haber cursado bachilleratos de Humanidades y Ciencias Sociales, y Arte. Los alumnos que posean ya otra titulación universitaria deberán contar con estudios relacionados del mismo modo con las Ciencias Sociales y las Humanidades. Dichos alumnos deben ser conscientes de sus posibilidades preferentes con respecto a la creatividad y la disposición al trabajo grupal. Se recomienda un buen dominio del lenguaje, herramienta imprescindible de la profesión periodística, así como una buena capacidad de expresión oral y escrita. Se valorará igualmente un nivel medio del segundo idioma, preferentemente inglés. Del mismo modo, se considera de especial relevancia la capacidad crítica y analítica del alumno, que debería mostrar su interés por la actualidad informativa y el estado del mundo. También se espera que el alumno tenga ciertas habilidades en el uso de las nuevas tecnologías, por el evidente componente práctico del Grado.

3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

(Se completará la tabla con los créditos aplicables al título y en %. En caso de no reconocer ECTS se completará con un 0)

Tipos de reconocimiento	Mínimo	Máximo	Documento
Créditos cursados en Centros de formación profesional de grado superior	0	60 – (25 %)	http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/normativa/Normativa_Rec_Transf-22-11-11_texto_consolidado.pdf
Créditos cursados en Títulos propios	0	36 – (15 %)	<i>No se aplica a un título propio concreto. Las posibles solicitudes de los estudiantes se analizan y se resuelven de conformidad con la normativa de la Universidad de Sevilla.</i>
Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional	0	36 – (15 %)	<i>Previsto en el artículo 9 de la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos. Dentro del límite general, hasta 6 créditos por año de experiencia laboral o profesional acreditada y relacionada con</i>



			<i>las competencias del título. Se aplica preferentemente a las materias de prácticas en empresas.</i>
--	--	--	--

Enlace a la Normativa reguladora de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Sevilla: <https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/yKP4Fx4pyKCC848>

Tabla de equivalencia de CFGS: <https://fcom.us.es/sites/fcom/files/users/user-Secretaria/TABLA%20RECONOCIMIENTO%20CICLOS%20SUPERIORES%20MODIFICADA%2019%20-20.pdf>

Tabla de equivalencia desde el Grado en Comunicación Audiovisual: <https://fcom.us.es/sites/fcom/files/users/user-Secretaria/TABLA%20Equivalencia%20CAV.pdf>

Tabla de equivalencia desde el Grado en Publicidad y RRPP: <https://fcom.us.es/sites/fcom/files/users/user-Secretaria/TABLA%20Equivalencia%20PUB.pdf>

3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de estudiantes propios y de acogida en el Grado en Periodismo se registrará por la normativa vigente de la Universidad de Sevilla: <https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/SzGq7BBcpn3fBTy>

MOVILIDAD ESPECÍFICA DEL TÍTULO

En lo que respecta a la gestión de los programas de movilidad específica, el Centro lo organiza a través del Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales, completando la gestión realizada desde la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla. El Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales de la Facultad de Comunicación ofrece un servicio de información y orientación a los estudiantes (incluyendo reuniones informativas sobre programas de movilidad y el envío por correo electrónico de guías académicas que abordan todos los trámites y procesos de movilidad), convenios ofrecidos por la Facultad de Comunicación y oferta de plazas de movilidad Erasmus, Internacional y SICUE.

Los destinos ofertados actualmente para el Grado en Periodismo pueden consultarse en el siguiente enlace: [DESTINOS DE MOVILIDAD FCOM | Facultad de Comunicación \(us.es\)](#)

4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3)

4.1.- Estructura del plan de estudios

En el siguiente enlace puede consultarse la justificación de la estructura modular del actual Plan de Estudios del grado en Periodismo, así como los distintos protocolos de coordinación con los que cuenta el Título:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/XbqK3XDz33Y8WfK>

Tabla 1. Estructura del plan de estudios

Créditos de formación básica	60
Créditos obligatorios	120
Créditos optativos	54
Créditos de prácticas académicas externas	0
Créditos de Trabajo Fin de Grado o Máster	6
Total Créditos ECTS	240

Tabla 2. Resumen del plan de estudios (estructura semestral/trimestral)

Cursos	Semestre/Trimestre (en este caso se añadirá una columna más)	
	Semestre 1/Trimestre 1	Semestre 2/Trimestre 2
Curso 1	ECTS: 30 créditos	ECTS: 30 créditos

	Asignaturas: Introducción a la Sociología Relaciones Internacionales Introducción a la Economía Aplicada Competencias Comunicativa en Español Historia Social de la Comunicación Tipología (carácter): formación básica/ obligatoria Modalidad: presencial Lengua: castellano	Asignaturas: Psicología Social de la Comunicación Historia del Pensamiento Político y Social Teoría y Estructura de la Publicidad Tecnología de los Medios Audiovisuales Teoría de la Comunicación y la Información Tipología (carácter): formación básica/ obligatoria Modalidad: presencial Lengua: castellano
	Semestre 3	Semestre 4
Curso 2	ECTS: 30 créditos Asignaturas: Derecho de la Información Teoría del Periodismo Tecnología y Diseño de la Información Escrita Historia del Periodismo Universal Documentación Periodística Tipología (carácter): mixto (formación básica/obligatoria) Modalidad: presencial Lengua: castellano	ECTS: 30 créditos Asignaturas: Teoría y Técnicas Audiovisuales Aplicadas al Periodismo Periodismo Especializado Género y Estilos Periodísticos Fotoperiodismo Producción Periodística Tipología (carácter): obligatoria Modalidad: presencial Lengua: castellano
	Semestre 5	Semestre 6
Curso 3	ECTS: 30 créditos Asignaturas: Redacción Periodística (Prensa) Gabinetes de comunicación Periodismo Político y Económico 1 Optativa 2 Optativa Tipología (carácter): Misto (obligatoria/optativa) Modalidad: presencial Lengua: castellano	ECTS: 30 créditos Asignaturas: Historia del Periodismo Español Técnicas de Investigación en el Periodismo Redacción Periodística (Radio y Televisión) 3 Optativa 4 Optativa Tipología (carácter): Mixto (obligatoria/optativa) Modalidad: presencial Lengua: castellano
....	Semestre 7	Semestre 8
Curso 4	ECTS: 30 créditos Asignaturas: Cibercultura Análisis del Discurso Periodístico 5 Optativa 6 Optativa 7 Optativa Tipología (carácter): Mixto (obligatoria/optativa) Modalidad: presencial Lengua: castellano	ECTS: 30 créditos Asignaturas: Estructura y Poder de la Comunicación Códigos y Valores de la Profesión Periodística Trabajo Fin de Grado 8 Optativa 9 Optativa Tipología (carácter): Mixto (Trabajo Fin de Grado, obligatoria/optativa) Modalidad: presencial Lengua: castellano

La descripción de los módulos/materias/asignaturas debe completarse con la siguiente información:

Tabla 3. Plan de estudios detallado

Módulo 1: Básico de Ciencias Sociales	
Número de créditos ECTS	36
Tipología	Básica
Organización temporal	Curso 1º: Semestre 1, cuatrimestre I (18 créditos ECTS) y Semestre 2, cuatrimestre II (12 créditos ECTS). Curso 2º: Semestres 3, cuatrimestre I (6 créditos ECTS)
Modalidad	Presencial
Lenguas	Castellano
Materia 1.1: Sociología	

Número de créditos ECTS	6
Tipología	Básica
Organización temporal	Curso 1º: Semestre 1
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C04, C05 COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM09, COM12, HD01, HD02, HD04, HD05, HD12, HD13, HD14, HD16, HD22, HD23, HD25, HD39, HD40
Asignaturas	Introducción a la Sociología. 1º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Este módulo se concibe como la base formativa común de los estudiantes de Comunicación, a través del cual estos se ponen en contacto con los contenidos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas a la que se adscriben nuestros estudios. En él, el estudiante de Ciencias de la Comunicación, en cualquiera de los tres grados (Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas), aprenderá contenidos relativos a la sociedad, la historia reciente, la psicología, la sociología, el derecho, la política, la economía, la comunicación..., que contribuirán a su formación básica y permitirán el desarrollo de capacidades y de competencias relacionadas.</p> <p>El conocimiento de la sociedad, de su estructura y organización, así como de las características y comportamientos de los grupos sociales y de su importancia para el estudio de la opinión pública; la evolución histórica contemporánea, con especial atención al mundo actual, con objeto de comprender mejor el mundo en el que vivimos; el estudio de la psicología social y de los mecanismos que intervienen en los procesos cognitivos, que tanta relación tienen con los procesos de la comunicación; el aprendizaje del derecho como garante de la democracia, con referencia a los derechos fundamentales, entre los que se cuenta el derecho de la información y de la comunicación; el conocimiento de la teoría política y de las formas de organización política y administrativa de la sociedad actual; el estudio de la actividad económica y del mundo empresarial, con especial referencia a los medios de comunicación y a las empresas de publicidad y relaciones públicas; y el conocimiento de los fundamentos de la comunicación y de sus diferentes formas.</p>
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	<p>Actividades formativas presenciales:</p> <p>AF1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad: 50-100% (30-60 h).</p> <p>AF2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad: 0-50% (0-30 h).</p> <p>AF3. Intervención de invitados expertos en las materias y asignaturas que componen el módulo. Peso de la actividad: 0-10% (0-6h).</p> <p>Actividades formativas no presenciales:</p> <p>AF4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad: 0-100% (0h).</p> <p>AF5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad: 0-50% (0h).</p> <p>En cualquier caso, las actividades formativas y la metodología docente asociadas a cada asignatura deberán ser descritas en detalle en las correspondientes guías docentes, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.</p>
Sistemas de evaluación	<p>M1, M2, M3, M4, M5 y M6</p> <p>SE1. Examen escrito (0-100%).</p> <p>SE2. Examen oral (0-100%).</p> <p>SE3. Realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico (0-100%).</p> <p>SE4. Participación activa presencial en las actividades docentes (0-20%).</p> <p>SE5. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc. (0-20%).</p> <p>Criterios de calificación de las producciones realizadas:</p> <p>Preparación de las clases, estudio, ampliación y síntesis de la información recibida.</p>



	Resolución de ejercicios y problemas, así como elaboración y redacción de trabajos. Preparación y ensayo de exposiciones, exámenes y pruebas de evaluación.
Observaciones	
Materia 1.2 : Historia	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Básica
Organización temporal	Curso 1º: Semestre 2
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C04, C05 COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM09, COM12 HD01, HD02, HD04, HD05, HD11, HD12, HD15, HD16, HD22, HD23, HD25, HD40
Asignaturas	Historia del pensamiento político y social. 1º. Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS.
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Este módulo se concibe como la base formativa común de los estudiantes de Comunicación, a través del cual estos se ponen en contacto con los contenidos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas a la que se adscriben nuestros estudios. En él, el estudiante de Ciencias de la Comunicación, en cualquiera de los tres grados (Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas), aprenderá contenidos relativos a la sociedad, la historia reciente, la psicología, la sociología, el derecho, la política, la economía, la comunicación..., que contribuirán a su formación básica y permitirán el desarrollo de capacidades y de competencias relacionadas.</p> <p>El conocimiento de la sociedad, de su estructura y organización, así como de las características y comportamientos de los grupos sociales y de su importancia para el estudio de la opinión pública; la evolución histórica contemporánea, con especial atención al mundo actual, con objeto de comprender mejor el mundo en el que vivimos; el estudio de la psicología social y de los mecanismos que intervienen en los procesos cognitivos, que tanta relación tienen con los procesos de la comunicación; el aprendizaje del derecho como garante de la democracia, con referencia a los derechos fundamentales, entre los que se cuenta el derecho de la información y de la comunicación; el conocimiento de la teoría política y de las formas de organización política y administrativa de la sociedad actual; el estudio de la actividad económica y del mundo empresarial, con especial referencia a los medios de comunicación y a las empresas de publicidad y relaciones públicas; y el conocimiento de los fundamentos de la comunicación y de sus diferentes formas.</p>
Actividades formativas/Metodologías docentes	<p>Actividades formativas presenciales:</p> <p>AF1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad: 50-100% (30-60 h).</p> <p>AF2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad: 0-50% (0-30 h).</p> <p>AF3. Intervención de invitados expertos en las materias y asignaturas que componen el módulo. Peso de la actividad: 0-10% (0-6h).</p> <p>Actividades formativas no presenciales:</p> <p>AF4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad: 0-100% (0h).</p> <p>AF5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad: 0-50% (0h).</p> <p>En cualquier caso, las actividades formativas y la metodología docente asociadas a cada asignatura deberán ser descritas en detalle en las correspondientes guías docentes, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla. M1, M2, M3, M4, M5 y M6</p>
Sistemas de evaluación	<p>SE1. Examen escrito (0-100%).</p> <p>SE2. Examen oral (0-100%).</p> <p>SE3. Realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico (0-100%).</p> <p>SE4. Participación activa presencial en las actividades docentes (0-20%).</p>

SE5. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc. (0-20%).

Criterios de calificación de las producciones realizadas:

Preparación de las clases, estudio, ampliación y síntesis de la información recibida.

Resolución de ejercicios y problemas, así como elaboración y redacción de trabajos.

Preparación y ensayo de exposiciones, exámenes y pruebas de evaluación.

Observaciones

Materia 1.3 : Economía

Número de créditos ECTS

6

Tipología

Básica

Organización temporal

Curso 1º: Semestre 1.

Modalidad

Presencial

Resultados del proceso de formación y aprendizaje

C04, C05

COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM09, COM12

HD01, HD02, HD04, HD05, HD12, HD13, HD15, HD16, HD22, HD23, HD25, HD39, HD40

Asignaturas

Introducción a la Economía Aplicada. 1º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.

Lenguas

Castellano

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura

Este módulo se concibe como la base formativa común de los estudiantes de Comunicación, a través del cual estos se ponen en contacto con los contenidos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas a la que se adscriben nuestros estudios. En él, el estudiante de Ciencias de la Comunicación, en cualquiera de los tres grados (Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas), aprenderá contenidos relativos a la sociedad, la historia reciente, la psicología, la sociología, el derecho, la política, la economía, la comunicación..., que contribuirán a su formación básica y permitirán el desarrollo de capacidades y de competencias relacionadas.

El conocimiento de la sociedad, de su estructura y organización, así como de las características y comportamientos de los grupos sociales y de su importancia para el estudio de la opinión pública; la evolución histórica contemporánea, con especial atención al mundo actual, con objeto de comprender mejor el mundo en el que vivimos; el estudio de la psicología social y de los mecanismos que intervienen en los procesos cognitivos, que tanta relación tienen con los procesos de la comunicación; el aprendizaje del derecho como garante de la democracia, con referencia a los derechos fundamentales, entre los que se cuenta el derecho de la información y de la comunicación; el conocimiento de la teoría política y de las formas de organización política y administrativa de la sociedad actual; el estudio de la actividad económica y del mundo empresarial, con especial referencia a los medios de comunicación y a las empresas de publicidad y relaciones públicas; y el conocimiento de los fundamentos de la comunicación y de sus diferentes formas.

Actividades formativas/ Metodologías docentes

Actividades formativas presenciales:

AF1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad: 50-100% (30-60 h).

AF2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad: 0-50% (0-30 h).

AF3. Intervención de invitados expertos en las materias y asignaturas que componen el módulo. Peso de la actividad: 0-10% (0-6h).

Actividades formativas no presenciales:

AF4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad: 0-100% (0h).

AF5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad: 0-50% (0h).

En cualquier caso, las actividades formativas y la metodología docente asociadas a cada asignatura deberán ser descritas en detalle en las correspondientes guías docentes, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

M1, M2, M3, M4, M5 y M6

Sistemas de evaluación

SE1. Examen escrito (0-100%).

- SE2. Examen oral (0-100%).
- SE3. Realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico (0-100%).
- SE4. Participación activa presencial en las actividades docentes (0-20%).
- SE5. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc. (0-20%).

Criterios de calificación de las producciones realizadas:

- Preparación de las clases, estudio, ampliación y síntesis de la información recibida.
- Resolución de ejercicios y problemas, así como elaboración y redacción de trabajos.
- Preparación y ensayo de exposiciones, exámenes y pruebas de evaluación.

Observaciones

Materia 1.4. : Derecho

Número de créditos ECTS 12

Tipología Básica

Organización temporal Curso 1º: Semestre 1, cuatrimestre I (6 créditos ECTS)
Curso 2º: Semestres 3, cuatrimestre I (6 créditos ECTS)

Modalidad Presencial

Resultados del proceso de formación y aprendizaje C04, C05
COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM09, COM12
HD01, HD02, HD04, HD05, HD13, HD14, HD15, HD16, HD22, HD23, HD25, HD39, HD40

Asignaturas Relaciones Internacionales. 1º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.
Derecho de la Información. 2º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.

Lenguas Castellano

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura Este módulo se concibe como la base formativa común de los estudiantes de Comunicación, a través del cual estos se ponen en contacto con los contenidos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas a la que se adscriben nuestros estudios. En él, el estudiante de Ciencias de la Comunicación, en cualquiera de los tres grados (Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas), aprenderá contenidos relativos a la sociedad, la historia reciente, la psicología, la sociología, el derecho, la política, la economía, la comunicación..., que contribuirán a su formación básica y permitirán el desarrollo de capacidades y de competencias relacionadas.

El conocimiento de la sociedad, de su estructura y organización, así como de las características y comportamientos de los grupos sociales y de su importancia para el estudio de la opinión pública; la evolución histórica contemporánea, con especial atención al mundo actual, con objeto de comprender mejor el mundo en el que vivimos; el estudio de la psicología social y de los mecanismos que intervienen en los procesos cognitivos, que tanta relación tienen con los procesos de la comunicación; el aprendizaje del derecho como garante de la democracia, con referencia a los derechos fundamentales, entre los que se cuenta el derecho de la información y de la comunicación; el conocimiento de la teoría política y de las formas de organización política y administrativa de la sociedad actual; el estudio de la actividad económica y del mundo empresarial, con especial referencia a los medios de comunicación y a las empresas de publicidad y relaciones públicas; y el conocimiento de los fundamentos de la comunicación y de sus diferentes formas.



Actividades formativas/Metodologías docentes

Actividades formativas presenciales:

AF1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad: 50-100% (30-60 h).

AF2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad: 0-50% (0-30 h).

AF3. Intervención de invitados expertos en las materias y asignaturas que componen el módulo. Peso de la actividad: 0-10% (0-6h).

Actividades formativas no presenciales:

AF4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad: 0-100% (0h).

AF5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad: 0-50% (0h).

En cualquier caso, las actividades formativas y la metodología docente asociadas a cada asignatura deberán ser descritas en detalle en las correspondientes guías docentes, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

M1, M2, M3, M4, M5 y M6

Sistemas de evaluación

SE1. Examen escrito (0-100%).

SE2. Examen oral (0-100%).

SE3. Realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico (0-100%).

SE4. Participación activa presencial en las actividades docentes (0-20%).

SE5. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc. (0-20%).

Criterios de calificación de las producciones realizadas:

Preparación de las clases, estudio, ampliación y síntesis de la información recibida.

Resolución de ejercicios y problemas, así como elaboración y redacción de trabajos.

Preparación y ensayo de exposiciones, exámenes y pruebas de evaluación.

Observaciones

Materia 1.5. : Psicología

Número de créditos ECTS

6

Tipología

Básica

Organización temporal

Curso 1º: Semestre 2

Modalidad

Presencial

Resultados del proceso de formación y aprendizaje

C05

COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM09, COM12

HD01, HD02, HD04, HD05, HD12, HD13, HD15, HD16, HD22, HD23, HD25, HD39, HD40

Asignaturas

Psicología Social de la Comunicación. 1º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.

Lenguas

Castellano

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura

Este módulo se concibe como la base formativa común de los estudiantes de Comunicación, a través del cual estos se ponen en contacto con los contenidos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas a la que se adscriben nuestros estudios. En él, el estudiante de Ciencias de la Comunicación, en cualquiera de los tres grados (Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas), aprenderá contenidos relativos a la sociedad, la historia reciente, la psicología, la sociología, el derecho, la política, la economía, la comunicación..., que contribuirán a su formación básica y permitirán el desarrollo de capacidades y de competencias relacionadas.

El conocimiento de la sociedad, de su estructura y organización, así como de las características y comportamientos de los grupos sociales y de su importancia para el estudio de la opinión pública; la evolución histórica contemporánea, con especial atención al mundo actual, con objeto de comprender mejor el mundo en el que vivimos; el estudio de la psicología social y de los mecanismos que intervienen en los procesos cognitivos, que tanta relación tienen con los procesos de la comunicación; el aprendizaje del derecho como garante de la democracia, con referencia a los derechos fundamentales, entre los que se cuenta el derecho de la información y de la comunicación; el conocimiento de la

	<p>teoría política y de las formas de organización política y administrativa de la sociedad actual; el estudio de la actividad económica y del mundo empresarial, con especial referencia a los medios de comunicación y a las empresas de publicidad y relaciones públicas; y el conocimiento de los fundamentos de la comunicación y de sus diferentes formas.</p>
Actividades formativas/Metodologías docentes	<p>Actividades formativas presenciales:</p> <p>AF1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad: 50-100% (30-60 h).</p> <p>AF2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad: 0-50% (0-30 h).</p> <p>AF3. Intervención de invitados expertos en las materias y asignaturas que componen el módulo. Peso de la actividad: 0-10% (0-6h).</p> <p>Actividades formativas no presenciales:</p> <p>AF4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad: 0-100% (0h).</p> <p>AF5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad: 0-50% (0h).</p> <p>En cualquier caso, las actividades formativas y la metodología docente asociadas a cada asignatura deberán ser descritas en detalle en las correspondientes guías docentes, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.</p>
Sistemas de evaluación	<p>M1, M2, M3, M4, M5 y M6</p> <p>SE1. Examen escrito (0-100%).</p> <p>SE2. Examen oral (0-100%).</p> <p>SE3. Realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico (0-100%).</p> <p>SE4. Participación activa presencial en las actividades docentes (0-20%).</p> <p>SE5. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc. (0-20%).</p> <p>Criterios de calificación de las producciones realizadas:</p> <p>Preparación de las clases, estudio, ampliación y síntesis de la información recibida.</p> <p>Resolución de ejercicios y problemas, así como elaboración y redacción de trabajos.</p> <p>Preparación y ensayo de exposiciones, exámenes y pruebas de evaluación.</p>

Observaciones

Módulo/Materia: Básico de Comunicación	
Número ECTS	24
Tipología	Básica
Organización temporal	<p>Curso 1º: Semestre 1, cuatrimestre I (6 créditos ECTS) y Semestre 2, cuatrimestre II (12 créditos ECTS).</p> <p>Curso 2º: Semestres 3, cuatrimestre I (6 créditos ECTS)</p>
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<p>C01, C02</p> <p>COM08</p> <p>HD01, HD02, HD03, HD04, HD05, HD07, HD08, HD09, HD11, HD24, HD25, HD26, HD27, HD36, HD38</p>
Asignaturas	<p>Tecnología de los Medios Audiovisuales. 1º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.</p> <p>Teoría del Periodismo. 2º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.</p> <p>Competencia comunicativa en español. 1º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.</p> <p>Teoría y Estructura de la Publicidad. 1º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.</p>
Lenguas	Castellano

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura

El estudio de la comunicación social a partir de la comunicación audiovisual, el periodismo y la publicidad y las relaciones públicas; el conocimiento más específico de los diferentes lenguajes comunicativos, y de los diferentes productos de la comunicación (informativos, de entretenimiento, publicitarios o de relaciones públicas) y de sus distintos soportes (impresos, audiovisuales, digitales); conocimiento básico de las tecnologías aplicadas a la comunicación social, organizativa e interactiva; la profundización en el estudio de la lengua española como vehículo de comunicación; así como el uso de una lengua extranjera en los procesos de enseñanza-aprendizaje del presente módulo.

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes

Actividades formativas presenciales:
 AF1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad: 50-100% (30-60 h).
 AF2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad: 0-50% (0-30 h).
 AF3. Intervención de invitados expertos en las materias y asignaturas que componen el módulo. Peso de la actividad: 0-10% (0-6h).

Actividades formativas no presenciales:
 AF4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad: 0-100% (0h).
 AF5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad: 0-50% (0h).

En cualquier caso, las actividades formativas y la metodología docente asociadas a cada asignatura deberán ser descritas en detalle en las correspondientes guías docentes, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

Sistemas de evaluación

M1, M2, M3, M4, M5 y M6
 SE1. Examen escrito (0-100%).
 SE2. Examen oral (0-100%).
 SE3. Realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico (0-100%).
 SE4. Participación activa presencial en las actividades docentes (0-20%).
 SE5. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc. (0-20%).

Criterios de calificación de las producciones realizadas:

Rigor y coherencia en la participación y construcción colectiva del conocimiento
 Control de presencia y de intervenciones orales o escritas.
 Verificación objetiva, a través de una prueba escrita, de que el estudiante ha asimilado los conocimientos que se le han transmitido.
 Claridad en la ampliación y síntesis de la información recibida.

Observaciones

Módulo / Materia 3: Teoría de la Comunicación y de la Información Periodística

Número ECTS	18
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Curso 1º: Semestre 2, cuatrimestre II (6 créditos ECTS). Curso 2º: Semestre 4, cuatrimestre II (6 créditos ECTS) Curso 4º: Semestre 7, cuatrimestre I (6 créditos ECTS)
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, C02 COM01, COM02, COM03, COM05, COM06, COM07, COM12 HD01, HD02, HD03, HD04, HD06, HD07, HD10, HD14, HD19, HD36



Asignaturas Tecnología de la Comunicación y la Información. 1º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.
Análisis del discurso periodístico. 4º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.
Teoría y Técnicas Audiovisuales aplicadas al Periodismo. 2º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.

Lenguas Castellano

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura La ordenación científica del campo de la comunicación de masas. Campo académico y fundamentos científicos de la Teoría de la Comunicación. El concepto de información. Aceptaciones y programas de investigación. Métodos, categorías y tradiciones teóricas: de la teoría matemática y la ciencia cibernética a los desarrollos semánticos, semiótico-informacionales y pragmáticos de la información. El proceso de la comunicación colectiva: características y factores fundamentales. La comunicación de masas y el cambio social. Tipologías de sistemas de comunicación. Modelos y análisis comparativo. Teorías de los medios. Función, estructura, cultura y dialéctica de la mediación simbólica. Investigación y conocimiento de la producción informativa. Teorías de la ideología y crítica de la comunicación. Medios, información y conocimiento. Ecología de la comunicación. Teorías de los efectos. Análisis del mensaje y de la audiencia. Teorías críticas de la recepción. Teoría de la comunicación y de la cultura. Metodología de investigación en comunicación.

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes Actividades formativas presenciales:
AF1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad: 50-100% (30-60 h).
AF2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad: 0-50% (0-30 h).
AF3. Intervención de invitados expertos en las materias y asignaturas que componen el módulo. Peso de la actividad: 0-10% (0-6h).

Actividades formativas no presenciales:
AF4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad: 0-100% (0h).
AF5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad: 0-50% (0h).

En cualquier caso, las actividades formativas y la metodología docente asociadas a cada asignatura deberán ser descritas en detalle en las correspondientes guías docentes, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

M1, M2, M3, M4, M5 y M6

Sistemas de evaluación SE1. Examen escrito (0-100%).
SE2. Examen oral (0-100%).
SE3. Realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico (0-100%).
SE4. Participación activa presencial en las actividades docentes (0-20%).
SE5. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc. (0-20%).

Criterios de calificación de las producciones realizadas:

Manejo eficaz de la bibliografía y otros recursos de contenidos, así como el uso de herramientas electrónicas.
Capacidad de trabajo en equipo e iniciativa de ampliación de conocimientos.
Se verificará objetivamente que el estudiante ha asimilado los conocimientos que se le han transmitido y ha adquirido las competencias generales y específicas del grado y de cada uno de los módulos y asignaturas.

Observaciones

Módulo / Materia 4: Historia Social de la Comunicación

Número ECTS 18

Tipología Obligatoria



Organización temporal	Curso 1º: Semestre 1, cuatrimestre I (6 créditos ECTS) Curso 2º: Semestre 3, cuatrimestre I (6 créditos ECTS) Curso 3º: Semestre 6, cuatrimestre II (6 créditos ECTS)
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C03 COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM12 HD01, HD02, HD04, HD18, HD20, HD21, HD22
Asignaturas	Historia Social de la Comunicación. 1º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano. Historia del Periodismo Universal. 2º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano. Historia del Periodismo Español. 3º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Entre los contenidos de las asignaturas adscritas a este módulo se encuentran entre otros: El tiempo como categoría del estudio de la comunicación; la historia de la comunicación como teoría de la comunicación; la metodología de la historia de la comunicación y del periodismo; estudio de las fuentes; evolución histórica de las distintas formas de la comunicación y de su relación con el contexto; estudio de la comunicación desde una perspectiva integradora y complementaria de los distintos medios y/o mensajes (impresos, audiovisuales, digitales); las relaciones entre comunicación y poder a lo largo de la historia; la evolución histórica del periodismo y de sus modelos más relevantes desde una perspectiva comparada; periodismo y cambio socio-político a lo largo de su historia; estudio del periodismo y de su evolución en relación con los avances sociales y políticos en materia de libertad de expresión; análisis del contexto tecnológico y cultural de la comunicación y del periodismo a lo largo de la historia; análisis del discurso periodístico; análisis de la información; análisis de la actualidad nacional e internacional; estudio de la actualidad en relación con las características de los medios; estudio de la actualidad y la comprensión del presente.
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	Actividades formativas presenciales: AF1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad: 50-100% (30-60 h). AF2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad: 0-50% (0-30 h). AF3. Intervención de invitados expertos en las materias y asignaturas que componen el módulo. Peso de la actividad: 0-10% (0-6h). Actividades formativas no presenciales: AF4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad: 0-100% (0h). AF5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad: 0-50% (0h). En cualquier caso, las actividades formativas y la metodología docente asociadas a cada asignatura deberán ser descritas en detalle en las correspondientes guías docentes, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.
Sistemas de evaluación	M1, M2, M3, M4, M5 y M6 SE1. Examen escrito (0-100%). SE2. Examen oral (0-100%). SE3. Realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico (0-100%). SE4. Participación activa presencial en las actividades docentes (0-20%). SE5. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc. (0-20%). Criterios de calificación de las producciones realizadas: Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo. Calidad, profundidad y coherencia del contenido manejado y de los argumentos utilizados. Rigor y profundidad en el uso de los conceptos básicos y de las fuentes documentales. Claridad, originalidad y presentación adecuadas.

Observaciones

Módulo / Materia 5: Tecnología y Producción Periodística

Número ECTS	18
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Curso 2º: Semestre 3, cuatrimestre I (6 créditos ECTS); Semestre 4, cuatrimestre II (12 créditos ECTS)
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C05 COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM12 HD01, HD02, HD03, HD05, HD06, HD07, HD08, HD11, HD26, HD27, HD28, HD29, HD30, HD31, HD32, HD35, HD37, HD41, HD42, HD43, HD44, HD46
Asignaturas	Tecnología y Diseño de la Información Escrita. 2º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano. Producción Periodística. 2º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano. Fotoperiodismo. 2º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Diseño, producción y edición en general para empresas editoras o creadoras de producciones culturales e informativas; especialización en gestión de la tecnología y producción digital. Diseño periodístico, y diagramación. Innovación tecnológica en la empresa informativa. Análisis de las tecnologías de la información y su influencia en el mensaje informativo. Producción periodística y digitalización de contenidos culturales.
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	Actividades formativas presenciales: AF1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad: 50-100% (30-60 h). AF2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad: 0-50% (0-30 h). AF3. Intervención de invitados expertos en las materias y asignaturas que componen el módulo. Peso de la actividad: 0-10% (0-6h). Actividades formativas no presenciales: AF4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad: 0-100% (0h). AF5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad: 0-50% (0h). En cualquier caso, las actividades formativas y la metodología docente asociadas a cada asignatura deberán ser descritas en detalle en las correspondientes guías docentes, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.
Sistemas de evaluación	M1, M2, M3, M4, M5 y M6 SE1. Examen escrito (0-100%). SE2. Examen oral (0-100%). SE3. Realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico (0-100%). SE4. Participación activa presencial en las actividades docentes (0-20%). SE5. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc. (0-20%). Criterios de calificación de las producciones realizadas: Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo. Calidad, profundidad y coherencia del contenido manejado y de los materiales y herramientas tecnológicas utilizadas. Rigor y profundidad en la propuesta de ejemplos prácticos. Claridad, originalidad y presentación adecuadas.

Observaciones	
Módulo/ Materia 6: Documentación mediática y Cibercultura	
Número ECTS	12
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Curso 2º: Semestre 3, cuatrimestre I (6 créditos ECTS) Curso 4º: Semestre 7, cuatrimestre I (6 créditos ECTS)
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07 HD01, HD02, HD03, HD06, HD07, HD08, HD14, HD18, HD28, HD29, HD30, HD31, HD32, HD34, HD35, HD41, HD42, HD46
Asignaturas	Documentación Periodística. 2º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano. Cibercultura. 4º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Entre los contenidos de las asignaturas adscritas a este módulo se encuentran entre otros: Redacción, diseño y ejecución de trabajos de edición en general para empresas editoras o creadoras de producciones culturales e informativas; especialización en tratamiento, gestión y edición de todo tipo de contenidos por medio de sistemas preferentemente digitales; uso de los géneros para creación de contenidos periodísticos en medios tradicionales y electrónicos; diseño, documentación, escritura y ejecución de información periodística en soportes impresos, audiovisuales y multimedia; conocimientos técnicos y artísticos para la especialización profesional en diseño y edición de la información periodística, la infografía y el contenido multimedia; producción periodística en entornos interactivos.
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	<p>Actividades formativas presenciales:</p> <p>AF1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad: 50-100% (30-60 h).</p> <p>AF2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad: 0-50% (0-30 h).</p> <p>AF3. Intervención de invitados expertos en las materias y asignaturas que componen el módulo. Peso de la actividad: 0-10% (0-6h).</p> <p>Actividades formativas no presenciales:</p> <p>AF4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad: 0-100% (0h).</p> <p>AF5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad: 0-50% (0h).</p> <p>En cualquier caso, las actividades formativas y la metodología docente asociadas a cada asignatura deberán ser descritas en detalle en las correspondientes guías docentes, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.</p>
Sistemas de evaluación	<p>M1, M2, M3, M4, M5 y M6</p> <p>SE1. Examen escrito (0-100%).</p> <p>SE2. Examen oral (0-100%).</p> <p>SE3. Realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico (0-100%).</p> <p>SE4. Participación activa presencial en las actividades docentes (0-20%).</p> <p>SE5. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc. (0-20%).</p> <p>Criterios de calificación de las producciones realizadas:</p> <p>Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo.</p> <p>Calidad, profundidad y coherencia del contenido manejado y de los materiales y herramientas multimedia utilizadas.</p> <p>Rigor y profundidad en la propuesta de trabajos prácticos.</p>

Claridad, originalidad y presentación adecuadas.

Observaciones

Módulo / Materia 7: Estructuras mediáticas y Técnicas de investigación periodísticas

Número ECTS 12

Tipología Obligatoria

Organización temporal Curso 3º: Semestre 6, cuatrimestre II (6 créditos ECTS)

Curso 4º: Semestre 8, cuatrimestre II (6 créditos ECTS)

Modalidad Presencial

Resultados del proceso de formación y aprendizaje COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM12

HD01, HD02, HD03, HD12, HD13, HD14, HD17, HD18, HD28, HD29, HD35

Asignaturas Estructura y Poder de la Comunicación. 4º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.

Técnicas de Investigación en el Periodismo. 3º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.

Lenguas Castellano

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura

Entre los contenidos de las asignaturas adscritas a este módulo se encuentran por un lado un fundamento teórico basado en: Conceptualización: Macro-estructura, Estructura, enfoque estructural, la conformación histórica de las estructuras de poder y mediáticas; estructura y coyuntura; aparente inmovilidad de la Estructura, Sistema y sistemas; los “heréticos” y las estructuras de poder; los “golpes” epistemológicos a las estructuras establecidas; los periodistas “heréticos”; Estructura y estructuras; Filosofía de la Historia desde una perspectiva cognitiva periodístico-mediática; el enfoque estructural como medio para conocer y asimilar los acontecimientos y las situaciones; el pensamiento complejo aplicado a las estructuras y a la relación emisor-receptor. Estrategias estructurales mediáticas. Y un fundamento práctico basado en: Estructura Real de la Información y Sistema de Medios desde una metodología deductiva-inductiva-deductiva. El contexto histórico socioeconómico contemporáneo. La Tríada. Los países emergentes. Flujos y políticas de comunicación. Estructura y sistema de medios en la Tríada: Estados Unidos, Europa y Japón. Estructura y sistema de medios en América Latina. Estructura y sistema de medios en países emergentes. Estructura y sistema de medios en España. Acercamiento a la estructura de la información y a las políticas de comunicación en Andalucía. El mensaje comunicacional desde la óptica estructural. La Educomunicación como basamento cognitivo

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes

Actividades formativas presenciales:

AF1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad: 50-100% (30-60 h).

AF2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad: 0-50% (0-30 h).

AF3. Intervención de invitados expertos en las materias y asignaturas que componen el módulo. Peso de la actividad: 0-10% (0-6h).

Actividades formativas no presenciales:

AF4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad: 0-100% (0h).

AF5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad: 0-50% (0h).

En cualquier caso, las actividades formativas y la metodología docente asociadas a cada asignatura deberán ser descritas en detalle en las correspondientes guías docentes, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

M1, M2, M3, M4, M5 y M6

Sistemas de evaluación

SE1. Examen escrito (0-100%).

SE2. Examen oral (0-100%).

SE3. Realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico (0-100%).

SE4. Participación activa presencial en las actividades docentes (0-20%).

SE5. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc. (0-20%).

Criterios de calificación de las producciones realizadas:

Primer criterio: talante crítico y participativo y formación cultural.

Segundo criterio: aportaciones y reflexiones sobre el temario.

Tercer criterio: actividad presencial en clases y tutorías.

Cuarto criterio: originalidad de los trabajos.

Observaciones

Módulo / Materia 8: Redacción Periodística

Número ECTS 18

Tipología Obligatoria

Organización temporal Curso 2º: Semestre 4, cuatrimestre II (6 créditos ECTS)
Curso 3º: Semestre 5, cuatrimestre I (6 créditos ECTS); Semestre 6, cuatrimestre II (6 créditos ECTS)

Modalidad Presencial

Resultados del proceso de formación y aprendizaje COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM08

HD01, HD02, HD24, HD25, HD28, HD29, HD33, HD34, HD35, HD36, HD37

Asignaturas Géneros y estilos periodísticos. 2º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.

Redacción Periodística (Prensa). 3º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.

Redacción Periodística (Radio y TV) 3º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.

Lenguas Castellano

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura Entre los contenidos de las asignaturas adscritas a este módulo se encuentran: Conocimiento de los principios de la comunicación para su aplicación en el ámbito del periodismo y en el de la comunicación mediante la profundización en los contenidos informativos y de opinión y el dominio de las técnicas de redacción, contribuyendo al estudio del mensaje periodístico desde distintas perspectivas y transmitiendo, en consecuencia, a los alumnos conocimientos teóricos relativos al discurso y orientarles en métodos de trabajo fundamentales que les inicien en la redacción de los Géneros Periodísticos, fuentes adecuadas, fiables y de calidad, codificación de los diferentes mensajes, géneros apropiados, estrategias de comunicación, etc. en diferentes Mass-Media.

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes Actividades formativas presenciales:
AF1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad: 50-100% (30-60 h).
AF2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad: 0-50% (0-30 h).
AF3. Intervención de invitados expertos en las materias y asignaturas que componen el módulo. Peso de la actividad: 0-10% (0-6h).

Actividades formativas no presenciales:
AF4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad: 0-100% (0h).
AF5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad: 0-50% (0h).

En cualquier caso, las actividades formativas y la metodología docente asociadas a cada asignatura deberán ser descritas en detalle en las correspondientes guías docentes, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

M1, M2, M3, M4, M5 y M6

Sistemas de evaluación SE1. Examen escrito (0-100%).

SE2. Examen oral (0-100%).

SE3. Realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico (0-100%).

SE4. Participación activa presencial en las actividades docentes (0-20%).

SE5. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc. (0-20%).

Criterios de calificación de las producciones realizadas:

Capacidad de asimilación de los acontecimientos.

Capacidad crítica y originalidad.

Riqueza en la expresión.

Iniciativa propia.

Observaciones

Módulo / Materia 9: Periodismo Especializado

Número ECTS 12

Tipología Obligatoria

Organización temporal Curso 2º: Semestre 4, cuatrimestre II (6 créditos ECTS)

Curso 3º: Semestre 5, cuatrimestre I (6 créditos ECTS)

Modalidad Presencial

Resultados del proceso de formación y aprendizaje C05

COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM08

HD01, HD02, HD24, HD25, HD33, HD34

Asignaturas

Periodismo Especializado. 2º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.

Periodismo Político y Económico. 3º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.

Lenguas Castellano

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura

Entre los contenidos de las asignaturas adscritas a este módulo se encuentran: Conocimiento de los principios de la comunicación especializada para su aplicación en el ámbito del periodismo y en el de la comunicación institucional y corporativa, mediante la profundización en los contenidos informativos y el dominio de las técnicas y métodos de trabajo fundamentales para alcanzar los requisitos de la especialización. Métodos tales como: fuentes adecuadas, fiables y de calidad, codificación del mensaje especializado, géneros apropiados, estrategia comunicativa, etc. Conocimiento experto de los principales campos, disciplinas y tendencias de la especialización, con el objetivo de hacer accesible la especialización del conocimiento, incluyendo en éstos los nuevos usos interactivos y de comunicación de utilidad y participativa.

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes

Actividades formativas presenciales:

AF1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad: 50-100% (30-60 h).

AF2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad: 0-50% (0-30 h).

AF3. Intervención de invitados expertos en las materias y asignaturas que componen el módulo. Peso de la actividad: 0-10% (0-6h).

Actividades formativas no presenciales:

AF4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad: 0-100% (0h).

AF5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad: 0-50% (0h).

En cualquier caso, las actividades formativas y la metodología docente asociadas a cada asignatura deberán ser descritas en detalle en las correspondientes guías docentes, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

M1, M2, M3, M4, M5 y M6

Sistemas de evaluación

SE1. Examen escrito (0-100%).

SE2. Examen oral (0-100%).

SE3. Realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico (0-100%).

SE4. Participación activa presencial en las actividades docentes (0-20%).

SE5. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc. (0-20%).

Criterios de calificación de las producciones realizadas:

Evaluación inicial: Está dirigida a detectar las actitudes, ideas y conocimientos previos de nuestros estudiantes. Se realizará mediante cuestionarios y actividades de debate y discusión. Partiendo de estos resultados se estimará el criterio de calificación.

Evaluación formativa: Se desarrollará paralelamente al procedo educativo Se realizará mediante la supervisión de las actividades teóricas y prácticas y la observación directa de lo que sucede en el aula, en los seminarios, en los equipos de trabajo y en las tutorías. Supondrá una evaluación continua del alumnado.

Evaluación sumativa de los resultados del proceso de aprendizaje: La nota final se obtendrá como la media ponderada del nivel de conocimiento y las capacidades adquiridas según los instrumentos de evaluación apuntados arriba. Se emplearán algunas de las siguientes actividades: preguntas de opción múltiple, preguntas de respuesta breve, preguntas de reflexión extensa, casos prácticos, ejercicios relacionados con actividades prácticas, informes de investigación o de prácticas y trabajos de curso, y exposición de los informes y trabajos de curso.

Observaciones

Módulo / Materia 10: Comunicación Aplicada y Cultura Profesional

Número ECTS 12

Tipología Obligatoria

Organización temporal Curso 3º: Semestre 5, cuatrimestre I (6 créditos ECTS)

Curso 4º: Semestre 8, cuatrimestre II (6 créditos ECTS)

Modalidad Presencial

Resultados del proceso de formación y aprendizaje C03

COM01, COM02, COM03, COM05, COM06, COM07, COM12

HD01, HD02, HD33, HD36, HD38, HD39, HD40, HD43, HD44, HD45

Asignaturas

Gabinetes de Comunicación. 3º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.

Códigos y valores de la profesión periodística. 4º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.

Lenguas Castellano

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura

El módulo aborda los siguientes contenidos:

1. Principios éticos y deontológicos que rigen el ejercicio profesional.
2. Estructuras socio-laborales en las que se desarrolla la profesión periodística.
3. Compromiso cívico de los periodistas derivado de la conceptualización de la información como bien público.
4. Análisis crítico sobre los límites de la libertad de expresión: análisis de casos.
5. Principales formas de asociación y sindicación profesional de los periodistas, y mecanismos de autorregulación.
6. Los distintos perfiles profesionales y salidas laborales.
7. Las distintas políticas y estrategias de comunicación: análisis de casos.
8. La situación de la profesión y su ejercicio en los diferentes sistemas político-comunicacionales: análisis de casos.

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes

Actividades formativas presenciales:

AF1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad: 50-100% (30-60 h).

AF2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad: 0-50% (0-30 h).

AF3. Intervención de invitados expertos en las materias y asignaturas que componen el módulo. Peso de la actividad: 0-10% (0-6h).

Actividades formativas no presenciales:

AF4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad: 0-100% (0h).

AF5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad: 0-50% (0h).

En cualquier caso, las actividades formativas y la metodología docente asociadas a cada asignatura deberán ser descritas en detalle en las correspondientes guías docentes, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla

M1, M2, M3, M4, M5 y M6

Sistemas de evaluación

SE1. Examen escrito (0-100%).

SE2. Examen oral (0-100%).

SE3. Realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico (0-100%).

SE4. Participación activa presencial en las actividades docentes (0-20%).

SE5. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc. (0-20%).

Criterios de calificación de las producciones realizadas:

Capacidad crítica y claridad argumentativa del alumno en sus exposiciones orales y escritas.

Corrección gramatical y claridad en la redacción de la prueba escrita y en la realización del trabajo tutorizado.

Originalidad en la selección de los temas para trabajo y debate.

Rigor académico y científico por parte del alumno a la hora de buscar documentación, realizar el correspondiente análisis y exponer de forma oral y escrita.

Observaciones

Módulo / Materia 11: Optatividad

Número ECTS

54

Tipología

Optativas

Organización temporal

Curso 3º: Semestre 5, cuatrimestre I (30 créditos ECTS); Semestre 6, cuatrimestre II (30 créditos ECTS)

Curso 4º: Semestre 7, cuatrimestre I (30 créditos ECTS), Semestre 8, cuatrimestre II (18 créditos ECTS)

Modalidad

Presencial

Resultados del proceso de formación y aprendizaje

C05

COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM08, COM12

HD01, HD02, HD03, HD19, HD20, HD21, HD24, HD25, HD28, HD29, HD31, HD32, HD33, HD34, HD35, HD36, HD37, HD41, HD42

Asignaturas

Teoría e Historia de la Propaganda. 4º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.

Diseño de programas informativos. 3º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.

Comunicación para el desarrollo social. 4º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.

Escritura creativa. 4º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.

Periodismo cultural. 3º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.

Periodismo científico y ambiental. 3º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.

Periodismo deportivo. 3º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.

Redacción periodística en red. 4º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.

Periodismo multimedia y diseño gráfico digital. 3º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.

Opinión pública. 3º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.

Recursos documentales y Periodismo de datos. 3º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.

Periodismo de viajes. 4º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.

Periodismo social y educativo. 4º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.

Periodismo de sucesos y tribunales. 3º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.

Innovación cibernética en periodismo. 4º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.

Letras contemporáneas. 3º, Cuatrimestre II. 6 créditos ECTS. Castellano.

Organización y gestión de empresas periodísticas. 3º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.

Historia del mundo actual. 4º, Cuatrimestre I. 6 créditos ECTS. Castellano.

Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	El módulo de optatividad incluye una amplia oferta de asignaturas complementarias con las que los estudiantes pueden implementar su formación y adquisición de competencias en diversos campos del área de conocimiento y de la práctica profesional del periodismo. Asimismo, pueden optar por la realización de prácticas en empresas o créditos obtenidos por actividades complementarios de variado cariz.
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	<p>Actividades formativas presenciales:</p> <p>AF1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad: 50-100% (30-60 h).</p> <p>AF2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad: 0-50% (0-30 h).</p> <p>AF3. Intervención de invitados expertos en las materias y asignaturas que componen el módulo. Peso de la actividad: 0-10% (0-6h).</p> <p>Actividades formativas no presenciales:</p> <p>AF4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad: 0-100% (0h).</p> <p>AF5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad: 0-50% (0h).</p> <p>En cualquier caso, las actividades formativas y la metodología docente asociadas a cada asignatura deberán ser descritas en detalle en las correspondientes guías docentes, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla</p> <p>M1, M2, M3, M4, M5 y M6</p>
Sistemas de evaluación	<p>SE1. Examen escrito (0-100%).</p> <p>SE2. Examen oral (0-100%).</p> <p>SE3. Realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico (0-100%).</p> <p>SE4. Participación activa presencial en las actividades docentes (0-20%).</p> <p>SE5. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc. (0-20%).</p> <p>Criterios de calificación de las producciones realizadas:</p> <p>Rigor y coherencia en el uso de conceptos y definiciones a aplicar en el discurso oral y escrito.</p> <p>Capacidad de respuesta del alumno en la recreación de un entorno profesional para aquellas asignaturas que lo requieran.</p> <p>Actitud crítica y analítica.</p> <p>Exigencia de un uso del lenguaje periodístico claro y riguroso para aquellas asignaturas que lo requieran.</p>

Observaciones

Módulo 12.: Fin de Grado y Prácticas en Empresas

Número de créditos ECTS	12
Tipología	Mixto (Optativa y Trabajo Fin de Grado)
Organización temporal	Cursos 4º. 8. 12 créditos ECTS
Modalidad	Presencial
Lenguas	Castellano

Materia 12.1 : Trabajo Fin de Grado

Número ECTS	6
Tipología	Trabajo de Fin de Grado (TFG)
Organización temporal	Cursos 4º. Semestres 8
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM08, COM10, COM11 HD01, HD02, HD04, HD06, HD13, HD24, HD25, HD26, HD27, HD28, HD29, HD30, HD31, HD33, HD34, HD41, HD42
Asignaturas	Trabajo Fin de Grado. 4º, Semestre II, 6 créditos ECTS. Castellano.
Lenguas	Castellano

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Los contenidos de este módulo tendrán que ver con el Proyecto de Fin de Grado, y con sus propios objetivos y contenidos, ya sean curriculares, de investigación o profesionales, en todo caso pertenecientes al ámbito de nuestras titulaciones.
--	--

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	<p>Actividades formativas no presenciales: AF4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad: 0-100% (0h)</p> <p>M2, M3, M4, M5 y M6</p> <p>El Trabajo Fin de Grado (TFG) exigirá de parte del alumno el desarrollo de un proyecto, memoria o estudio, en el que se aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos durante el periodo de formación de la titulación en Periodismo. El trabajo podrá ser realizado individualmente o en grupo. La presentación del mismo sólo será posible una vez el alumno acredite la evaluación positiva de todas las materias previas del Grado, obteniendo los créditos necesarios para su titulación.</p> <p>La estructura, extensión y características específicas del TFG están recogidas en la Normativa del Trabajo de Fin de Grado de las titulaciones adscritas a la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla</p> <p>https://fcom.us.es/sites/fcom/files/NORMATIVA%20TRABAJOS%20FIN%20DE%20GRADO.pdf</p>
--	---

Sistemas de evaluación	<p>SE3. Realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico (0-100%).</p> <p>SE6. Presentación y defensa del TFG (0-100%).</p> <p>Para la evaluación del Trabajo de Fin de Grado, se siguen la Normativa de Trabajo Fin de Grado de las titulaciones adscritas a la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (Aprobado en Junta de Facultad de 9 de julio de 2013, revisada y modificada en Junta de Facultad el 17 de junio de 2014 y revisada y modificada en Junta de Facultad el 7 de noviembre de 2017), disponible en el siguiente enlace: https://fcom.us.es/sites/fcom/files/NORMATIVA%20TRABAJOS%20FIN%20DE%20GRADO.pdf</p> <p>Como sistema de evaluación se tendrá en cuenta la realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico, así como la presentación y defensa del trabajo fin de grado.</p>
------------------------	--

Observaciones	El Proyecto de Fin de Grado ha de ser realizado al finalizar este; y las Prácticas académicas externas, en su caso, durante el segundo ciclo, o Actividades Extraordinarias, durante el segundo ciclo.
----------------------	--

Materia 12.2.: Prácticas en Empresas

Número ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Cursos 4º. Semestres 8
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	COM04, COM06, COM07, COM08, COM10 HD04, HD06, HD13, HD24, HD25, HD26, HD27, HD28, HD29, HD30, HD31, HD33, HD34, HD41, HD42
Asignaturas	Prácticas de empresas. 4º, Semestre 8 optativa. 6 créditos ECTS. Castellano.
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Del mismo modo, la realización, en su caso, de Prácticas Externas en empresas vinculadas o relacionadas con el sector de la Comunicación, tiene como objetivo el aprendizaje in situ de las rutinas profesionales y de las técnicas de trabajo empleadas en el ámbito profesional, y procurará la adecuada inserción laboral de nuestros egresados. En lo que concierne a las actividades complementarias, éstas dependerán de la elección del estudiante y de la oferta existente.
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad: 0-100% (0h) AF5. Otras actividades no presenciales: 0-100% (0h) *La no presencialidad viene definida por la asistencia a clase, pues la asignatura se desarrollará en una entidad pública o privada con convenio con la Universidad de Sevilla. M2, M3, M4, M5 y M6. Con respecto a las prácticas en empresas, se realizarán siempre con el correspondiente profesor tutor y con la exigencia al alumno de una memoria final de la práctica con reflejo del aprendizaje realizado y observaciones sobre su desarrollo. Para conocer las modalidades, duración, tutorías y gestión de dichas prácticas, puede consultarse la normativa interna aprobada en Junta de Facultad en noviembre de 2020 (<u>NORMATIVA INTERNA DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA</u>). Dado que en el Plan de Estudios de Grado se contemplan las Prácticas, la Universidad de Sevilla ofrece a sus estudiantes y titulados la posibilidad de completar su formación académica y adquirir una experiencia profesional a través de la realización de prácticas en empresas e instituciones. La gestión de los programas de prácticas de la Universidad de Sevilla se desarrolla a través del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo. Puede buscarse información del servicio en la dirección electrónica: <u>https://servicio.us.es/spee/node/32</u>
Sistemas de evaluación	SE3. Realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico (100%).

Prácticas en empresas: Según la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas (Aprobada por el Acuerdo 6.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 29 de septiembre de 2009 y modificada por el Acuerdo 1.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 18 de marzo de 2010), la evaluación de las prácticas se efectuará mediante la cumplimentación del correspondiente informe de valoración del tutor académico, que debe basarse en el seguimiento llevado a cabo, el informe del tutor de la entidad colaboradora y la memoria final del estudiante. Por tanto, la evaluación de este módulo se realizará siguiendo los informes y memorias presentados por el tutor de la empresa en la que el alumno haya realizado las prácticas, el tutor académico, de acuerdo con el Convenio

de prácticas a firmar, que supervisará, igualmente, el quehacer del alumno, y el del propio alumno donde quede reflejado el itinerario de aprendizaje en la empresa. 0% - 100%

Observaciones

4.2.- Actividades y metodologías Docentes

(Se incluirá un listado de actividades formativas y un listado de metodologías docentes codificadas, las que se incluyan en los módulos, materias, serán de este listado. En caso de ofertar diferentes modalidades de enseñanza se indicará a que modalidad aplica).

La actividad del alumno definida en créditos ECTS en los nuevos títulos de grado lleva consigo de forma explícita el trabajo personal del alumno, que ha de estar bien definido y planificado por el profesor. La amplia gama de actividades que pueden ser aplicadas deben ajustarse a las diversas condiciones que puedan afectar al proceso de aprendizaje. Condiciones como las intrínsecas a cada módulo o grupo de asignaturas o como las personales (profesores, alumnos) como las condiciones externas o contextuales (aulas, medios disponibles, horarios...).

Teniendo en cuenta lo anterior, y pretendiendo que el plan de estudios sea flexible y ágil ante las posibles necesidades de adaptación a las diversas circunstancias, los detalles específicos sobre metodología, actividades docentes y evaluación serán reseñadas en las guías docentes y programas de las diversas asignaturas que se harán públicas en su momento. Ahora bien, eso no evita que sea posible establecer un marco general y común de la metodología más adecuada y de las actividades docentes correspondientes para todos los procesos de desarrollo del grado de Periodismo. En concreto, se proponen, como marco general, las siguientes actividades:

- Clase teórica y/o práctica (presenciales), no entendida como clase magistral tradicional, sino como la expresión del necesario y deseable protagonismo del profesor bien en la exposición de contenidos, bien en la coordinación y control de las prácticas de los alumnos. Y ello haciendo uso de todos los medios de apoyo docente necesarios para el cumplimiento de los objetivos docentes y la comprobación de la adquisición de conocimientos, competencias y actitudes por parte de los alumnos.
- Sesiones presenciales de debate sobre los aspectos teóricos tratados en clase y sesiones de exposición por parte de los alumnos de trabajos que, individualmente o en grupo, y dirigidos por el profesor, puedan realizarse sobre aspectos concretos de la materia o asignatura. Para ello será necesario un trabajo activo y continuado del alumno sobre los apuntes de clase y los materiales complementarios y de apoyo que se irán ofreciendo a lo largo del curso en distintos soportes. Estas sesiones servirán también para revisar los materiales didácticos y el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Consultas y tutorías personales y virtuales, en las que los alumnos podrán requerir al profesor para cualquier cuestión relativa al contenido y desarrollo de la asignatura y de sus trabajos complementarios.
- Trabajo personal del alumno, preparación y realización de pruebas y exámenes parciales y finales que evalúen la adquisición de las competencias y aptitudes correspondientes.
- Como complemento de la metodología docente, los profesores, en la medida de sus posibilidades, crearán webs y blogs de contenidos y recursos docentes a disposición de los estudiantes e incluirán los contenidos y ejercicios en la Plataforma Virtual de la Universidad de Sevilla.

Como se ve por estos criterios generales, después el profesor tendrá la posibilidad de utilizar recursos metodológicos complementarios a los señalados para que los estudiantes alcancen de forma adecuada las competencias y resultados del aprendizaje. En todo caso, tanto unos como otros recursos metodológicos quedarán detallados en las correspondientes programaciones y guías docentes.

Las actividades concretas para realizar en cada asignatura, así como su peso relativo, estarán explicitadas en los programas de las asignaturas, tal y como establece el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

Actividades Formativas

Código	Actividades Formativas	Peso de la actividad
Actividades formativas presenciales		
AF1.	Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas.	50-100%
AF2.	Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas.	0-50%.

AF3.	Intervención de invitados expertos en las materias y asignaturas que componen el módulo	0-10%.
Actividades formativas no presenciales		
AF4.	Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo.	0-100%.
AF5.	Otras actividades no presenciales.	0-50%

Código	Actividades formativas	Metodologías asociadas y definición de la actividad	Presencialidad
AF1.	Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas.	Método expositivo (M1). Resolución de ejercicios y problemas (M2) Clase teórica y/o práctica (presenciales), no entendida como clase magistral tradicional, sino como la expresión del necesario y deseable protagonismo del profesor bien en la exposición de contenidos, bien en la coordinación y control de las prácticas de los alumnos. Y ello haciendo uso de todos los medios de apoyo docente necesarios para el cumplimiento de los objetivos docentes y la comprobación de la adquisición de conocimientos, competencias y actitudes por parte de los alumnos.	100%
AF2.	Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas.	Resolución de ejercicios y problemas (M2) Aprendizaje basado en problemas (M3) Sesiones presenciales de debate sobre los aspectos teóricos tratados en clase y sesiones de exposición por parte de los alumnos de trabajos que, individualmente o en grupo, y dirigidos por el profesor, puedan realizarse sobre aspectos concretos de la materia o asignatura. Para ello será necesario un trabajo activo y continuado del alumno sobre los apuntes de clase y los materiales complementarios y de apoyo que se irán ofreciendo a lo largo del curso en distintos soportes. Estas sesiones servirán también para revisar los materiales didácticos y el cumplimiento de los objetivos propuestos.	100%
AF3.	Intervención de invitados expertos en las materias y asignaturas que componen el módulo	Método expositivo (M1). Resolución de ejercicios y problemas (M2) Acción tutorial (M4). Consultas y tutorías personales y virtuales, en las que los alumnos podrán requerir al profesor para cualquier cuestión relativa al contenido y desarrollo de la asignatura y de sus trabajos complementarios. Se incluye también la participación de invitados externos e interacción con los mismos.	100%
AF4.	Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo.	Resolución de ejercicios y problemas (M2) Aprendizaje basado en problemas (M3) Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños (M5) Estudio y trabajo autónomo (M6) Trabajo personal del alumno, preparación y realización de pruebas y exámenes parciales y finales que evalúen la adquisición de las competencias y aptitudes correspondientes.	0%
AF5	Otras actividades no presenciales.	Resolución de ejercicios y problemas (M2) Estudio y trabajo autónomo (M6) Como complemento de la metodología docente, los profesores, en la medida de sus posibilidades, crearán webs y blogs de contenidos y recursos docentes a disposición de los estudiantes e incluirán los contenidos y ejercicios en la Plataforma Virtual de la Universidad de Sevilla.	0%

4.3.- Sistemas de evaluación

Si la evaluación debe servir para verificar objetivamente que el estudiante ha asimilado los conocimientos que se le han transmitido y ha adquirido las competencias generales y específicas del grado y de cada uno de los módulos y asignaturas, se hace imprescindible contemplar y aplicar de forma flexible y dinámica diversos métodos de evaluación que incluyan no sólo los exámenes y pruebas de todo tipo que se establezcan en su momento sino



también sistemas de evaluación y control continuos y permanentes en forma de intervenciones orales o escritas, preparación y exposición de trabajos, manejo eficaz de la bibliografía y otros recursos de contenidos, uso de herramientas electrónicas, trabajos en equipo, iniciativas de ampliación de conocimientos... Todo ello es posible realizarlo tanto en el trabajo diario presencial (alumnos y profesores en el aula) como en las tutorías personalizadas, en los diversos medios de educación a distancia que pueden y deben ponerse a disposición de los estudiantes (contenidos, test, comentarios, resúmenes, foros de debate...) a través de los medios electrónicos y virtuales disponibles. En todo caso, respetando lo anteriormente expuesto como criterios generales del grado, el sistema de evaluación concreto de cada asignatura deberá ser descrito en detalle en la correspondiente guía docente, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

Sistema de Evaluación		
Código	Sistema de Evaluación	%
SE1	Examen escrito	0-100%
SE2	Examen oral	0-100%
SE3	Realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico	0-100%
SE4	Participación activa presencial en las actividades docentes	0-20%
SE5	Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc.	0-20%
SE6	Presentación y defensa del TFG	0-100%

Sistemas de calificaciones

Según el artículo 7 del RD 1125/2003 el sistema de calificaciones es el siguiente:

El sistema de calificaciones propuesto en la titulación se ajusta a la normativa que recoge el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional en el artículo 7 (sistema de calificaciones), a la que especifica en el artículo 55 (Sistemas de Evaluación) del Estatuto de la Universidad de Sevilla y la que recoge el capítulo 4 (Evaluación de competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes) del Reglamento de Actividades docentes (Acuerdo Único/ CU 5-2-09, Modificación: de 20 de mayo de 2010 y Última modificación: de 20 de mayo de 2011) por nuestra Universidad.

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de alumnos que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.
3. La media del expediente académico de cada alumno será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.
4. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0 -8,9: Notable (NT). 9,0 -10: Sobresaliente (SB).



5. Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.

6. La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

4.4.- Estructuras curriculares específicas

(Completar solo en caso de que el plan de estudios las contemple. Incluir enlace a documento pdf.)

5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5)

5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos Humanos

Para la elaboración de los datos del profesorado disponible e implicado en la docencia del título, que se incluye en esta adaptación de la memoria de verificación del título (2023), dado que no se trata de un título nuevo, sino que viene impartándose desde el curso 2010/11 se han tenido en cuenta los Planes de Organización Docente del curso 2021/22 (el 2022/23 aún está en curso).

El informe está compuesto de 5 tablas, la tabla 1 muestra el total del profesorado disponible para la impartición del título. La tabla 2.1 muestra el profesorado por departamento/área disponible para impartir la docencia del título. La tabla 2.2 muestra la vinculación de las asignaturas con los departamentos/áreas responsables de la docencia (sólo departamento responsable, aunque puedan participar más departamentos/área). La tabla 3 muestra el profesorado detallado (anonimizado) que imparte docencia en el título y la tabla 4 muestra el mismo profesorado con su carga docente en el título al que corresponde la memoria de verificación y la carga docente que tiene en otros títulos de Grado y Máster.

El informe completo se puede consultar en la dirección:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/arNPbftJy37DFL>

Méritos docentes del profesorado no acreditado

(La universidad deberá aportar los méritos docentes más relevantes del profesorado no acreditado que participará en el título. Se puede aportar la información específica del profesorado mediante un enlace a la página web o documento público correspondiente.)

Méritos de investigación del profesorado no doctor

(La universidad deberá aportar los méritos de investigación más relevantes del profesorado no doctor que participará en el título. Se puede aportar la información específica del profesorado mediante un enlace a la página web o documento público correspondiente.)



Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

La universidad deberá describir el profesorado necesario para el despliegue del título no disponible en el momento de solicitar la verificación de la titulación y el plan para dotarse de dicho profesorado. Se elaborará una tabla con la misma información que para el personal disponible en el caso de informar de no disponer de personal y se pretenda incorporar (personal adicional necesario para poder impartir el título).

Perfil del profesorado de empresa que participa en la mención dual

(Se puede aportar la información específica para cada profesor/a mediante un enlace a la página web o documento público correspondiente).

Tutela de prácticas

(Se tendrá en cuenta lo establecido en art. 10 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios)

La asignación de tutores que supervisan las prácticas externas del alumnado del Grado en Periodismo se realiza por estricto orden alfabético desde el Vicedecanato de Prácticas Externas y Extensión Universitaria en el centro propio, y así se recoge tanto en la Guía de Prácticas Externas de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla como en la Guía de Gestión de Prácticas para Docentes Universitarios FCom US; ambas consultables desde el sitio web oficial de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (<https://fcom.us.es/practicass>). Igualmente, se informa de estas cuestiones en la sesión informativa de prácticas curriculares que cada año se celebra para los estudiantes de Grado en modalidad presencial, virtual o híbrida, en función de lo que han permitido las condiciones sanitarias del último año y medio.

Volviendo al proceso de asignación, el hecho de seguir un criterio tan objetivo como es el del orden alfabético supone una ventaja importante desde el punto de la gestión y una mayor transparencia para el estudiantado, pues son estos tutores académicos los que finalmente pondrán las calificaciones. Asimismo, es importante recalcar que el profesorado tutor de la asignatura “Prácticas en Empresas” pertenece al equipo docente del Grado, por lo que tiene un conocimiento del contenido curricular del mismo, fundamental para saber cuáles son las competencias y habilidades que adquiere el alumnado en la titulación y que puede desarrollar y mejorar en su periodo de prácticas. Además, son los docentes con doctorado del área de Periodismo quienes expresan la disponibilidad y el deseo para tutorizar prácticas -hasta un máximo de 2 créditos o 20 estudiantes por curso, aunque en este caso la media es de 1,5, es decir, 15 estudiantes-, lo que significa que tienen un interés especial en las mismas, ya sea por su vinculación con la profesión y/o por su conexión con la docencia e investigación que desarrollan.

Tabla X. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico/a de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
ALCÍBAR CUELLO, MIGUEL	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutor académico
BAENA SÁNCHEZ, FRANCISCO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutor académico
CONTRERAS MEDINA, FERNANDO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	CU	240	Tutor académico



DOMÍNGUEZ DELGADO, RUBÉN	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	AYD	240	Tutor académico
ESPEJO CALA, CARMEN	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	CU	240	Tutora académico
GIL GONZÁLEZ, JUAN CARLOS	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PCD	240	Tutor académico
GONZÁLEZ GALIANA, RAFAEL	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutor académico
LAMUEDRA GRAVÁN, MARÍA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académico
LÓPEZ HERNÁNDEZ, MARÍA ÁNGELES	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académico
SIERRA CABALLERO, FRANCISCO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	CU	240	Tutor académico
SOLA MORALES, SALOMÉ	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	AYD	240	Tutora académico
TENORIO VÁZQUEZ, IRENE	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTEU	240	Tutora académico
MANCINAS CHÁVEZ, ROSALBA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académico
MÉNDEZ MAJUELOS, MARÍA INÉS	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PCD	240	Tutora académico
MÉNDEZ MUROS, SANDRA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académico
MORENO ESPINOSA, PASTORA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	CU	240	Tutora académico
PÉREZ CURIEL, CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académico
REIG GARCÍA, RAMÓN	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	CU	240	Tutor académico
ROJAS TORRIJOS, JOSÉ LUIS	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutor académico
SAN MIGUEL, ARÁNZAZU ROMÁN	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académico
ROMERO DOMÍNGUEZ, LORENA ROSALÍA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académico



RUIZ ACOSTA, MARÍA JOSÉ	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académico
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, HADA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académico

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

Tabla 1. Resumen del profesorado asignado al título (incluir al menos la siguiente información)

Categoría	Número	ECTS	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenio	Quinquenio
Categoría 1	32	240	7		-	-
Categoría 2						
Categoría n						
Total	32	240	7		-	-

5

(En la tabla siguiente de acuerdo con el RD 822/2021, la titulación debe indicar el profesorado potencial que participará en el título agrupado por áreas de conocimiento. La tabla se ha de completar con cuantas áreas participan en el título.)

Tabla 2. Detalle del profesorado asignado al título por área de conocimiento.

Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad	
Número de profesorado	4
Número de doctores/as	1
Categorías	Todos profesores titulares
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	Teoría y Estructura de la Publicidad Tecnologías de los Medios Audiovisuales Teoría y Técnicas Audiovisuales Aplicadas al Periodismo
ECTS impartidos (previstos)	18
ECTS disponibles (potenciales)	18

Área de conocimiento: Derecho Constitucional	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	Todos profesores titulares
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	Derecho de la Información
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	1
Categorías	Todos profesores titulares
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	Relaciones Internacionales



ECTS impartidos (previstos)	12
ECTS disponibles (potenciales)	12

Área de conocimiento: Economía Aplicada	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Introducción a la Economía Aplicada</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Área de conocimiento: Historia Contemporánea	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Historia del Pensamiento Político y Social</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Área de conocimiento: Lengua Española	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Competencia Comunicativa en Español</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Área de conocimiento: Literatura Española	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Escritura Creativa</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Área de conocimiento: Organización de Empresas	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	0



Materias / asignaturas	<i>Organización y Gestión de Empresas Periodísticas</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Área de conocimiento: Periodismo	
Número de profesorado	23
Número de doctores/as	4
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Análisis del Discurso Periodístico</i> <i>Cibercultura</i> <i>Códigos y Valores de la Profesión Periodística</i> <i>Comunicación para el Desarrollo Social</i> <i>Diseño de Programas Informativos</i> <i>Documentación Periodística</i> <i>Estructura y Poder de la Comunicación</i> <i>Fotoperiodismo</i> <i>Gabinetes de Comunicación</i> <i>Géneros y Estilos Periodísticos</i> <i>Historia del Periodismo Español</i> <i>Historia del Periodismo Universal</i> <i>Historia Social de la Comunicación</i> <i>Innovación Cibernética en Periodismo</i> <i>Periodismo Cultural</i> <i>Periodismo de Sucesos y Tribunales</i> <i>Periodismo de Viajes</i> <i>Periodismo Deportivo</i> <i>Periodismo Especializado</i> <i>Periodismo Multimedia y Diseño Gráfico Digital</i> <i>Periodismo Político y Económico</i> <i>Periodismo Social y Educativo</i> <i>Prácticas en Empresas o Actividades Extraordinarias</i> <i>Producción Periodística</i> <i>Redacción Periodística (Prensa)</i> <i>Redacción Periodística (Radio y Televisión)</i> <i>Redacción Periodística en la Red</i> <i>Técnicas de Investigación en el Periodismo</i> <i>Tecnología y Diseño de la Información Escrita</i> <i>Teoría de la Comunicación y de la Información</i> <i>Teoría del Periodismo</i> <i>Trabajo Fin de Grado</i>
ECTS impartidos (previstos)	222
ECTS disponibles (potenciales)	222

Área de conocimiento: Psicología Social	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Psicología Social de la Comunicación</i>
ECTS impartidos (previstos)	12
ECTS disponibles (potenciales)	12

Área de conocimiento: Sociología	
Número de profesorado	3



Número de doctores/as	<i>1</i>
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Introducción a la Sociología Opinión Pública</i>
ECTS impartidos (previstos)	18
ECTS disponibles (potenciales)	18



Tabla3. Personal disponible para impartir el título

Denominación del título:
Universidad/es (si es título conjunto):

Universidad ⁽¹⁾	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽²⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽³⁾	Nivel de idioma ⁽⁴⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente ⁽⁶⁾ (años)	Experiencia investigador ⁽⁷⁾ (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP) ⁽⁸⁾	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s ⁽⁹⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SILVA LÓPEZ, NATALIA	COMPETENCIA COMUNICATIVA EN ESPAÑOL	6	Presencial	Lengua Española		Profesor Titular	N	1			TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	BUSTOS LÓPEZ, MANUEL	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA APLICADA	6	Presencial	Economía Aplicada		Profesor Titular	N	25			TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GARCÍA BERNÁRDEZ, MANUEL	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	6	Presencial	Sociología		Profesor Titular	N	6			TC			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GALINDO RAMÍREZ, JOAQUÍN	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	6	Presencial	Sociología		Profesor Titular	S	1			TP			



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DEL RÍO LOIRA, PABLO SANTIAGO	RELACIONES INTERNACIONALES	6	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	Profesor Titular	N	2				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DOMÍNGUEZ GARCÍA, RICARDO MANUEL	HISTORIA SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN	6	Presencial	Periodismo	Profesor Titular	S	2				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GIL DÍAZ, MARÍA CONCEPCIÓN	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL	6	Presencial	Historia Contemporánea	Profesor Titular	N	25				TC			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	ZAPTSI, ANNA	PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN	6	Presencial	Psicología Social	Profesor Titular	N	2				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	ABUJA RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	TECNOLOGÍAS DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Profesor Titular	S	12				TC			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, JOSÉ IGNACIO	TECNOLOGÍAS DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Profesor Titular	N	13				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	PACHECO JIMÉNEZ, LAURA	TEORÍA Y ESTRUCTURA DE LA PUBLICIDAD	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Profesor Titular	N	1				TP			



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MORENO DOMÍNGUEZ, JOSÉ MANUEL	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	10				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GIL DÍAZ, MARÍA ESPERANZA	DERECHO DE LA INFORMACIÓN	6	Presencial	Derecho Constitucional		Profesor Titular	N	25				TC			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	FERNÁNDEZ RUIZ, RAFAEL CARLOS	TEORÍA DEL PERIODISMO	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	7				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SOLER MONTIEL, LAURA	DOCUMENTACIÓN PERIODÍSTICA	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	4				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	RODRÍGUEZ LÓPEZ, MANUEL	HISTORIA DEL PERIODISMO UNIVERSAL	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	10				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DOMÍNGUEZ GARCÍA, RICARDO MANUEL	TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INFORMACIÓN ESCRITA	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	2				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	RODRÍGUEZ REY, ANA	TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INFORMACIÓN ESCRITA	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	11				TP			



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MOGUER TEROL, MANUEL	GÉNEROS Y ESTILOS PERIODÍSTICOS	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	2			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	RODRÍGUEZ REY, ANA	PERIODISMO ESPECIALIZADO	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	11			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	OLLERO PASCUAL, JESÚS	PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	9			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	RODRÍGUEZ CALVO, JOSÉ MANUEL	FOTOPERIODISMO	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	6			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	ROALES IGLESIAS, FRANCISCO	TEORÍA Y TÉCNICAS AUDIOVISUALES APLICADAS AL PERIODISMO	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	11			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DOMÍNGUEZ GARCÍA, RICARDO MANUEL	GABINETES DE COMUNICACIÓN	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	2			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MANFREDI DÍAZ, ANTONIO	PERIODISMO POLÍTICO Y ECONÓMICO	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	10			TP		



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MOGUER TEROL, MANUEL	REDACCIÓN PERIODÍSTICA (PRENSA)	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	2			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	OLLERO PASCUAL, JESÚS	PERIODISMO MULTIMEDIA Y DISEÑO GRÁFICO DIGITAL	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	9			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GARCÍA BERNÁRDEZ, MANUEL	OPINIÓN PÚBLICA	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	6			TC		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	CASTRO VADILLO, NELLY JULIA	OPINIÓN PÚBLICA	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	1			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	BLANCO DE LA CRUZ, JUAN CARLOS	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS PERIODÍSTICAS	6	Presencial	Organización de Empresas		Profesor Titular	N	9			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	BENÍTEZ ALONSO, ELENA MARÍA	HISTORIA DEL PERIODISMO ESPAÑOL	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	2			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SANTIAGO MOÑINO, FRANCISCO	REDACCIÓN PERIODÍSTICA (RADIO Y TELEVISIÓN)	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	11			TP		



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DEL CAMPO CORTÉS, EDUARDO	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN EL PERIODISMO	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	10				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GÓMEZ-BIEDMA GUTIÉRREZ, MARÍA JOSÉ	DISEÑO DE PROGRAMAS INFORMATIVOS	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	10				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DE OLIVEIRA DE OLIVEIRA, JULIETI SUSSI	PERIODISMO CULTURAL	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	2				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MOGUER TEROL, MANUEL	PERIODISMO DE SUCESOS Y TRIBUNALES	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	2				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SURIÑACH MUÑOZ, MARÍA PILAR	PERIODISMO DE SUCESOS Y TRIBUNALES	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	11				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	VEGA JIMÉNEZ, RAFAEL	PERIODISMO DEPORTIVO	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	7				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MORENO DOMÍNGUEZ, JOSÉ MANUEL	ANÁLISIS DEL DISCURSO PERIODÍSTICO	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	10				TP			



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	JAUREGUIBERRÍA ROMERO, SOFÍA	CIBERCULTURA	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	9				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DEL CAMPO CORTÉS, EDUARDO	PERIODISMO DE VIAJES	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	10				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MÁRQUEZ PINEDA, LUIS	PERIODISMO DE VIAJES	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	9				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MORENO DOMÍNGUEZ, JOSÉ MANUEL	PERIODISMO SOCIAL Y EDUCATIVO	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	10				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SANTIAGO MOÑINO, FRANCISCO	REDACCIÓN PERIODÍSTICA EN LA RED	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	11				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MANFREDI DÍAZ, ANTONIO	CÓDIGOS Y VALORES DE LA PROFESIÓN PERIODÍSTICA	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	10				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	FERNÁNDEZ RUIZ, RAFAEL CARLOS	ESTRUCTURA Y PODER DE LA COMUNICACIÓN	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	7				TP		



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	BARRIOS GONZÁLEZ, MARÍA JOSEFA	ESCRITURA CREATIVA	6	Presencial	Literatura Española		Profesor Titular	N	7			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	JAUREGUIBERRÍA ROMERO, SOFÍA	INNOVACIÓN CIBERNÉTICA EN PERIODISMO	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	9			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SANTIAGO MOÑINO, FRANCISCO	PRÁCTICAS EN EMPRESAS O ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	11			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GARCÍA BERNÁRDEZ, MANUEL	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	N	6			TC		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MICHELI, ANNA	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	N	1			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DEL RÍO LOIRA, PABLO SANTIAGO	RELACIONES INTERNACIONALES	6	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	C1	Profesor Titular	N	2			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SAINT-GERONS HERRERA, ELVIRA	RELACIONES INTERNACIONALES	6	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	C1	Profesor Titular	N	7			TP		



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	ZAPTSI, ANNA	PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN	6	Presencial	Psicología Social	C1	Profesor Titular	N	2			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	PADILLA, MICHAEL VINCENT	FOTOPERIODISMO	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	N	2			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	VEGA JIMÉNEZ, RAFAEL	GABINETES DE COMUNICACIÓN	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	S	7			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	OTERO ESCUDERO, SOFÍA	PERIODISMO MULTIMEDIA Y DISEÑO GRÁFICO DIGITAL	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	N	2			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	VEGA JIMÉNEZ, RAFAEL	PERIODISMO MULTIMEDIA Y DISEÑO GRÁFICO DIGITAL	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	S	7			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MORENO DE LA SANTA LORA, ÁLVARO MANUEL	DISEÑO DE PROGRAMAS INFORMATIVOS	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	N	6			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DEL CAMPO CORTÉS, EDUARDO	CIBERCULTURA	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	S	10			TP		



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	VEGA JIMÉNEZ, RAFAEL	CIBERCULTURA	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	S	7				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	BARRIOS GONZÁLEZ, MARÍA JOSEFA	ESCRITURA CREATIVA	6	Presencial	Literatura Española	C1	Profesor Titular	N	7				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	VEGA JIMÉNEZ, RAFAEL	COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	S	7				TP			
	Núm. Total prof. diferentes							% de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título								

(1) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora

(2) Tipo de enseñanza en la que se oferta la asignatura (presencial/híbrida/virtual)

(3) Área de conocimiento del profesorado que imparte la asignatura

(4) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano

(5) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc...) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de laboratorio, Técnico de apoyo a la docencia, etc...)

(6) Experiencia docente en número de años no quinquenios. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experiencia docente en esta modalidad (Ejemplo: 20 / 4)

(7) Experiencia investigadora en número de sexenios

(8) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial ; TC - Tiempo completo

(9) Incluir la denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia

Se podrán añadir tantas filas como sean necesarias para la correcta cumplimentación de las tablas.

Se elaborará una tabla con la misma información en el caso de informar del Personal no disponible y se pretenda incorporar (Tabla. Personal adicional necesario para poder impartir el título)



(En el caso de la formación dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la formación recibida sobre dicho modelo).

Tabla X. Detalle del profesorado de empresa asignado al título por área de conocimiento. (Formación dual)

Área de conocimiento: denominación	
Número de profesorado	
Número de doctores/as	
Número de prof. nivel máster	
Experiencia profesional (años)	
Materias / asignaturas	
ECTS impartidos (previstos)	

Méritos docentes del profesorado no acreditado

Todo el profesorado de título ha obtenido Venia Docendi según lo establecido en las bases para la selección del profesorado aprobadas por el Patronato de este Centro Adscrito en sesión celebrada el 18 de junio de 2012, actualizada por acuerdo de este mismo órgano colegiado de fecha 12 de diciembre de 2016 y modificada finalmente por un nuevo acuerdo el 18 de abril de 2022. Estas bases se establecen en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Rectoral, de 25 de mayo de 2016, por la que se establece el calendario y procedimiento de tramitación de “venias docendi” para el profesorado de los centros adscritos a la Universidad de Sevilla. Igualmente los concursos de vacantes se basarán en el Convenio de Adscripción y Colaboración Académica entre EUSA y la Universidad de Sevilla así como lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento del Centro y normativa de rango superior.

En dicho procedimiento se valoran los siguientes méritos:

1. *Expediente académico*
 - a. *Título de doctor*
 - b. *Doctorando*
 - c. *Valoración de la adecuación de la titulación a la plaza*
 - d. *Otros títulos aportados relacionados con el Área de Conocimiento*
 - e. *Otros títulos de Formación Pedagógica*
2. *Acreditación AAC, ANECA o equivalente*
3. *Experiencia docente*
 - a. *En asignaturas regladas, universitarias y relacionadas*
 - b. *En asignaturas no universitarias o no relacionadas con la materia*
 - c. *Méritos y premios por actividad docente*
4. *Actividad Investigadora relacionada con área de conocimiento*
 - a. *Becas, Premios y otros méritos de investigación*
 - b. *Publicación de libros*
 - c. *Publicación de capítulos o artículos en revistas*
5. *Experiencia y Actividad Profesional No Docente*
 - a. *Experiencia en actividad relacionada con el área y materia*
 - b. *Trabajo actual en actividad relacionada con el área y la materia*



6. *Valoración de la Competencia Lingüística en Lengua Inglesa (asignaturas no impartidas en inglés)*
7. *Valoración de la adecuación docente pedagógica en entrevista personal*
8. *Valoración general del proyecto docente presentado para la docencia de la asignatura*
9. *Valoración de la Exposición Oral. Aplicación real en contexto formativo de contenido de la asignatura.*
 - a. *Comunicación pedagógica*
 - b. *Utilización de los recursos didácticos y técnicos*
 - c. *Dominio de los contenidos expuestos*
10. *Valoración de conocimientos técnicos en aquellas asignaturas que proceda*

En todo este proceso participan representantes del Departamento de Centro Propio al que pertenece la asignatura designados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica. Una vez concluido todo el procedimiento se desarrolla una Comisión de Selección presidida por un representante del Vicerrectorado de Ordenación Académica, representantes del departamento así como del centro adscrito que solicita la concesión de Venia Docendi al Excmo Sr. Rector al candidato con mejores méritos. También es necesario explicar que existe una valoración mínima a superar que garantice que en los casos en que se presentaran candidatos con unos méritos no suficientes, la venia no podría ser solicitada.

Méritos de investigación del profesorado no doctor

Parte del profesorado del centro adscrito pertenece a grupos de investigación de centro propios de la Universidad de Sevilla desde hace varios cursos académicos de ha aprobado por parte del centro adscrito el Programa de Apoyo a la Actividad Investigadora del Profesorado con asignación económica propia. En este programa se incorporan investigaciones, publicaciones y estudios de doctorado.

Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

El centro dispone del profesorado necesario para el desarrollo del título ya que viene impartiendo desde el año 2010.

Perfil del profesorado de empresa que participa en la mención dual

El centro adscrito no desarrolla hasta la fecha formación dual.

Tutela de prácticas

Las prácticas académicas están desarrolladas siguiendo lo establecido en el art. 10 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios así como por el Reglamento de Prácticas Externas del centro Adscrito EUSA aprobado mediante Acuerdo de la Junta de Centro de 17 de septiembre de 2019 por el que se modifica el Reglamento de Prácticas Externas aprobado en Junta de Centro el 20 de febrero de 2013.

Dicho Reglamento recoge la normativa relativa a las prácticas externas de los alumnos del Centro Universitario EUSA y queda establecido el marco legal que regula los Programas de Cooperación



Educativa, habilitando a las Universidades a establecer convenios que permitan a los estudiantes universitarios realizar prácticas formativas como parte integral de su currículo académico o como complemento de sus estudios universitarios.

EUSA asume como objetivo la preparación de los estudiantes para su futura integración en la sociedad a través del desarrollo de sus capacidades. Para ello, y entre otras actividades que mejoren la empleabilidad de éstos, procurará que los estudiantes, en los casos en que los planes de estudio así lo reflejen y, cuando no sea así, en la medida de sus posibilidades, completen su formación mediante prácticas en empresas, entidades e instituciones que aporten una experiencia profesional y faciliten su incorporación al mercado de trabajo.

Para ello se define la figura del Tutor académico de prácticas externas. Entre las funciones del tutor se recogen las siguientes:

- 1. Elaborar el Proyecto Docente de la asignatura de prácticas externas contemplando los objetivos que la guían y el sistema y elementos de evaluación.*
- 2. Velar por el normal desarrollo del Proyecto Docente, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante.*
- 3. Realizar una reunión individual o de grupo con el objeto de presentar la asignatura de Prácticas Externas a aquellos alumnos que se hayan matriculado en la misma.*
- 4. Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y visto, en su caso, los informes de seguimiento.*
- 5. Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Proyecto Docente.*
- 6. Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado, recabando la información y recopilando los documentos necesarios para realizar la evaluación correspondiente.*
- 7. Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.*
- 8. Informar al órgano responsable de las prácticas externas en EUSA de las posibles incidencias surgidas.*
- 9. Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.*
- 10. Proponer la rescisión de las prácticas previa presentación por escrito de una justificación razonada al responsable del centro de las prácticas externas.*
- 11. Apoyar la captación y conservación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares.*

Con respecto al profesional responsable de las tutorías en la entidad colaboradora, deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- 1. Acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el Proyecto Docente.*
- 2. Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.*

3. *Informar al estudiante de la organización y funcionamiento de la entidad y de la normativa de interés, especialmente la relativa a la seguridad y riesgos laborales.*
4. *Coordinar con el tutor académico de prácticas de EUSA el desarrollo de las actividades establecidas en el programa de la asignatura, en el caso de las prácticas curriculares, y en el anexo al convenio de cooperación educativa, en el de las extracurriculares y extraoficiales, incluyendo aquellas modificaciones del plan formativo que puedan ser necesarias para el normal desarrollo de la práctica, así como la comunicación y resolución de posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de la misma y en el control de permisos para la realización de exámenes.*
5. *Elaboración del informe y encuesta final de las prácticas para cada estudiante.*
6. *Proporcionar la formación complementaria que precise el estudiante para la realización de las prácticas.*
7. *Proporcionar al estudiante los medios materiales indispensables para el desarrollo de la práctica.*
8. *Facilitar y estimular la aportación de propuestas de innovación, mejora y emprendimiento por parte del estudiante.*
9. *Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca del estudiante como consecuencia de su actividad como tutor.*
10. *Prestar ayuda y asistencia al estudiante, durante su estancia en la entidad, para la resolución de aquellas cuestiones de carácter profesional que pueda necesitar en el desempeño de las actividades que realiza en la misma.*

Tabla 4. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico/a de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Tutor	Centro Adscrito EUSA	Todo el grado	Coordinador de Grado. Profesor Titular	10 horas / semanales	El tutor varía según la entidad colaboradora

Se adjunta el Reglamento de Prácticas Externas del Centro Universitario EUSA, aprobado con Acuerdo de Junta de Centro el 17 de septiembre de 2017, en el que se detalla la gestión de las prácticas y se establece la regulación, los procedimientos así como las funciones de los intervinientes. Puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/ZPx735Cwr8ZApXH>

5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

El personal responsable de los procesos de matriculación y expedientes del alumnado será el de las secretarías de cada una de las facultades implicadas. Dicho personal contará con el apoyo de los responsables especializados del Rectorado de la Universidad de Sevilla.

La relación del Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Comunicación es la siguiente:

Empleado	Puesto trabajo	Unidad
YOLANDA LUCAS MACIAS	ASIMILABLE AYUDANTE BASE DE BIBLIOTECA	Biblioteca Área Comunicación
CARMEN M. GALLO TORRES	AYUDANTE BIBLIOTECA	Biblioteca Área Comunicación



MARIA DOLORES RODRIGUEZ BRITO	JEFE SECCION AREA DE COMUNICACION	Biblioteca Área Comunicación
ANA MARIA RUIZ LOPEZ	TECNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
ISABEL MARIA OBANDO ZAPATA	TECNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ MARCHAN	TECNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
MARIA DOLORES ANDRADES ESCALANTE	TECNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
MARIA JOSEFA LUNA CHICA	TECNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
NATALIA ISABEL LUQUE HIERRO	TECNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
RODRIGO RUIZ DE VILLEGAS LOBATON	TECNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
CRISTINA LLANOS RODRIGUEZ	AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Departamento Comunicac.Audiov.y Publicidad
RAFAELA GOMEZ SOLIS	GESTORA DEPARTAMENTO	Departamento Comunicac.Audiov.y Publicidad
MARIA REYES MONTES SANCHEZ	GESTORA DEPARTAMENTO	Departamento Periodismo I
MARIA NOEMI JIMENEZ PI	GESTORA DEPARTAMENTO	Departamento Periodismo II
MARÍA FERNANDA MARTÍN MUÑOZ	ADMINISTRADORA DE GESTION DE CENTRO UNIVERSITARIO	Facultad de Comunicación
IRENE ROMERO ARROYO	ASIMILABLE AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Facultad de Comunicación
JOAQUIN MARIO CARBONELL POSTIGO	ASIMILABLE AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Facultad de Comunicación
MARIA DEL ROCIO CORDERO SALAS	ASIMILABLE AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Facultad de Comunicación
NINFA MARIA POZO ALCON	ASIMILABLE AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Facultad de Comunicación
PURIFICACION PRIETO SANZ	ASIMILABLE AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Facultad de Comunicación
LOURDES LOPEZ FERNANDEZ	ASIMILABLE GESTOR DE CENTRO UNIVERSITARIO	Facultad de Comunicación
CARLOS ALBERTO GUERRERO FABRA	ASIMILABLE PUESTO SINGULARIZADO ADMINISTRACION	Facultad de Comunicación



MARIA JOSE PEREZ FLORIDO	ASIMILABLE PUESTO SINGULARIZADO ADMINISTRACION	Facultad de Comunicación
MARIA VICTORIA ALVAREZ LABRADOR	ASIMILABLE PUESTO SINGULARIZADO ADMINISTRACION	Facultad de Comunicación
ISABEL MARIA MORENO BUJEZ	ASIMILABLE RESPONSABLE SECRETARIA CENTRO	Facultad de Comunicación
LUIS GARCIA GAMERO	AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Facultad de Comunicación
ARACELI CONTRERAS PATRON	COORDINADOR SERVICIOS DE CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
JUAN ANTONIO FERNANDEZ RUIZ	ENCARGADO DE EQUIPO APOYO TIC A LA DOCENCIA	Facultad de Comunicación
JOSE LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ	ENCARGADO DE EQUIPO DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
FRANCISCO GARDUÑO MATITO	ENCARGADO EQUIPO DE CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
JOSE MORGADO VICENTE	ENCARGADO EQUIPO DE CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
MARIA DOLORES LEON CASADO	GESTORA DE CENTRO UNIVERSITARIO PRACTICAS	Facultad de Comunicación
ANTONIO ENRIQUE TORREGLOSA HERRERA	TECNICO AUXILIAR DE LABORATORIO INFORMATICA	Facultad de Comunicación
ENRIQUE JOSE ALMISAS SALAS	TECNICO AUXILIAR DE LABORATORIO INFORMATICA	Facultad de Comunicación
MARIA JOSE MARTINEZ FERNANDEZ	TECNICO AUXILIAR DE LABORATORIO INFORMATICA	Facultad de Comunicación
ABEL PRATS DE PRADO	TECNICO AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
ANA SABORIDO MONGE	TECNICO AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
ENRIQUE TOSCANO BENITEZ	TECNICO AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
JOSE ANTONIO MARTIN DEL VILLAR	TECNICO AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
JUAN ANTONIO MORENO BENITEZ	TECNICO AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
JUAN JOSE LOPEZ ESCUDERO	TECNICO AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación



ANA INES REYES VILLALTA	TECNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
MARIA DE LOS REYES MUÑOZ GARCIA	TECNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
MARIA DEL CARMEN COTAN LOPEZ	TECNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
ROSARIO DE FATIMA NUÑEZ LOPEZ	TECNICO ESPECIALISTA DE INFORMACION/CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
JUAN JOSE MORENTE BERRAQUERO	TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO INFORMATICA	Facultad de Comunicación
LUIS VELA MORILLA	TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO INFORMATICA	Facultad de Comunicación
AGUSTINA MARTIN SANCHEZ	TECNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
ANTONIO FERNANDEZ RUIZ	TECNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
FLORENTINA SANCHEZ MARTIN	TECNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
JUAN RAMON BURGOS CANTOS	TECNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
LUIS MORENO RODRIGUEZ	TECNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
JOSE LUIS FERNANDEZ DE PABLO-BLANCO	TITULADO GRADO MEDIO DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

Otros recursos humanos disponibles.-H			
TIPO DE CONTRATO P.A.S.		SEXO	
		Mujer	Hombre
Indefinido	Completa	6	5
	Parcial		1
Temporal	Completa		2
	Parcial		1

TOTALES	6	9
----------------	----------	----------

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6)

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla cuenta con unas infraestructuras sobradamente capaces y de tecnología punta para el desarrollo tanto de las clases presenciales como de los trabajos personales de los alumnos. La docencia será siempre multimedia. El equipamiento con el que se cuenta es:

- Aulas de clases teóricas equipadas con medios audiovisuales (micrófono, ordenador, proyector, vídeo, DVD, equipo de sonido, acceso a Internet): 20 Aulas con capacidad para 2.500 alumnos (125 alumnos c/u.), 9 Seminarios con capacidad para 190 alumnos.
- Aulas de Edición digital.
- Aulas de informática: 4 Aulas con capacidad para un total de 300 alumnos.
- Aulas de radio: 2 Aulas con capacidad para 20 alumnos c/u.
- Cabinas de Audio, visionado, duplicación y edición digital.
- Laboratorio de fotografía.
- Platós.
- Plató digital.
- Sala de grafismo.

Para facilitar a los alumnos tanto el visionado de materiales como la consulta de medios en el seguimiento y el complemento de la docencia, así como para el progreso de sus investigaciones, la Facultad de Comunicación pone a su disposición los siguientes servicios:

- Biblioteca con acceso individual a ordenadores portátiles y conexión Wi-Fi.
- Hemeroteca y Fototeca.
- Videoteca y videoteca digital.
- Servicios digitales.
- Sala Home Cinema.
- Seminarios.
- Salón de actos y de grados.

La Biblioteca de la Facultad de Comunicación cuenta con fondos especializados en Periodismo, Publicidad, Comunicación, Cine, Documentación, Protocolo, Relaciones Públicas, Nuevas Tecnologías de la Información, Marketing y Literatura. Se distribuyen de la siguiente forma:

- Alrededor de 37.000 documentos (obras de referencia, manuales, monografías especializadas, folletos, tesis doctorales y un pequeño fondo de libro antiguo. La mayor parte del fondo es de libre acceso, a excepción de las revistas, folletos y libro antiguo que se encuentran en depósito. Los documentos están ordenados por CDU (Clasificación Decimal Universal) que los agrupa tomando como referencia el contenido de los mismos.
- Las suscripciones de revistas suponen un total de 165 títulos en curso, a las que hay que sumarles las revistas de las que ya no hay suscripción pero que se conservan en el fondo.
- Un fondo amplio de material audiovisual en distintos formatos, en torno a 3.800 películas en formato VHS, 30 Láser Disc, un número aproximado de 5.000 DVDs, además de 800 Compact Disc de audio, entre los que destacan las bandas sonoras de películas.



- La Biblioteca cuenta con prensa en formato CD-ROM, en concreto los diarios ABC de Sevilla, El País y El Mundo y suscripciones en red de El País Digital, La Vanguardia y New York Times, así como la base de datos Iconoce y Spots TV. Además del resto de prensa que se recibe a diario en formato papel que podrán ser consultados en la Sala de lectura.

Destacan, así mismo, los recursos electrónicos al servicio del alumnado, entre los que sobresalen dos guías de recursos. Una de ellas especializada en Periodismo y Comunicación y la otra en Publicidad. Ambas son accesibles desde la página web de la Biblioteca de Comunicación.

Además, la Biblioteca de la Universidad de Sevilla ofrece al alumnado las siguientes bases de datos:

- Archivos de Prensa (El País, La Vanguardia, New York Times)
- ICONOCE (Base de datos de prensa en lengua española)
- CSIC (Bases de datos que recogen artículos publicados en revistas españolas)
- Biography Index (Biografías individuales y colectivas)
- Current Contents: Social & Behavioral Sciences (Artículos y abstracts sobre ciencias sociales y Psicología)
- SIRS Researcher (Contiene artículos a texto completo sobre temas sociales, históricos y políticos de interés mundial)
- SPOTS TV (Portal de anuncios publicitarios)
- REBIUN (Catálogo colectivo de la red de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas)
- FRANCIS (Referencias del ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales)
- Current Contents: Arts & Humanities (Recoge información de revistas sobre Arte y Humanidades)
- ABI/Inform Global (Texto completo y resúmenes de revistas del área económica)
- Aranzadi (Jurisprudencia y legislación)
- Art Abstracts (Publicaciones sobre arte a nivel mundial)
- Bibliografía de Literatura española desde 1980 (Base de datos de obras de autores españoles e hispanoamericanos)

La Universidad de Sevilla cuenta con un Servicio de Mantenimiento centralizado, dependiente de la Dirección General de Espacio Universitario, cuyo objetivo prioritario y estratégico es asegurar la conservación y el óptimo funcionamiento de todos los centros de la Universidad de Sevilla contribuyendo a que desarrollen plenamente su actividad y logren sus objetivos mediante la prestación de un servicio excelente adaptándose a las nuevas necesidades. Entre sus funciones figuran:

- Aseguramiento y control del correcto funcionamiento de las instalaciones que representan la infraestructura básica de los Centros y Departamentos.
- Acometer programas de mantenimiento preventivo.
- Realizar el mantenimiento correctivo de cualquier tipo de defecto o avería que se presente en la edificación y sus instalaciones.
- Promover ante los órganos correspondientes las necesidades en cuanto a obras de ampliación o reforma de instalaciones que sean necesarias.

Son responsabilidad de la Dirección General de Espacio Universitario (<http://institucional.us.es/viceinfra>) todas las actuaciones relativas a las infraestructuras universitarias: política y ejecución de obras, equipamiento, mantenimiento, así como la política de sostenibilidad y eficiencia energética de la Universidad.

Para ello cuenta con los Servicios de Equipamiento, Mantenimiento y Obras y Proyectos y con el Gabinete de Proyectos y Arquitecto de la Universidad de Sevilla.

Con todos estos recursos a su disposición, el objetivo prioritario y estratégico de la Dirección General de Espacio Universitario es asegurar la conservación y el óptimo funcionamiento de todos los centros de la Universidad de Sevilla



contribuyendo a que desarrollen plenamente su actividad y logren sus objetivos mediante la prestación de un servicio excelente adaptándose a las nuevas necesidades.

La Universidad de Sevilla está desarrollando –y continuará haciéndolo– una política activa de facilitación de la accesibilidad a los edificios e instalaciones universitarias así como a los recursos electrónicos de carácter institucional, siguiendo las líneas marcadas en el RD 505/2007 de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.

Más información sobre las infraestructuras de la Facultad de Comunicación:
https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/RRMM/rrmm_192.pdf

6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Atendiendo a las características del Grado en Periodismo, las infraestructuras y recursos disponibles, permiten la adquisición de las competencias específicas definidas en la Memoria de Verificación, pues en ellas se relacionan las técnicas y estrategias para producir distintos tipos de mensajes publicitarios en entornos profesionales y con medios técnicos como los que ofrece la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla: E08; E32; E33; E34; E35; E36; E37; E38; E45; E46; E47; E49.

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del programa son los adecuados a las características del Grado en Periodismo. Ello puede verse reflejado en el nivel de satisfacción de los alumnos, manteniéndose en los seguimientos internos siempre por encima del 3 (sobre 5). Esto resulta en un porcentaje muy positivo y un reconocimiento a las labores de actualización de los servicios e infraestructuras del centro.

Además de los medios e infraestructuras materiales, la Facultad de Comunicación cuenta con un gran equipo humano que redundan en la calidad del Grado en Periodismo, y que está organizado por servicios (Administración, Secretaría, Consejería, Biblioteca y Videoteca, Medios Audiovisuales y Aulas Informáticas), cuyo trabajo garantiza el mantenimiento y el buen funcionamiento de las instalaciones y de los laboratorios de medios. El grado de implicación del Personal de Administración y Servicios en la mejora del Centro ha tenido como resultado su participación en la Comisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Títulos con 1 representante de este colectivo (<https://fcom.us.es/conoce-fcom/institucional>). Asimismo, todas las Subcomisiones de los títulos de Grado y Máster cuentan también con representación del sector del PAS (<https://fcom.us.es/titulos/sistema-de-garantia-de-la-calidad>).

La mejora de las infraestructuras y los recursos técnicos es una de las evidencias más contundentes de innovación y progreso de las instalaciones. De acuerdo con el Plan de Renovación de las Infraestructuras del Centro se planifica a medio plazo la adquisición de bienes, equipos, medios para sus laboratorios y aulas de informática, haciéndose hasta la fecha una inversión total de 361.503,28 € entre el 1 de enero del 2017 y el 4 de octubre del 2021. Desglosamos los conceptos: Material audiovisual 149.066,52 €; Equipos audiovisuales (cámaras fotográficas, complementos y de video) 46.759,08 €; Mobiliario 11.760,29 €; Informática 117.017,14 €; Proyector y pantallas 36.900,25 €. Destacamos la adquisición de 2 estudios de televisión nuevo (uno actualmente en concurso público en el que la Facultad de Comunicación participó en la Mesa Técnica del Concurso Público de Ofertas de las Empresas); la reposición de ordenadores nuevos para dos aulas de informática (PC y MAC) y la adquisición de cámaras robotizadas para todas las aulas del centro y Salón de Grados para la docencia en régimen de semipresencialidad durante la pandemia. El acceso de los medios técnicos y aulas se gestiona de manera centralizada y eficiente a través del Sistema de Reservas de la Facultad de Comunicación, tras la organización de espacios para la docencia reglada que gestiona el Vicedecanato de Infraestructuras. El enlace al sistema de reservas se encuentra en la página web de FCOM: <https://servidorfcom.us.es/sgr/welcome> Para la coordinación de los sectores de la comunidad universitaria en infraestructuras se han tenido reuniones periódicas en la Comisión de Medios Audiovisuales y en la Comisión de Aulas de Informática. En estas reuniones se hace un seguimiento de las necesidades nuevas en la docencia de las prácticas de laboratorio y aulas de informática, así como del estado de satisfacción de los alumnos con el equipamiento de la Facultad de Comunicación.

La Biblioteca de la Facultad de Comunicación ofrece asesoramiento a profesores, investigadores y estudiantes del Grado en Periodismo. En primer lugar, la Biblioteca de la Facultad de Comunicación apoya a los profesores facilitándoles los accesos a los recursos impresos y electrónicos, así como adquiriendo la bibliografía recomendada en los programas/proyectos docentes de las asignaturas. En segundo lugar, la Biblioteca actualiza los perfiles de los profesores en Dialnet, ORCID; Google Scholar, ResearchID y demás espacios relacionados con la calidad de la investigación. Ello permite que los alumnos tengan



información actualizada sobre el perfil de los profesores que forman el cuadro docente. En tercer lugar, la Biblioteca también presta asesoramiento a los profesores en los procesos de Acreditación, así como en la preparación de la documentación para los Sexenios, lo que redundará en la consecución de estándares de calidad y excelencia investigadora para los profesores del título. Como último aspecto importante debemos mencionar la inclusión en IDUS, el Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla, de publicaciones de profesores del título, lo que permite a los alumnos tener disponibles materiales de trabajo para su correcto desarrollo formativo en el Grado.

La Biblioteca de la Facultad de Comunicación también apoya a los alumnos del título, en primer lugar, haciéndolos usuarios de la misma, facilitándoles los accesos a los recursos impresos y electrónicos, adquiriendo la bibliografía recomendada y participando en su formación a través de distintas iniciativas: Acto de Bienvenida, cursos formativos para alumnos de nuevo ingreso a través de la Plataforma Virtual, formación en la búsqueda y recuperación de la información, formación para la elaboración de los Trabajos Fin de Grado, etc.). Asimismo, también facilita a los alumnos el visionado de materiales y la consulta de medios en el seguimiento y el complemento de la docencia, así como para el progreso de sus investigaciones. Toda la información está disponible en la web de la Biblioteca de Comunicación: <https://bib.us.es/comunicacion/>

El Servicio de UNITIC (<http://institucional.us.es/unidadticfcom/>) ha mejorado también sus infraestructuras y servicios, como detallamos a continuación: 1) Renovación Sistema de proyección: 7 espacios; 2) Renovación Sistema de microfonía/sonido: 30 espacios; 3) Adquisición de Web Motorizada: 30 espacios; 4) Renovación componentes internos equipamiento informático (ampliación de memoria, disco y placa base): 26 equipos (puesto del docente), 15 equipos (aula de informática); 5) Renovación de 30 equipos Pc (Aula Informática 2.1); 6) Renovación de 21 equipos Apple (Aula Mac 1); 7) Renovación Sistema de Refrigeración Sala de Servidores. Además, la oferta de servicios prestados a la Comunidad de la Facultad de Comunicación ha mejorado en: 1) Habilitar acceso remoto equipos informáticos para actividad práctica por parte del alumno; 2) Acceso a Licencias de Adobe desde casa para facilitar la actividad práctica durante el periodo semipresencial; 3) Publicación web del servicio; 4) Soporte para las labores desarrolladas por los docentes en la Plataforma de Enseñanza Virtual; 5) Implementación de sistema de despliegue de software y configuración de equipos de forma desatendida; 6) Implementación Sistema de Inventario; 7) Uso de la aplicación Teams de Microsoft para la mejora de la comunicación, gestión de tareas y coordinación de los integrantes del Servicio; 8) Participación en los Grupos de Mejora de la Universidad; 9) Participación en los canales establecidos para la coordinación con el resto de Unidades TIC de otros Centros, con la supervisión y coordinación del SIC (Servicio de informática y Comunicaciones de la Universidad de Sevilla).

En lo que respecta al apoyo a la docencia, se ha lanzado también la convocatoria “Polimedia”. Coordinada por el servicio de realización de videos de apoyo docente para el profesorado de la Facultad de Comunicación, tiene como finalidad la realización de contenidos multimedia de apoyo a la docencia: <https://fcom.us.es/gabinete/actividades-y-eventos/convocatoria-de-apoyo-la-docencia-polimedia-en-la-fcom>

El Centro cuenta con servicios de orientación académica y profesional bien asentados en el normal funcionamiento de los títulos y en las líneas estratégicas de los equipos responsables del título. El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Facultad de Comunicación viene ejecutándose desde el curso 2015-2016. Entre sus objetivos podemos señalar: 1. Enseñar al estudiantado que aún no ha comenzado su andadura universitaria en qué consiste la Facultad de Comunicación y cuáles son los estudios que en ella pueden cursarse. 2. Familiarizar a los estudiantes de primer y segundo curso con el centro (infraestructura básica), sus normas (normativas de funcionamiento), sus instalaciones (aulas, medios técnicos...), su funcionamiento (pautas oficiales y oficiosas), sus servicios (Delegación de Alumnos, copistería, salas de visionado...), etc. 3. Dar información y formación a los alumnos de 3º y 4º del Grado en Periodismo sobre las posibles salidas profesionales de los estudios, así como acercarlos a la formación de postgrado. Para ello, se han venido realizando, desde 2015-2016 y hasta el presente, las siguientes acciones: visitas guiadas por el centro a estudiantes de nuevo ingreso (primer curso, máster y movilidad), elaboración de Guía de funcionamiento y plano de la Facultad de Comunicación, visitas guiadas por el centro a estudiantes de primaria y secundaria, celebración de Jornada de introducción y ayuda al estudio en colaboración con biblioteca; Mesa redonda sobre el futuro de la comunicación, la realidad mediática e inserción laboral: ¿Hay vida más allá de la FCom?; talleres de emprendimiento; Jornadas de introducción a la investigación: Cómo hacer un TFM; Sesiones informativas sobre la realización de prácticas curriculares; Mentoría de estudiantes de nuevo ingreso (<https://fcom.us.es/gabinete/actualidad/programa-de-mentoría-en-la-fcom>); Gestión de becarios de dinamización de centro; Apoyo de centro a sesiones, jornadas, congresos y actividades realizadas por departamentos y grupos de investigación, etc.

Debemos resaltar, especialmente, el trabajo realizado para acercar la asignatura del Trabajo Fin de Grado a los estudiantes. Las distintas acciones de cara a la orientación académica para los protocolos y realización de los TFG están organizadas y coordinadas por el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado, y subvencionadas a través del POAT por el



Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla. Para ello, se han articulado unas Jornadas anuales de Orientación e Información con varias actividades esenciales (exceptuando el curso 20-21, que no se convocaron las ayudas). La primera de ellas, que se celebra durante el primer semestre de cada curso, se centra en una sesión informativa impartida por el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado para todos los alumnos de 4º curso del Grado en Periodismo donde se explica la normativa de TFG, el calendario y los protocolos de actuaciones (matriculación, selección de tutor/a, depósito, defensa, etc.), la búsqueda de información, el concepto de plagio, y las características de la defensa pública. La fecha de celebración de dicha sesión informativa, durante el presente curso, se ha consensuado con los alumnos. Las siguientes sesiones son impartidas por la directora y el personal de la Biblioteca de la Facultad de Comunicación. Son sesiones específicas para cada grupo (cuatro en el Grado en Periodismo) y en ellas se explican todos los temas relativos a búsqueda bibliográfica y bases de datos. Todo ello se completa en el segundo semestre con otra sesión en forma de Mesa Redonda que cuenta con la participación de estudiantes que defendieron su TFG en pasadas convocatorias, y que consiguieron reconocimientos a través de su nota, de premios o publicaciones, ampliándolo incluso a otras investigaciones. Asimismo, se publica en papel y en la web un folleto de preguntas frecuentes (“TFQué?”) con amplia información sobre todos los protocolos y cuestiones importantes de los procesos de tutorización, elaboración y presentación del Trabajo Fin de Grado. Este folleto fue elaborado en 2017 y modificado en 2021 ([TFQUÉ? PRINT 15X15CM.indd \(us.es\)](#)). Las fechas y contenidos de las jornadas, el calendario de actuaciones anual, el listado de tutores, la asignación de los mismos, así como el folleto “TFQué?” se publican en la web de la Facultad de Comunicación y se da publicidad a través del gabinete de comunicación: <https://fcom.us.es/titulos/trabajo-fin-de-grado>

Más allá de los recursos técnicos disponibles para la correcta adquisición de las competencias del título, debemos resaltar que servicios sociales complementarios para el estudiantado, como la cafetería y el comedor, también han obtenido valoración positiva. También se han adaptado los aseos para estudiantes y profesores con necesidades especiales. Esta actuación se enmarca en el programa del Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación de la Universidad de Sevilla para atender a personas con enfermedad intestinal infecciosa

6.2.- Gestión de las Prácticas externas

En el siguiente enlace puede consultarse un documento con el procedimiento para la gestión de las prácticas externas de la Universidad de Sevilla: <https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/mNxxJc74JL9Cb8m>

La normativa de aplicación para la gestión de las prácticas externas de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla se encuentra disponible en el siguiente enlace web: [Prácticas | Facultad de Comunicación \(us.es\)](#)

Debemos apuntar, asimismo, que se ha diseñado un estricto protocolo de seguimiento de las empresas con las cuales se firma convenio para la realización de prácticas. En caso de que durante la realización de las prácticas la empresa o entidad colaboradora incumpla alguno de los apartados recogidos en los supuestos a, b, c, d del punto 1 del artículo 10 de la Normativa de Prácticas Externas de la US, el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria anula de inmediato la realización de dichas prácticas, asignándole al alumno otra empresa donde realizar el tiempo restante. Asimismo, el estudiante dispone de mecanismos para informar sobre el grado de satisfacción con las mismas y se habilitan canales efectivos para su protección, en caso de que no estén recibiendo un adecuado proceso formativo.

Para reforzar este sistema de gestión, la nueva normativa interna aprobada en Junta de Facultad en noviembre de 2020 ([NORMATIVA INTERNA DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA \(us.es\)](#)) establece las funciones de supervisión que debe realizar el tutor (art. 10.5), siendo necesario que este firme un compromiso de tutorización para garantizar el periodo formativo del alumno en la empresa asignada.

Tabla X. Información sobre Prácticas externas

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	0	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	0
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	320

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)

* https://servicio.us.es/academica/sites/default/files/servicios/planes/Convenios_Practicas_Fcom.pdf

Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
16 ESCALONES PRODUCCIONES, SL	2	*	7
ADICAE SEVILLA (Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros)	1	*	2
AERODYNAMICS MÁLAGA S.L.	2	*	5
AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES	5	*	17
Agencia de Relaciones Publicas y Azafatas SL	1	*	1
Aion Telecomunicaciones S.L.	1	*	1
ALOTROLADO COMUNICACIÓN	4	*	1
Anura Digital SC	3	*	1
ARENAL DE SEVILLA S.L	3	*	2
Argania Travel	3	*	1
Asaenes Salud Mental Sevilla	1	*	7
ASOCIACIÓN COMPROMISO ARTE Y CULTURA	3	*	3
Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía	1	*	3
ASOCIACION DE AMISTAD CON EL PUEBLO SAHARAUI SEVILLA	1	*	3
ASOCIACIÓN DE EMISORAS MUNICIPALES Y CIUDADANAS DE ANDALUCÍA DE RADIO Y TELEVISIÓN (EMA-RTV)	3	*	3
ASOCIACIÓN DE FAMILIAS AFECTADAS DE SAF	2	*	4
ASOCIACIÓN DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIONES DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL (ASITANO)	1	*	3
Asociación de Mujeres Activa Diversidad	7	*	1
ASOCIACIÓN DE TRANSEXUALES DE ANDALUCÍA	2	*	1
ASOCIACIÓN ENTRE AMIGOS DE SEVILLA	3	*	21
Asociación Libre de Prensa Alcalaesña	21	*	2
Asociación OtroPeriodismo	4	*	1
ASOCIACIÓN TALLER DE COMUNICACIÓN RADIO ENDANZA	5	*	2
Atlantis Target, S.L.	3	*	1
AYUNTAMIENTO DE GUARROMAN	1	*	2
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE	6	*	22
BABIDI-BÚ LIBROS SL	7	*	3
Buenas Noticias Grupo XXI, S.L	2	*	1
C.D. OLIMPIC DE TRIANA	1	*	1
Cadena DH	2	*	2



CB Group Formacion, S.L.	22	*	3
CICONIA CONSULTORES AMBIENTALES S.L.	1	*	3
CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL (SEVILLA)	3	*	5
CLUB ATLETICO CENTRAL	1	*	1
COCEMFE SEVILLA, FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA	5	*	7
COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO / SUR (CEAR / SUR)	1	*	24
Comunicación Digital Cordobesa SL	1	*	2
Comunicaciones y Eventos Sierra de Cádiz, S.L.U.	1	*	1
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL PARQUE INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS (PISA)	1	*	2
CONSEJERÍA DE SALUD	3	*	+100
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	1	*	35
Consultoria Informatica Acofi, SL	1	*	7
CÓRDOBA BUENAS NOTICIAS	16	*	1
CORE & GLOBAL IT SOLUTIONS, S.A	2	*	13
Corporación RTVE (MADRID)	10	*	7
CRTVE ANDALUCIA	8	*	8
DANZA MOBILE	2	*	4
DIARIO CÓRDOBA, SA	9	*	5
Dirección de Comunicación de la Universidad de Sevilla	9	*	7
Dobuss Projects SL	1	*	4
ECOLAND COMUNICACION SL	2	*	1
Ecoperiodismo SL	1	*	2
EDITORIAL CAMPO DE GIBRALTAR, S.A.U.	4	*	4
EL FACTOR H	2	*	2
El Giraldirlo Comunicación Cultural, S.L.	12	*	1
Elena Antón Rodríguez	3	*	2
Escipion Capital Partners, S.L.	4	*	1
ETS INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN - UNIVERSIDAD DE SEVILLA	2	*	2
EUROMEDIA COMUNICACIÓN, S.L.	1	*	3
FKOFFICIAL S.L	1	*	2
FUNDACION ANDALUCIA TECNOLÓGICA	1	*	
FUNDACIÓN PERSAN	3	*	2
Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces M.P.	1	*	4
Fundación Res	2	*	2



Gabinete de Comunicación FCom. Universidad de Sevilla	2	*	1
Gardeneas.com	6	*	1
GNDiario	12	*	4
GRANDES ALMACENES FNAC ESPAÑA SA	2	*	4
Grupo ICC Soluciones Profesionales y Tecnológicas, SLU	44	*	2
HOMEMADE MARKETING S.L.	5	*	2
Huelva televisión	2	*	1
ICAS - Ayto de Sevilla	3	*	22
Imagina Andalucía Exclusivas de Publicidad, S.L.	9	*	5
INDALOYMEDIA S.L.	7	*	3
INFORMACIÓN ESTADIO DEPORTIVO, S.A.	2	*	4
Información y Comunicación Municipal de Cádiz, S.A.	3	*	3
INGENIO TRIANA S.L.	8	*	3
Instituto de la Grasa (CSIC)	1	*	4
INTERMEDIA PRODUCCIONES S.L.	3	*	1
Inveert Smart Planning S.L.	4	*	2
inventtatte	8	*	1
La No Agencia S.C.	1	*	1
Laybet Colmenares Zamora	1	*	1
LEBRIJA TV.SL	1	*	2
MAGICWOX SOLUTIONS, S.L.	2	*	1
MANUEL FACAL LAZO	2	*	2
Maquilleo S.L	5	*	2
MasterClass Hispana SL	2	*	1
MEDIAEVENTS CONSULTING, S.L.	3	*	4
Medios de Comunicación de Marchena, S.L.M. (MECOMAR)-RTV Marchena	1	*	3
Noruco sl	1	*	2
Nuestra Alma S.L.	2	*	1
Onda Capital 95.1 FM	34	*	1
Petplan Iberica SL	7	*	1
PLATAFORMA DE PUBLICIDAD, S.A.	1	*	3
Plataforma Vecinal Distrito 5	1	*	1
PRODUCCIONES CIBELES S.L	1	*	3
Promomark Creatividad y Gestión S.L.	2	*	1
PROYDE	1	*	3
Punto Rojo Libros, S.L.	8	*	2
Quiere Mejorar Su Comunicación y Marketing, S.L.	1	*	2
RADIO JEREZ, S.L.	11	*	3
RADIO POPULAR, S.A. COPE	1	*	15
REAL FEDERACION ANDALUZA DE FUTBOL	5	*	6

Regla María Gómez Tejada	1	*	1
Resultados de Fútbol S.L.	1	*	4
Rodrigo Gamero López	1	*	1
SAFA BLANCA PALOMA	1	*	19
SALSERO	1	*	2
Sergio Varo Martínez (Nogomet Comunicación)	9	*	1
Servicios Informativos de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla	3	*	1
Singular People Europe, S.L.	1	*	4
SPAIN INTERNSHIP	1	*	5
Swap Your Travel	1	*	1
THINK-PHARMA TANK SL	1	*	7
TOGAYTHER, ASOC. CULTURAL Y DE OCIO LGTBI	9	*	1
Vicedecanato de prácticas en empresas y estudiantes. Facultad de Comunicación.	1	*	3
Víctor Pineda Ortega	5	*	1
VIRAL COMUNICACIÓN DIGITAL S.L.	1	*	4
Vyootrip Solutions, S.L.	2	*	2

Todas las prácticas ofertadas están directamente relacionadas con las competencias de los títulos en cuestión. Así, para el Grado en Periodismo, las prácticas ofertadas versan sobre comunicación periodística en todas sus formas y con sus habilidades, según consta en el plan de estudios ([Grado en Periodismo | Portal Universidad de Sevilla \(us.es\)](#)) y según las labores requeridas para estos titulados.

6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

(Completar solo en caso de ser necesarios nuevos recursos y servicios para el correcto desarrollo e implantación del título)

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6)

6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Espacios, Equipamiento Informático y Tecnológico según uso:

EUSA cuenta en la actualidad, junto con toda la infraestructura que da servicio a la organización administrativa del Centro, con los siguientes recursos tecnológicos aplicados específicamente a sus actividades académicas:

- *Equipamiento de uso específicamente académico distribuido en **cinco Aulas de Informática** dotadas de:*
 - *105 equipos informáticos de diversos modelos: 42 PC y 94 equipos de Mac.*
 - *Impresoras láser.*
 - *Videoproyectores.*
 - *Acceso a Internet mediante conexión wifi 1TB (Cisco System).*
 - *Concentrador/Switch 100/1000 propio situado en armario RACK.*
 - *Mobiliario para alumnos y profesores adecuado a su aforo.*
 - *14 aulas con sistema de cámara y video para video conferencias o formación en remoto.*



- *Equipamiento de uso específicamente académico distribuido en **veintinueve Aulas de uso general** dotadas de*
 - *Equipo informático modelos: Portátiles, PC, Apple Mac y Mac-Mini*
 - *Videoprojector.*
 - *Acceso a Internet mediante conexión wifi.*
- *Salón de actos con videowall, equipamiento de sonido y conexión internet.*
- *Servicio de biblioteca y videoteca*
- *Área de coworking*
- *Cafetería y área de descanso*
- *Comunicaciones:*
 - *Conexión Adamo 1000 Megas simétricos.*
 - *Conexión Movistar 600 Megas Simétricos.*
- *Detalle del equipamiento Informático y Tecnológico:*

Ordenadores:

Microprocesador/Modelo -Memoria RAM-Unidades

<i>Ordenadores Pentium doble núcleo -4 GB-</i>	<i>21</i>
<i>Ordenadores i3- 4 GB-</i>	<i>21</i>
<i>Apple Macintosh 21"- 4 GB -</i>	<i>32</i>
<i>Apple Macintosh 21"- 8 GB</i>	<i>31</i>
<i>Apple Mac-Mini - 16 GB -</i>	<i>31</i>

Ordenadores portátiles:

Microprocesador/Modelo Memoria RAM Unidades

<i>Portátiles i3</i>	<i>4 GB Mínimo</i>	<i>24</i>
----------------------	--------------------	-----------

Monitores:

Marca / Tecnología Pulgadas Unidades

<i>Philips / LCD</i>	<i>24"</i>	<i>73</i>
----------------------	------------	-----------

Ipad de los alumnos:

- *Apple iPad-10.2*

Software Aulas:

Windows

Mac

Google Chrome

Davinci

Audacity

Blender

Microsoft Office 2010



Virtual Box

Paquete Adobe CC

Virtual Box

Máquinas Virtuales:

Contabilidad 2018

Monitor Informática

Office

Millenium

ÁREA	UNIDADES	MODELO
VÍDEO / FOTOGRAFÍA	4	CÁMARAS DE VÍDEO JVC 150
	3	CÁMARAS DE VÍDEO JVC 190
	4	CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC AG- AC30
	4	CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC AG-UX90
	7	CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC HC-V180
	3	CÁMARAS DE VÍDEO OSMOS
	1	CÁMARAS DE VÍDEO GO PRO HERO 3
	4	CÁMARAS DE VÍDEO BLACKMAGIC URSA
	11	CÁMARAS DE FOTOS CANON
	9	OBJETIVO 18-55
	2	OBJETIVO 18-135
	12	TRÍPODES BENRO
	6	TRÍPODES MANFROTTO
	1	SLIDER
	2	SOPORTES DE HOMBRO PARA DSLR
	2	FLY CAM
	1	SKATER DOLLY
	1	MONOPIE
	2	RÓTULAS MANFROTTO
ILUMINACIÓN	19	FOCOS LED
	17	FOCOS TUNGSTENO - BUTANITO

	5	PAYAS
	2	FOCOS FRESNEL
	20	ANTORCHAS LED
		FILTROS DE LUZ
	4	DIFUSOR - REFLECTOR
	2	TELAS DE CHROMA
	1	CAÑÓN DE SEGUIMIENTO
	3	BARRICUDAS
	21	TRÍPODES DE ILUMINACIÓN
SONIDO	4	GRABADORAS ZOOM H4
	5	GRABADORAS ZOOM H5
	8	GRABADORAS ZOOM H2
	8	ZEPELING
	4	MICRÓFONO DE CAÑÓN - SENNHEISER
	5	MICRÓFONO DE CAÑÓN - RODE
	9	EMISOR- RECEPTOR INALAMBRICOS RODE
	12	MICRÓFONOS DINÁMICOS
	1	MICRÓFONO DE ESTUDIO
	8	MICRÓFONO LAVALIER
	4	MESAS DE MEZCLA BEHRINGER
	8	PÉRTIGAS DE AUDIO
	15	PIES DE MICRO
	8	ANTIVIENTO
	24	CASCOS DE AUDIO
	7	CUBILETE /DADO/ ANTIVIENTO
PLATÓ TV - VIRTUAL	3	EMISOR- RECEPTOR SENNHEISER
	3	MICRÓFONO LAVALIER
	1	MESA DE AUDIO
	1	IN EAR RECEPTOR DE ESCUCHA

	1	MESA DE REALIZACIÓN TRICASTER
	1	RACK AUDIO PARA 4 MICRÓFONOS
	4	FOCOS DE LUZ FRÍA FLUORESCENTE
	1	ALTAVOZ ESCUCHA FOLDBACK
	3	PARRILLA LUZ FRÍA
	1	SISTEMA REALIZACIÓN BLACK MAGIC ATEM
	3	MICRÓFONOS LAVALIER
	1	INTERCOM 4 PETACAS + RACK X2
	1	MESA DE SONIDO YAMAHA
RADIO	1	MESA DE MEZCLAS DE AUDIO
	1	SISTEMA ZARA RADIO
	2	MONITORES DE ESCUCHA
ESTUDIO DE GRABACIÓN	1	MICRÓFONO CONDENSADOR NEUMANN
	1	MICRÓFONO CONDENSADOR AKG
	2	MICRÓFONO DINÁMICO BATERÍA
	1	MICRÓFONO BOMBO BATERÍA
	1	SET MICRÓFONOS BATERÍA
	2	MICRÓFONOS DE CINTA
	1	MICRÓFONO DE VÁLVULAS
	1	TECLADO YAMAHA
	1	GUITARRA ELÉCTRICA
	1	BATERÍA
	1	BAJO ELÉCTRICO
	1	GUITARRA ACÚSTICA
	2	AMPLIFICADORES DE GUITARRA
	1	AMPLIFICADOR DE BAJO
	1	CONTROLADOR PROTOOLS DIGIDESIGN COMMAND 8
	1	AVID DIGIDESIGN 192 I/O DE PROTOOLS
	1	LICENCIA PROTOOLS 8 HD

	1	PREVIO MICRÓFONO OCHO CANALES
	1	ORDENADOR MAC PRO CON SISTEMA PROTOOLS
	1	AMPLIFICADOR DE AURICULARES
	4	PATCH PANNEL

6.2.- Gestión de las Prácticas externas

Tabla X. Información sobre Prácticas externas

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	0	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	0
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	46

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes

Desde [este enlace](#) puede consultarse el modelo de convenio así como [su anexo](#). Están disponibles los convenios con las entidades colaboradoras. No se adjuntan por recoger datos de los representantes de las entidades colaboradoras

Se adjunta el Reglamento de Prácticas Externas del Centro Universitario EUSA, aprobado con Acuerdo de Junta de Centro el 17 de septiembre de 2017, en el que se detalla la gestión de las prácticas y se establece la regulación, los procedimientos así como las funciones de los intervinientes. Puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/ZPx735Cwr8ZApXH>

6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

Descrito anteriormente.

7. Calendario de implantación

7.1.- Cronograma de implantación



Curso de implantación: 2010/2011

El cronograma de implantación del Grado de Periodismo es el siguiente:

- Curso 2010/2011: primer curso del Grado
- Curso 2011/2012: segundo curso del Grado
- Curso 2012/2013: tercer curso del Grado
- Curso 2013/2014: cuarto curso del Grado

La presente adaptación de la memoria al formato establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, así como las modificaciones que conlleva, será de aplicación a partir del curso 2023/24.

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

La implantación del nuevo Título de Grado en el Centro Universitario EUSA será progresiva curso a curso; es decir, en 2010/2011 se implantará el primer curso del Grado, en 2011/2012 se impartirá también el segundo curso, en 2012/2013 se implantará el tercer curso y, en 2013/2014, se impartirán, finalmente, los cuatro cursos.

El curso académico de implantación del primer curso será el 2010/2011.

Curso Académico	Se imparte
2010 2011	Curso 1º del Grado en Periodismo
2011 2012	Curso 1º del Grado en Periodismo
	Curso 2º del Grado en Periodismo
2012 2013	Curso 1º del Grado en Periodismo
	Curso 2º del Grado en Periodismo
	Curso 3º del Grado en Periodismo
2013 2014	Curso 1º del Grado en Periodismo
	Curso 2º del Grado en Periodismo
	Curso 3º del Grado en Periodismo

7.2.- Procedimiento de adaptación

TRONCALES Y OBLIGATORIAS (PLAN 2002)	ASIGNATURAS DEL GRADO EN PERIODISMO
PRIMER CICLO	
LENGUA ESPAÑOLA NORMA Y USO (T-9)	COMPETENCIA COMUNICATIVA EN ESPAÑOL
TECNOLOGÍA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES (T-12)	TEORÍAS Y TÉCNICAS AUDIOVISUAL APLICADAS AL PERIODISMO
TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN (T-9)	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN
ESTRUCTURA Y PROCESOS SOCIALES (T-7.5)	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA
TECNOLOGÍA INFORMACIÓN ESCRITA (T-6)	TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INFORMACIÓN ESCRITA
TEORÍA DE LA INFORMACIÓN (T-9)	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN
TEORÍA DE LA PUBLICIDAD Y LAS RR. PP (T-9)	TEORÍA Y ESTRUCTURA DE LA PUBLICIDAD
DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA (T-6)	SIN CORRESPONDENCIA
HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL I (T-4.5)	HISTORIA SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN
FORMAS DE LA COMUNICACIÓN PUBLICITARIA (T-6)	SIN CORRESPONDENCIA
HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL II (T-4.5)	HISTORIA SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN
INTRODUCCIÓN A LA REDACCIÓN (T-6)	SIN CORRESPONDENCIA
REDACCIÓN PERIODÍSTICA (PRENSA) (T-12)	GÉNEROS Y ESTILOS PERIDÍSTICOS. REDACCIÓN PRENSA
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO SOCIAL CONTEMPORÁNEO (T-6)	HISTORIA Y PENSAMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL
ESTÉTICA DE LA COMUNICACIÓN (OBL-6C1)	SIN CORRESPONDENCIA
PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN (OBL-6)	PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN
LITERATURA HISPÁNICA ACTUAL (OBL-6)	LETRAS CONTEMPORÁNEAS
HISTORIA DEL PERIODISMO UNIVERSAL (OLI-9)	HISTORA DEL PERIODISMO UNIVERSAL
DIAGRAMACIÓN EN PRENSA (OBL-4.5)	FOTOPERIODISMO
GABINETE DE COMUNICACIÓN: PERIODISMO (OBL-6)	GABINETES DE COMUNICACIÓN



INTRODUCCIÓN A LA REALIZACIÓN AUDIOVISUAL (OBL-4.5)	DISEÑO DE PROGRAMAS INFORMATIVOS
FOTOPERIODISMO Y PERIODISMO GRÁFICO (OBL-6)	SIN CORRESPONDENCIA
LITERATURA Y PERIODISMO (OBL-4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
	TEORÍA DEL PERIODISMO
OPTATIVAS PRIMER CICLO	
HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL (4.5)	HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA (4.5)	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA APLICADA
INTRODUCCIÓN A LA TORÍA DE LA IMAGEN (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
COMUNICACIÓN INTERCULTURAL (4.5 -C2)	SIN CORRESPONDENCIA
LITERATURA Y COMUNICACIÓN (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
HISTORIA DE ESPAÑA ACTUAL (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
LENGUA ESPAÑOLA: TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA CONSTRUCCIÓN DE TEXTOS (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
MOVIMIENTOS ARTISTICOS CONTEMPORÁNEOS (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
COMUNICACIÓN Y DESARROLLO (4.5)	COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
INTRODUCCIÓN A LAFOTOGRAFÍA (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
TÉCNICAS Y PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
ECOSOCIOLOGÍA (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
HISTORÍA DE LA CRITICA (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
MODALIDADES LINGUISTICAS DEL ESPAÑOL (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
HISTORIA DE LA UNIÓN EUROPEA (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
INFORMACIÓN Y PROPAGANDA (4.5)	TEORÍA E HISTORIA DE LA PROPAGANDA
LIBROS DE ESTILO (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
SEGUNDO CICLO- TRONCALES Y OBLIGATORIAS	
DERECHO DE LA INFORMACIÓN(T-12)	DERECHO DE LA INFORMACIÓN
PERIODISMO ESPECIALIZADO (T-9)	PERIODISMO ESPECIALIZADO
ANÁLISIS DEL DISCURSO PERIODISTICO (T-6)	ANÁLISIS DEL DISCURSO PERIODÍSTICO
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PERIODISTICA CIBERNÉTICA (T-6)	CIBERCULTURA



CONFIGURACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS PROCESOS PERIODÍSTICOS (T-4.5)	PERIODISMO MULTIMEDIA Y DISEÑO GRÁFICO DIGITAL
EMPRESA INFORMATIVA (4.5)	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS PERIODÍSTICAS
ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN (T-9)	ESTRUCTURA Y PODER DE LA COMUNICACIÓN
REDACCIÓN PERIODÍSTICA AUDIOVISUAL (T-12)	REDACCIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN
PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA (T-6)	PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA
Hª DEL PERIODISMO ESPAÑOL (T-6)	HISTORIA DEL PERIODISMO ESPAÑOL
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA (T-4.5)	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN EL PERIODISMO
TÉCNICAS Y PROCESOS DEL PERIODISMO AUDIOVISUAL (T-4.5)	TECNOLOGÍA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES
RELACIONES INTERNACIONALES (OBL-6)	RELACIONES INTERNACIONALES
OPINIÓN PÚBLICA (OBL-4.5)	OPINIÓN PÚBLICA
DOCUMENTACIÓN PERIODÍSTICA (OBL-4.5)	DOCUMENTACIÓN PERIODÍSTICA
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PERIODÍSTICAS (OBL-4.5)	CÓDIGOS Y VALORES DE LA PROFESIÓN PERIODÍSTICA
OPTATIVAS SEGUNDO CICLO	
PERIODISMO CULTURAL (4.5)	PERIODISMO CULTURAL
PERIODISMO POLÍTICO. INFORMACIÓN LOCAL Y NACIONAL (4.5) + (PERIODISMO POLÍTICO: INFORMACIÓN INTERNACIONAL O PERIODISMO ECONOMICO)	PERIODISMO POLÍTICO Y ECONÓMICO
PERIODISMO SOCIAL Y EDUCATIVO (4.5)	PERIODISMO SOCIAL Y EDUCATIVO
LA ESCRITURA NARRATIVA (4.5)	ESCRITURA CREATIVA
PERIODISMO CIENTÍFICO (4.5)	PERIODISMO CIENTÍFICO
PERIODISMO DE SUCESOS Y TRIBUNALES (4.5)	PERIODISMO DE SUCESOS Y TRIBUNALES
PERIODISMO DEPORTIVO (4.5)	PERIODISMO DEPORTIVO
PERIODISMO ECONÓMICO (4.5) + (PERIODISMO POLÍTICO: INFORMACIÓN LOCAL Y NACIONAL O PERIODISMO ECONOMICO)	PERIODISMO POLÍTICO Y ECONÓMICO
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN PERIODISMO (4.5)	INNOVACIÓN CIBERNÉTICA EN PERIODISMO
PERIODISMO DE VIAJE (4.5)	PERIODISMO DE VIAJES
PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PERIODÍSTICOS (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
	PERIODISMO EN CONFLICTOS BÉLICOS



De forma adicional a lo recogido anteriormente en la tabla de adaptación con objeto de cubrir todas las posibilidades que pudieran darse en el proceso, la Comisión de seguimiento de Planes de Estudio del centro decidirá sobre aquellos casos especiales no contemplados en esta tabla y las cuestiones que de estos pudieran surgir, atendiendo a las competencias y conocimientos asociados a las actividades a través de las cuales se han obtenido dichos créditos.

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

El Centro Universitario EUSA utilizará las tablas de adaptación/convalidación para el reconocimiento de créditos que la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (centro propio) ha establecido.

7.3.- Enseñanzas que se extinguen

3066000-41012067 / Licenciatura en Periodismo. Plan 2002 / Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla

8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10)

8.1.- Sistema interno de garantía de calidad

(La universidad deberá incluir el enlace a la página web o documento público que contenga el SIGC que aplica al título que se propone y toda la documentación asociada a él)

*El enlace al Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla es el siguiente:
<http://at.us.es/sist-garantia-calidad-titulos>*

El Título dispone de un Sistema interno de Garantía de Calidad adaptado del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Propios de la Universidad de Sevilla ([Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos | Secretariado de Seguimiento y Acreditación de Títulos \(us.es\)](#)). Toda la información se encuentra disponible en el siguiente enlace: [Títulos: Sistema de Garantía de Calidad. Grados | Facultad de Comunicación \(us.es\)](#)

Se ha desarrollado una estructura organizativa que permite coordinar las aportaciones de los distintos colectivos implicados (Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios, estudiantes y agentes externos) en el seno de 7 Subcomisiones (una por cada uno de los títulos oficiales impartidos en la Facultad de Comunicación en Grado y Posgrado), centralizadas en una comisión estatutaria (Comisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Títulos), con reflejo ad hoc y aprobación por parte de la Junta de Facultad del Centro. Dicho organigrama se completa con dos elementos a destacar. Por una parte, con la creación de un Vicedecanato que, entre otras funciones, lleva de forma específica las cuestiones relacionadas con la calidad y el seguimiento de las titulaciones. Por otra, con una Comisión Intercentros FCom-EUSA que sigue las orientaciones dadas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla en el documento titulado “Propuesta de ordenación de los mecanismos de coordinación entre centros propios y adscritos aplicables a los títulos oficiales que imparten”. Esta estructura quedó reflejada en la modificación del



Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de la Facultad de Comunicación (artículo 29), ratificado en Junta de Centro el 14 de enero de 2015 y aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla con fecha 30 de octubre de 2015. Esta organización de trabajo en el ámbito de la calidad se ha consolidado de manera significativa, formando parte del normal funcionamiento del Centro para la elaboración de los seguimientos internos y los planes de mejora.

Un aspecto reseñable ha sido la implementación de prácticas de transparencia mediante la puesta en valor y accesibilidad de los documentos generados gracias al trabajo de las Subcomisiones en la aplicación Logros. Estos documentos, que anteriormente solo estaban accesibles para los miembros de las Subcomisiones y el equipo de gestión del Centro, se han hecho públicos en un apartado específico de la página web de la Facultad de Comunicación: [Sistema de Garantía de la Calidad | Facultad de Comunicación \(us.es\)](#). En ella pueden consultarse los informes de seguimiento internos y externos, los planes de mejora, los autoinformes globales de renovación de la acreditación, así como las actas de las sesiones de trabajo.

8.2.- Medios para la información pública

(La universidad informará de los medios de información pública del plan de estudios con los que cuenta y que utilizarán para atender las necesidades del estudiantado, según memoria de verificación).

A. Sistema de Orientación y Tutoría de la Universidad de Sevilla

El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Universidad de Sevilla, está concebido como el conjunto de los POATs de sus centros propios, dado que la idiosincrasia de cada uno determina que la orientación y la acción tutorial se concrete en acciones ajustadas a las necesidades específicas del alumnado y de los títulos que se imparten en ellos. Estos Planes ofrecen al estudiantado la ayuda, acompañamiento y herramientas necesarias para que puedan afrontar con éxito los retos académicos, personales y profesionales que plantea la vida universitaria. Sus objetivos son: atraer a nuevos estudiantes, prevenir el abandono de los estudios, asesorar en todas aquellas cuestiones relacionadas con su trayectoria académica, facilitar el desarrollo de competencias transversales y fomentar el aprovechamiento de oportunidades formativas, favorecer la elaboración de un proyecto profesional y vital, fomentar la participación en todos los aspectos de la vida universitaria (formación, gestión, investigación, cultura, ...) y facilitar y acompañar el proceso de transición a estudios posteriores y/o al mundo laboral. El POAT se define como un programa de acciones coordinadas que integra actividades de tutoría, información, orientación preuniversitaria, orientación académica, orientación personal y orientación postuniversitaria para preuniversitarios, estudiantes de Grado, Máster y Doctorado, estudiantes entrantes de movilidad nacional e internacional y estudiantes con necesidades académicas especiales.

Dirección web: <https://www.us.es/estudiar/orientacion-universitaria>

Salón de Estudiantes

Es uno de los eventos de mayor relevancia que programa la Universidad de Sevilla con el objetivo de apoyar la transición del alumnado preuniversitario a la siguiente etapa como universitario. Son miles de estudiantes los que anualmente visitan este evento. Los futuros estudiantes tienen la oportunidad



de conocer de primera mano nuestras titulaciones, así como nuestra amplia oferta de servicios y posibilidades de participación en la vida universitaria. El Salón incluye, además, información y actividades vinculadas a los estudios de Posgrado, convirtiéndose así en herramienta estratégica global para la orientación.

Jornadas de puertas abiertas

Los Centros organizan estas Jornadas para dar a conocer al alumnado preuniversitario su oferta académica, instalaciones y servicios.

Participación en ferias nacionales e internacionales

La Universidad de Sevilla, a través de los Vicerrectorados de Estudiantes y Proyección Institucional e Internacionalización, se acerca a los futuros estudiantes en sus lugares de procedencia participando en eventos de orientación tanto en la Comunidad Autónoma Andaluza, en otras Comunidades y en el extranjero, tanto de manera presencial como virtual. En estos eventos, además, se presentan los distintos servicios disponibles y todas las posibilidades de participación en la vida universitaria.

Jornadas de orientación para orientadores

Como complemento, se organizan las Jornadas de Orientación Preuniversitaria dirigidas a orientadores, tutores y responsables de los Centros de Secundaria, como apoyo a la importante labor orientadora que llevan a cabo en sus centros. Durante las Jornadas reciben información actualizada del devenir de los procesos de ingreso, admisión, becas, servicios de la Universidad de Sevilla.

B. Información en internet

Con el fin de apoyar al alumnado a configurar de forma adecuada y personalizada su formación y trayectoria académica, la Universidad de Sevilla elabora materiales de información y orientación destinados al alumnado que accede a la Universidad, entre los que se encuentra la Guía de Titulaciones de la Universidad de Sevilla, accesible desde la dirección web:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados>

Igualmente, la Universidad de Sevilla pone a disposición en su Portal web información sobre Máster Universitario, destinado a estudiantes potenciales de posgrado, que incluye información sobre acceso a las titulaciones de postgrado de la Universidad, guía de titulaciones, planes de estudio y asignaturas, perfil esperado, criterios de acceso, especialidades, centros responsables, TFM y prácticas, becas, alojamiento y actividades de orientación.

Dirección web: <https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>

Asimismo, en el Portal web de la universidad existe un apartado con información específica sobre Acceso, Admisión y Matrícula, Becas y Ayudas y Premios y Distinciones.

Direcciones web:

<https://www.us.es/estudiar/acceso-a-la-us>



<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas>

Se destaca la existencia de un canal específico, telemático, centralizado en el Área de Orientación Universitaria y Participación Estudiantil, dedicado a la atención exclusiva a estudiantes. Se trata del Centro de Atención a Estudiantes (CAT), consistente en:

- Un Portal web con información al día sobre todas las materias ya mencionadas: Oferta Académica, Acceso, Admisión, Matrícula, POAT, Becas, y, sobre todo, con el despliegue para la Participación Estudiantil, Formación Transversal y actividades de diferente naturaleza planificadas para los estudiantes.

Dirección web: <https://cat.us.es/>

- Un servicio telemático de respuesta a consultas para los estudiantes, atendido por un equipo de profesionales especializado, que reciben miles de consultas anualmente.

Enlace <https://servicio.us.es/catdes/contacto>

- Un asistente virtual, chatbot CATi, basado en Inteligencia Artificial, que responde de forma inteligente a las consultas que realizan los estudiantes y es capaz de enviar consultas al propio CAT si el usuario lo desea.

Por otro lado, en el procedimiento P9 del Sistema de Garantía de Calidad del Título (apartado 9) se establecen los mecanismos que se deben seguir en la Universidad de Sevilla para publicar la información sobre el plan de estudios, su desarrollo y sus resultados, con el fin de que llegue a todos los grupos de interés (miembros de la comunidad universitaria, futuros estudiantes, agentes externos y la sociedad en general). La aplicación de dicho procedimiento garantiza, entre otras cuestiones relacionadas con la difusión del título, la existencia de un sistema accesible de información previa a la matriculación.

C. Revista y folletos de orientación dirigidos a estudiantes potenciales

El Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla edita folletos informativos de su amplia oferta de estudios de Grado y Máster. Sus contenidos se presentan en formato papel y en formato electrónico, accesibles en los diferentes portales indicados.

D. Información específica del Centro

En la web de la Facultad de Comunicación (<https://fcom.us.es/titulos/grados/grado-en-periodismo>) el estudiante del Grado en Periodismo puede acceder a los horarios, el calendario académico y de exámenes, los objetivos formativos y competencias del plan de estudios, los procedimientos de acceso y matriculación, la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad del Título (SGCT), el directorio de profesorado (PDI) y personal de administración y servicio (PAS), el Plan de Ordenación Docente (POD), las directrices y planes estratégicos del Centro, las guías editadas sobre Trabajos Fin de Grado, la normativa de prácticas en empresas, los resultados de aprendizaje y las salidas profesionales del título, los programas de movilidad, los trámites administrativos, las actuaciones en el ámbito del emprendimiento, la actualidad de eventos, actividades y oferta complementaria de la



vida académica, etc. De manera paralela a la implementación de los servicios web, se dispone de perfiles en diversas redes sociales y otros canales habituales de comunicación como, por ejemplo, el circuito interno de monitores de la Facultad de Comunicación y la Plataforma Virtual. También continúa la publicación del Boletín de Noticias de la Facultad de Comunicación, creado en 2014.

E. Perfil de Ingreso

Deberá contar con la titulación oficial requerida sin que se le exija ningún tipo de bachillerato concreto, si bien se recomienda haber cursado bachilleratos de Humanidades y Ciencias Sociales, y Arte. Los alumnos que posean ya otra titulación universitaria deberán contar con estudios relacionados del mismo modo con las Ciencias Sociales y las Humanidades. Dichos alumnos deben ser conscientes de sus posibilidades preferentes con respecto a la creatividad y la disposición al trabajo grupal. Se recomienda un buen dominio del lenguaje, herramienta imprescindible de la profesión periodística, así como una buena capacidad de expresión oral y escrita. Se valorará igualmente un nivel medio del segundo idioma, preferentemente inglés. Del mismo modo, se considera de especial relevancia la capacidad crítica y analítica del alumno, que debería mostrar su interés por la actualidad informativa y el estado del mundo. También se espera que el alumno tenga ciertas habilidades en el uso de las nuevas tecnologías, por el evidente componente práctico del Grado.

8.2.1. Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

1. Acogida de Estudiantes

A continuación, se presentan las principales actividades que se realizan para darle la bienvenida a la Universidad de Sevilla al alumnado de nuevo ingreso:

Jornadas de bienvenida y acogida

Los Centros organizan sus particulares jornadas de acogida al inicio de cada curso académico, donde muestran los servicios de cada centro y el estudiantado disfruta compartiendo con sus nuevos compañeros.

Programa de mentorización

Los estudiantes de cursos superiores participan en el Programa de Mentoría apoyando a los estudiantes de cursos iniciales en sus primeros pasos por la universidad. Además de la propia actividad de mentorización, se planifican acciones formativas específicas para los estudiantes mentores, adquiriendo estos conocimientos y competencias transversales que completan su formación.

Curso de Competencias Digitales en la Universidad de Sevilla: CODIUS

Dirigido a estudiantes de nuevo ingreso en titulaciones de Grado en Centros Propios de la Universidad de Sevilla. Este curso potencia las habilidades digitales imprescindible para la mejora del proceso de aprendizaje y permite obtener los primeros dos créditos optativos para su reconocimiento.

Dirección web https://bib.us.es/cursos_orientacion



2. Seguimiento y orientación de estudiantes

El Área de Orientación Universitaria y Participación Estudiantil ofrece un servicio presencial y telefónico, personalizado, de orientación con el objetivo de apoyar a los estudiantes en su transición hacia estudios de niveles superiores y vida profesional. También promueve la participación estudiantil en sus diferentes ámbitos: representación estudiantil, formación transversal, aula de debate, mentoría, asociacionismo, proyectos, divulgación, etc., todo ello conforme al Plan de Participación Estudiantil.

El Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo (<http://servicio.us.es/spee/>) dependiente del Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, y con el Servicio de Prácticas en Empresas y la Unidad de Orientación e Inserción Profesional (<http://servicio.us.es/spee/empleo-servicio-orientacion>) como unidades dependientes del mismo, facilitan la conexión entre los estudiantes de la Universidad de Sevilla, de Grado y Máster, y los recién egresados con el mundo laboral. Para ello se tramitan las prácticas en empresas e instituciones, que son una primera aproximación al mismo. También es responsabilidad del Secretariado la coordinación con los Centros de los programas de prácticas en empresas curriculares, incluidos en los Planes de Estudio de los títulos oficiales y propios de la Universidad de Sevilla.

El Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (<https://sacu.us.es/>) se ofrecen a los alumnos asesoramiento y asistencia técnica pedagógica (<https://sacu.us.es/spp-prestaciones-pedagogica>) y asesoría psicológica (<https://sacu.us.es/spp-prestaciones-psicologica>). Esta asesoría, además de atención individualizada para todos los miembros de la comunidad universitaria, desarrolla las siguientes actividades:

- Rendimiento Académico: Desde la Asesoría Psicológica se propone un curso para la mejora del rendimiento académico, donde se facilitarán las estrategias necesarias para optimizar el tiempo de estudio de los estudiantes. A lo largo del curso académico se imparten diversos seminarios en el Pabellón de Uruguay.
- Asesoramiento Vocacional: Este tipo de asesoramiento va dirigido a aquellos estudiantes que se encuentran en situación de incertidumbre respecto al desarrollo de su carrera universitaria. Su objetivo es clarificar las expectativas, metas y creencias que se tienen con respecto a la titulación (tanto de los estudios que se cursan como de los que se pretenden realizar) y la puesta en funcionamiento de actividades que puedan ayudar a la persona en el proceso de toma de decisión para una elección más realista y eficaz de los estudios a realizar en la Universidad de Sevilla.

La Universidad de Sevilla tiene como objetivo estratégico conseguir la integración plena y efectiva de todas aquellas personas de la comunidad universitaria que presenten algún tipo de discapacidad, tanto en el acceso y permanencia en la Institución como en su posterior integración en el mundo laboral y en la sociedad. Para ello dispone de un Plan Integral de Atención a la Necesidades de Apoyo para Personas con Discapacidad o con Necesidad de Apoyo por Situación de Salud Sobrevenida que puede consultarse en el siguiente enlace: <https://sacu.us.es/ne-plan-integral>.

Asimismo, la Universidad de Sevilla cuenta con una unidad de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres, así como con un Plan de Igualdad que sistematiza y concreta las medidas dirigidas, por un lado, a evitar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y, por otro, a establecer acciones con las que promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que puede consultarse en el siguiente enlace: http://igualdad.us.es/?page_id=817.



INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

8.2.- Medios para la información pública

El centro dispone de página web ww.eusa.es con información general del título así como otros apartados relacionados con el ámbito académico y otros servicios complementarios como son, orientación para alumnos, resto de oferta académica del centro, departamento de empleo y empresas, sistema de admisión, área de prácticas profesionales, ventajas y beneficios de los estudiantes, y documentación académica del título.

Además el título dispone de una plataforma virtual con diversa información académica como calendario del curso, horarios de clases, horarios de exámenes, documentación de interés, trabajos fin de grado, proyectos docentes, presentación de documentos e instancias, becas y solicitudes, International office, petición de préstamos de libros y material audiovisual,...

Se incorpora el plan de estudios, horarios y profesorado. Se hace la relación del plan de estudios, curso por curso, incorporando programa e información de cada asignatura, descriptores, temario desarrollado y cronología de impartición. De igual forma aparece ficha descriptiva del profesor de cada una de las asignaturas a cursar.

Igualmente se incorpora información general del Título donde se especifica que el Título que obtienen los alumnos que se gradúen, es oficial de la Universidad de Sevilla y se presenta información sobre complementos de formación propios adicionales para una preparación óptima del alumnado con actividades culturales, deportivas y de ocio. En este apartado se incorpora la siguiente documentación académica.

- ANECA: Informe Final de la Evaluación para la Verificación del Grado en Periodismo en la US
- Diversos enlaces a la Web de la US

Sistema de Garantía de Calidad US

Información de EUSA en la web de la US

Titulación Grado en Periodismo US

- Registro de Universidades, Centro y Títulos (RUCT) del Plan de Estudios del Grado en Periodismo
- EUSA Procedimientos Implantación y Extinción del Grado en Periodismo
- EUSA Sistema Garantía de Calidad del Grado en Periodismo
- EUSA TFG – Normativa Interna Reguladora del Trabajo Fin de Grado
- Horarios Grado en Periodismo (Primer Semestre)
- Horarios Grado en Periodismo (Segundo Semestre)



- *US Memoria Verificación Grado en Periodismo – Facultad de Comunicación*

La web así como la plataforma virtual incorporan toda la información y el equipo docente cuenta con un espacio propio en Classroom donde se vuelca toda la información, novedades, y comunicaciones para que todo el equipo cuente con la información de manera actualizada e inmediata. Esta plataforma es actualizada por el PAS y Jefatura de Estudios de manera que toda la información está actualizada en todo momento.

Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

En la web <https://www.eusa.es/orientacion/> aparece toda la información relativa a los servicios de orientación dirigido a estudiantes así como otros dirigidos a familias y centros educativos.

En esta web <https://www.eusa.es/orientacion-alumnos/> el alumnado puede obtener información sobre Jornadas de Orientación académica y profesional, Guía de estudios oficiales, Manual de competencias, y toda la oferta de formación complementaria transversal

8.3.- Anexos

(Se podrá incluir otra información relevante para el título)

Informe previo de la comunidad autónoma

No procede